



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.—D. EDUARDO ASQUERINO.

DIRECTOR.—D. VÍCTOR BALAGUER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En España, 24 rs. trimestre, 96 adelantado.—En el Extranjero, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En Ultramar, 12 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: medio real linea.—COMUNICADOS: 20 rs. en adelante por cada linea.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Florida Blanca, núm. 5.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores. Amador de los Rios, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Alberto de Quintana, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Dacarrete, Eguilaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y G., Figuerola, Forteza, Federico Alejos Pita, Félix Piñueta, Garcia Gutierrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, José Feliu, José Joaquín Ribó, Lopez Garcia, Larra, Larranaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Labaila (D. Jacinto), Madoz, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Matos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarria, Olózaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pl Margall, Poe, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rafael Blasco, Rios y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Teodoro Llorente, Trueba, Varea, Valera, Vicente Boix, Wilson (la baronesa de).



SUMARIO.

Revista general.—Ultramar.—Los progresistas desde 1814 á 1820, por D. Antonio Llaberia.—Cómo se hizo la cosa, por D. José María Anguita.—Revista de teatros, por D. Antonio Llaberia.—Abraham Lincoln, por D. Manuel Corchado.—Memoria leída en la Biblioteca nacional en la sesión pública del presente año de 1870, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—Estudio preliminar á la ley providencial del progreso, por D. F. J. Moya.—La peregrina del Rhin, por la baronesa de Wilson.—Academia Española: Discurso del excelentísimo Sr. D. Patricio de la Escosura, individuo de número, leído ante esta corporación en la sesión pública inaugural de 1870.—El cuasi colombiano, por D. Adriano Paez.—El jinete, por D. Julio Arboleda.—Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 28 DE NOVIEMBRE DE 1870.

REVISTA GENERAL.

I. Los gloriosos y magníficos frutos de una gran revolución, consumada por un pueblo celoso de su honra y entusiasta por su libertad, se hallan asegurados. Temieron los recelosos primero, y los sensatos recelaron despues, que el grandioso edificio, levantado para templo de la justicia y del derecho reivindicados, se desplomara bajo su propio peso, por razon de faltarle una de las sólidas bases que al tiempo de su construccion se proyectaron; imaginaron los impacientes y afirmaron luego los de ánimo sereno, que ese soberbio alcázar, en cuyo recinto se daba adoracion á los mas altos símbolos de nuestra grandeza social, pasara bien pronto desapercibido y quedara olvidada su régia estructura, si á todos sus rasgos no se unia brevemente, el que habia de contribuir á la conservacion y belleza de todos los demás; llegó, en una palabra, el momento en que todos los ánimos, así los impresionables, como los fuertes, anhelando la aplicacion de todos los principios, sancionados por la voz de nuestra representacion legítima, como necesarios para nuestra completa regeneracion social y política; llegó el momento en que todos anheláramos ver definitivamente cumplidos todos los preceptos sancionados en el Código fundamental del 69, monumento de patrias libertades y de sábia constitucion, que tantos pueblos nos han envidiado y nos envidian.

La mayoría del país, aquella parte sensata, que atiende al porvenir aún más que al presente, y conocedora del alto precio de los bienes conquistados, medita sus actos, pesa sus resoluciones é imprime en todos sus sentimientos y deseos el sello de la madurez y del juicio, habia aplaudido y celebrado la continuacion del art. 33, base de la institucion monárquico-popular, en la ley del Estado; avaro el país de sus grandezas, sintióse

afanoso, no tan solo por gozarlas, sino tambien por darles seguridad y conseguir su arraigamiento en este suelo de nuestra patria, en el cual jamás habian crecido tan lozanas. Y héjase, por qué huyendo extremos, que si la generosidad abona, cuando á ellos sinceramente se cede, reprueba la razon, descubriendo todos sus peligros, por la elocuente voz del sufragio universal quedó expresada la voluntad del país, y reunidos en el santuario de las leyes los delegados de esa voluntad soberana, sancionaron con sus votos el establecimiento de la monarquia, rodeada de todas cuantas garantías pudiesen asegurar la firmeza de los principios y la duracion de nuestro revolucionario estado.

Votada empero la monarquia, y cumplida la voluntad de la soberanía española, quedaba por hacer una votacion aun mas solemne; una vez establecido el principio, faltaba proceder á su aplicacion. Solemne era, con efecto, este paso, como lo es siempre el de toda eleccion de persona á quien confiar el sagrado depósito de nuestros mas preciosos bienes; y esto, no obstante, sin tener en cuenta lo delicado del asunto, no faltó quien desde luego se sintió impaciente, por ver resuelto el mas difícil problema de cuantos se habian presentado á la deliberacion de la Asamblea.

Y desde aquel momento, ¡cuántos debates, entre los impetuosos y los sosegados! ¡Cuántas luchas, entre los comprometidos á un determinado objeto, y los que solo aspiraban á una solucion verdaderamente revolucionaria! ¡Cuántos recursos empleados por los enemigos de nuestra Constitucion definitiva, y cuanto celo por los que tenían verdadero empeño, porque esta Constitucion se realizara de un modo firme y duradero.

¡Cuánta ceguera en los meticulosos, que, por tal de verse fuera de una interinidad que les pesaba, sometianse de buen grado á cualquiera solucion, por mas que esta pudiera traerlo todo, menos el deseado término del general malestar! ¡Cuánta prudencia, en cambio, del lado de aquellos que, aun consagrando sus esfuerzos al término de la situacion interina, sabian sufrir los inconvenientes de esta, á trueque de no aceptar otra situacion que los hiciera duraderos y constantes!

Y, no obstante, en el fondo de ese conjunto de encontradas tendencias y de contrapuestos pareceres, fermentaba una misma aspiracion, la de llegar á consolidar nuestras conquistas revolucionarias, la de que se designara un candidato liberal y digno de nuestro estado, que siendo acepto al país, fuese elegido por la Asamblea, viniendo en seguida á ceñir la corona popular y á contribuir con su eficaz concurso, al desarrollo de nuestra moderna civilizacion.

Felizmente llegó la hora tan anhelada. Esperanzados, mas no aun seguros, en nuestra última revista, que cerramos dias antes del 16, discurremos con toda la sinceridad de nuestro ánimo, sobre las excelencias de la candidatura del joven duque de Aosta, y quedamos haciendo votos, porque las simpatías que el nombre del ilustre príncipe habia despertado en todos cuantos ven su interés ligado con el de la patria, y no con el de una personalidad ó banderita política, fueran tambien las de la Cámara, que estaba llamada á hacer la eleccion.

Era el dia 16 dia de grandes esperanzas para la revolucion; era tambien dia de ira y despecho para los que iban á ver frustrados los planes ambiciosos ó desacordados, á que la interinidad hubo de ofrecer pábulo constante. Por eso el contento, en la mayor parte del país especante; por eso la desesperacion, en una minoria compuesta de fracciones de todos los grupos y de todos los campos.

Vióse al montpensierista desairado, conspirar al mismo fin que el restaurador impotente y lleno de ira; vióse al federalista enragé, loco amante de todas las reformas, haciendo causa comun con el carlista, fiel adorador de todas las tradiciones; y entre estos, buscando quien le prestara fuerzas, ó quien le pidiera las que afectaba tener, vióse tambien al exiguo grupo de la república una é indivisible, haciendo suyo el espíritu público, y probando sus títulos para ello, con una votacion en favor de su república desierta, cuyos votos sobrepujaron de uno á los obtenidos por el hijo de Isabel de Borbon.

No hay mas datos, para juzgar de las proporciones, de que hemos visto revestida la oposicion á la candidatura de Amadeo de Saboya: analicéase cada uno de los elementos que en esta oposicion entraron; reconózcase el espíritu exclusivo que á todos conducia, y dígase si representan algo los votos contrarios que de ellos emanaron, siendo evidente que de la misma manera hubieran sido dados á cualquiera otra solucion distinta de la que convenia á sus respectivas y particulares pretensiones.

Al número de votos contrarios á la candidatura aostina, votos que tan distantes se hallan de significar una tendencia respetable del país, cuando por el contrario expresan tantas parciales y encontradas, la mayoría opuso un resultado elocuentísimo, aplicando á la eleccion del príncipe Amadeo, un número de votos que asciende á mucho mas de la mayoría legal, bastante á sancionar cualquiera resolucion parlamentaria.

No se trate, pues, ni por medio de sofismas, ni por desusados esfuerzos de imaginacion, de quitar á la nueva dinastía el prestigio de que viene rodeada; el interés patriótico, el sentimiento revo-

lucionario, descartado de toda mezquindad, y de toda intriguilla ambiciosa, es quien ha designado al hijo ilustre del rey de Italia, para venir á ocupar el trono de la España revolucionaria.

Sus altas prendas, su representacion para el presente y para el porvenir de nuestra patria, su consideracion ante la Europa, que nos mira constituirnos independientemente, y en una palabra, todas cuantas partes se reúnen para justificar el contento que la eleccion ha despertado en todas las clases del país, bien clara y bien elocuentemente las demostró en su patriótico y levantado discurso el Presidente de la Cámara, al cerrar la solemne sesion del dia 16, en que la eleccion quedó hecha, con tanta gloria de nuestros legisladores constituyentes.

II.

Era natural que los mismos que tanta tenacidad desplegaron para oponerse á la eleccion, ya hecha hoy por las Cortes; con igual actividad se emplearan en comentar aquel acto, segun su despacho les dictara y en la medida que se lo permitiera su inventiva, ya casi agotada.

Tanto deslumbra en ocasiones la realidad del desengaño, como la ilusion de la esperanza, y hé aquí por qué deslumbra los anti-aostistas, cuando no pudieron ya dudar de su derrota, acertaron á ver dónde habia una capital tranquila y sosegada, sin excitacion alguna y sin el menor disturbio, un campo de batalla ó una ciudadela fortificada, prevenida contra algun asalto próximo é inminente.

Pero demos ahora por cierta, la vision de los anti-aostistas de todos géneros: supongamos que hubo esos alardes de fuerza, y preguntémosles: ¿habria de ceder esta circunstancia, en descrédito de la votacion de las Cortes? ¿Habeis encontrado realmente, aun inventándolo, un argumento que os asista para sostener la ilegalidad de la eleccion?

Sin alardes de fuerza, sin la menor muestra de coexion, celebráronse antes del dia 16 juntas y reuniones preparatorias, en las cuales se obtuvo la evidencia de que la mayoría de la Cámara votaria el que, en efecto, ha resultado rey electo; ¿para qué entonces la fuerza? No para obligar á la Cámara, cuya disposicion era bien conocida, y cuyos voto por otro lado, fueron bien libres é independientes, si en todo caso, para asegurar su libertad é independencia á los representantes de la nacion.

Pero lleguemos ya á los temores y suspicacias que tanta prisa se han dado en despertar su ánimo, los perjudicados por la votacion del dia 16. Ya que no les ha valido tanta declamacion como han hecho con anterioridad á este dia solemne; ya que no consiguió la voz de su escluvivismo perpetuar una interinidad de la

cual no se saliera mas que por medio de una solucior. antipática al país ó peligrosa para la libertad; de intransigentes y apasionados rencores, se han convertido en lúgubres agoreros, para producir la ruina de la libertad y anunciar como funesto para España y para la revolución, el reinado de Amadeo I.

¡Ah! demasiado les consta que tales profecías no tienen mas punto de partida, que el absoluto desconocimiento de la verdad, por parte de los que las hacen. Si, se puede temer la tendencia avasalladora, la aspiración despótica, el quebrantamiento de la fe jurada, la guerra embozada ó abierta, la gratitud del ilustre hijo del rey, que acaba de cumplir los destinos de todo un pueblo; se puede temer que el monarca de la revolución, reniegue de esta que ha sido su origen y será el título de su legitimidad; todo esto se puede temer. Pero quien todo esto tema, no será ciertamente quien imparcial, desapasionado, razonable y justo, atiende al conjunto de circunstancias, que, dando á conocer la noble condicion y carácter del príncipe Amadeo, ofrecen motivo sobrado á las mas risueñas esperanzas sobre el porvenir que nos prepara el reinado de un príncipe cordialmente liberal.

Los que aqueño crean, serán los que movidos por antipatriótico impulso, quisieran ver desacreditada la obra de Setiembre, ó los que, frustrados sus planes, sueñan con la nueva ocasion de realizarlos, ó los que habiendo visto imposible, la realidad de sus locuras, perseveran en ellas. Los que tan infundadas sospechas abrigan, serán los que dando al olvido la eficacia de los principios que tenemos proclamados, no puedan comprender que estos, por su propia autoridad y fuerza, imponen respecto al que de ellos se rodea y en ellos mira, la segura fuente de su legitimidad.

Porque, prescindamos ahora de las relevantes prendas que atesora el ilustrado joven duque de Aosta, dejemos de mentar su origen y su educacion, su carácter y sus sentimientos, su historia y su actual estado: aun cuando todas estas garantías no existieran, ¿no posee, por ventura, nuestra patria la garantía mas firme, y la mas alta seguridad de que sus libertades no perecen, ni sus fueros son, usurpados ni sus franquicias burladas, ni sus glorias oscurecidas?

¿No es la Constitución del 56 un fuerte é insalvable valladar opuesto á todas las agresiones? ¿Qué principios serian los que hemos sancionado, qué derechos los que hemos adquirido, qué instituciones aquellas á que hemos dado democrática organizacion, si todo el poder que su justicia les presta no valiera para asegurar su propia existencia, á despecho de los tiros de la ambicion y la tiranía!

No: el reinado que va á inaugurarse será el de la hidalguía del monarca enlazada con la grandeza de las doctrinas; el reinado de Amadeo I será el de la libertad en toda su extension, que nuestra patria ha manifestado quererla y necesitarla. No han sembrado los representantes de la Soberanía nacional la mala semilla que ha de llenar el campo de nuestras victorias de plantas dañinas y venenosas: crecerá en nuestro suelo la institucion moderna, la monarquía democrática, que no teniendo nada de comun con instituciones caídas y enterradas bajo la losa del aborrecimiento y del olvido, sabrá ofrecer dichosa y regalada sombra al cuerpo de nuestra revolución, para que ésta, fomentada por el orden y la libertad, y asistida de la ilustracion y el entusiasmo, alcance á la realidad de los altos fines que ha venido á llenar en la vida social y política de nuestra amada patria.

III.

Si posible fuera que peligrasen los inapreciables bienes que estamos disfrutando; si pudiera comprometer la seguridad de nuestras conquistas revolucionarias, á buen seguro que otro rumbo bien distinto deberian seguir esos temerosos y suspicaces que no paran estos dias de publicar, con afectada ansiedad, sus suspicacias y sus temores.

Peligraria, si, nuestra libertad y nuestro progreso, si otra fuera su esencia, con los abusos que en su nombre se cometen y con los agravios incansables que les infieren los mismos que se llaman sus amantes. Fecunda ha sido la última quincena en ejemplos de esta especie.

Si á la libertad se sirve, y á su presti-

gio se contribuye y en su arraigamiento se toma parte, prescindiendo de sus preceptos, y arrastrándola por los suelos, é invocando su santo nombre, para cometer disturbios y atropellos, si el derecho se realiza y desarrolla, con la agresion y el quebrantamiento de la inviolabilidad humana; si la razon se aquilata en el tumulto; y si el progreso se verifica en el estrépito, esa libertad, ese derecho, esa razon y ese progreso no son, ni pueden ser los que inauguraron su imperio en Setiembre de 1868. No serán los atributos del desorden, no los de la paz civilizadora; serán los medios de una disolucion, no los de la consolidacion que todos deseamos; serán las doctrinas de algun programa desconocido y tenebroso, no las del programa de Cádiz, saludado con las aclamaciones de todo un gran pueblo entusiasmado.

¿A la reaccion se sirve—ya que no se llega merced al cuidado de los prudentes liberales—con la destemplada conducta, de que ha dado lastimoso ejemplo una clase, en quien la ilustracion es deber y el comedimiento necesidad imprescindible: la juventud estudiosa de Madrid y de algunos otros puntos de España.

¿Profanar el templo de la ciencia, llenar de dicterios el recinto donde se levanta la antorcha de la ciencia, confundir el sábio con el político, desacatar al profesor, llevar la violencia hasta el sagrado de su conviccion, atentar á su persona, sustituir el motin á la manifestacion, usurpar el papel de las turbas! ¡Ah, qué doloroso, ¡ah! qué tristísimo espectáculo el que han dado estos dias los escolares de la Universidad central!

Sabemos sus efectos liberales, y por esto nos admiraron sus extremos; sabemos sus generosos instintos, y por eso nos lastimó el ver que por un momento los olvidaban; sabemos su decidido afan por alcanzar honra y gloria á nuestra España, y por eso nos hizo daño el verlos por un momento separados de la gloriosa senda que recorren.

Ello, al fin, pasó: momentánea, sábiamente conjurada, vióse sucedida por la calma que deben los jóvenes estudiantes aprovechar, para comprender que no es su mision la que emprendieron, que es su término social otro bien distinto, y que seria triste fin el que consiguieran, frustrando las esperanzas que en ellos cifra la España regenerada.

Mas lamentable espectáculo viene haciéndonos presenciar, una parte, afortunadamente la menor, de nuestra prensa, entregándose desbordada á los mas inusitados extravíos. Tambien en estos libelos, dañinos para sus autores, que no para los que de ellos son objeto, hablan en nombre de la libertad, y se atribuyen el título de amantes de la revolucion: ¡qué libertad será esa cuyo triunfo se alcanzaría por la calumnia! ¡Qué revolución la consumada por medio de la injusticia y de la sofisticacion del derecho!

El buen sentido del país y la eficacia de la verdadera libertad, serán, empero, bastantes á aniquilar esa plaga, que no ha de conseguir, ciertamente, el logro de sus transparentes propósitos. ¿Se quiere por la licencia matar la libertad? ¿Se quiere por el abuso llegar á la alteracion del liberal sistema que nos rige? ¡Crasísimo error, y grandísima torpeza! La libertad en un pueblo que la comprende es el mejor remedio de todo abuso; ella da á éste la peor de las muertes, la del descrédito, sea aquí la muerte que espera á todas esas publicaciones de origen reaccionario, que infestan la atmósfera política que respiramos.

IV.

Portadora del mensaje en que anuncian las Cortes Constituyentes al príncipe Amadeo de Saboya la eleccion que en él hicieron recaer para ocupar el trono de la revolucion, ha salido para Florencia la comision, formada por el Presidente y otros ilustres miembros de la Asamblea.

Despedida con exclamaciones y vitores á los venerados objetos, cuya custodia se va á confiar al ilustrado príncipe, saludada en los diferentes puntos, de su camino por los pueblos, que han comprendido la altísima mision de que era portadora, la comision que á Florencia se dirige pueda ostentar legítimamente sus títulos de mensajera del pueblo español.

¿Quién duda que los enviados de las Cortes sabrán cumplir su objeto, con la dignidad que á su condicion y carácter

pertenece? ¿Quién duda que la voz elocuente del ilustre patricio, que es una de nuestras glorias revolucionarias, el Presidente de la Cámara, sabrá llevar al ánimo del joven rey electo, el convencimiento de los sacratísimos deberes que le impone su honroso título de monarca de este pueblo libre? ¿Quién duda que la majestad de todo un pueblo, cuyos destinos ha formado por sí propio, cuyas leyes han recibido el sagrado é inapelable fallo de su voluntad, estará digna y cumplidamente representada por ese grupo de representantes del pueblo, elegidos del sufragio universal, y cuyo concurso ha sido tan poderoso para dotarnos de las riquezas á cuya conservacion hoy atendemos?

Hé aquí por qué en España todos cuantos se explican la importancia del fin que la comision de las Cortes va á llenar, y distinguen todo lo que en sí encierra el mero hecho de la presentacion del mensaje, han quedado haciendo votos por la felicidad de la expedicion, y anhelando el momento en que por la aceptacion definitiva del rey electo, sea una realidad el coronamiento del edificio, levantado para templo de nuestra moderna civilizacion.

V.

El fantasma de la cuestion de Oriente ha aparecido de nuevo en el horizonte político de Europa. El príncipe de Gortschakoff ha dirigido una circular á los representantes de Rusia en el extranjero, notificando á las potencias signatarias del tratado de 1856, que no se cree de hoy mas obligado el Gobierno ruso, por las estipulaciones de este instrumento público. Los artículos que el emperador desea cancelar son naturalmente aquellos que limitan sus derechos en el mar Negro, pero el Sultan gozará tambien el derecho de tener allí tantos buques de guerra como desee.

La posicion de potencia europea, asegurada á Turquía en el tratado en cuestion, será mantenida y respetada por la Rusia, que está pronta á entrar en un nuevo y equitativo arreglo que, sin recusar la cuestion de Oriente, asegure el equilibrio y la paz de Europa.

Esto es lo que aparece en la superficie; pero en el fondo de la circular del príncipe Gortschakoff se vé aquí algo mucho mas grave y trascendental. Rusia ambiciona, como es sabido, Constantino-pla; el tratado de 1856, neutralizando ó cerrando los Dardanelos á los buques de guerra de todas las naciones, y prohibiendo que esceda la escuadrilla rusa de seis á ocho buques de 800 toneladas cada uno, impide al Gobierno moscovita adoptar los medios mas eficaces de conseguir sus ambiciosos fines.

El príncipe Gortschakoff desea naturalmente anular este tratado, y aprovechándose de la confusion que reina actualmente en Europa, de la prostracion de la Francia, de la secreta inteligencia que al parecer tiene con la Prusia, y de la impotencia de Inglaterra para oponerse sola á la realizacion de sus designios, resuelve atrevidamente y desde luego el punto que afecta querer someter á la deliberacion de las potencias signatarias.

La importancia de este movimiento estratégico de la diplomacia moscovita ha sido comprendida á primera vista por el Gobierno inglés; pero la respuesta de lord Granville á la nota del príncipe Gortschakoff, no parece satisfacer las exigencias de la nueva situacion europea que aquella crea, ni la opinion pública en Inglaterra y Austria. Los hombres de Estado de esta potencia se han declarado desde luego por una política enérgica frente á frente de Rusia; pero el Gobierno actual de la Gran Bretaña está en su opinion, repitiendo el error fatal del ministerio presidido por lord Aberdeen, la víspera de estallar la guerra de Crimea, y el de M. Gladstone al declarar Francia la guerra á la Prusia.

Una política resuelta, podrá tal vez detener de nuevo á la Rusia en la peligrosa senda por la cual parece dispuesta á lanzarse. Inglaterra tendrá por aliados en esta cuestion al Austria y la Turquía.

La circular de Gortschakoff ha producido tambien una profunda sensacion en Tours; pero la actitud de Francia, vencida y desorganizada, no puede ser tomada hoy en consideracion por la diplomacia rusa. Prusia está evidentemente al lado de Rusia en esta cuestion; Italia no tiene mas alternativa que la de perma-

necer neutral, y las demás potencias no parece que muestran alarma alguna por la actitud amenazante tomada por la Rusia. La posicion de Inglaterra es por otra parte sumamente crítica. Campeón de Turquía, con vastísimos intereses políticos y comerciales en el Oriente, principal signataria del tratado que la Rusia pretende rasgar, y guardian de los Dardanelos y del mar Negro, no tiene mas remedio que adoptar una política enérgica ó renunciar para siempre á lo que le resta de su influencia europea y á sus intereses materiales en el Oriente.

Atendiendo á su política tradicional, su honor y sus intereses, su curso no es dudoso; pero juzgando de su conducta futura á la luz de su principio de no intervencion, teniendo presente que el partido de la paz á todo precio prepondera actualmente en el Gabinete de Saint-James, y examinando la política internacional inglesa en las cuestiones con los Estados Unidos, con la Dinamarca y con Francia y Prusia, se llega á presentir que el ministerio Gladstone-Bright no desmentirá en la cuestion de Oriente su máxima favorita de que «es la prudencia la parte mejor del valor.»

Es probable, empero, que el pueblo inglés, á la vista de sus intereses amenazados, no acepte la política del Gabinete, y determinando en este un cambio, ó una caída, sea causa de que se despliegue en este asunto mayor energía, llegando entonces quizá á producir el grave conflicto que la Rusia viene hoy á provocar.

ULTRAMAR.

LA CONSTITUCION DE PUERTO-RICO.

VI.

Démos el sistema analítico,—que preferimos al sintético, en el presente estudio, á pesar de su prolijidad; y precisamente porque la tiene,—el conocimiento detallado de las partes defectuosas, que se encierran en el proyecto de Constitucion porto-riqueña. Artículo por artículo y párrafo por párrafo, nos proponemos hacer el examen de todas sus disposiciones, con el fin de investigar si responden á las exigencias del estado revolucionario en que vivimos, y al espíritu de reforma que ha determinado la necesidad de hacer profundas modificaciones en la manera de ser de todos los pueblos, que constituyen unidos el gran núcleo, que se llama nacionalidad española.

El artículo primero del proyecto satisface por completo este propósito: encierra desde luego una manifestacion positiva y clara de la idea reformista que al legislador anima, trocando el carácter de colonia que hasta aquí habia tenido Puerto-Rico, por el de provincia que de justicia le corresponde.

No es esta una simple cuestion de nombre, y no será ciertamente necesario que nos detengamos en demostrarlo. En términos generales, el mero hecho de llevar una sociedad ó un pueblo el calificativo de colonia, significa ya desde luego la existencia de relaciones entre este pueblo y su centro metro-político, cuya especialidad pocas veces deja de tener un carácter odioso; raramente la palabra colonia deja de significar explotacion, hecha, ya que no en los términos hoy imposibles, de los antiguos pueblos colonizadores, si por medios evidentemente depresivos, como el de las medidas estrechamente restrictivas y el de la oposicion tenaz á todo movimiento encaminado á conseguir la misma vida que la metrópoli.

Tratándose de España y de sus colonias ultramarinas, la consideracion que acabamos de hacer, adquiere mayores puntos de evidencia y gravedad. Por tradicion, por culpable y vergonzosa tradicion, no interrumpida por los Gobiernos pasados, el sistema de odiosas restricciones y de profundo aniquilamiento viene representado en la idea de colonia; el vejámen y la persecucion son los medios naturales con que se expresa, y la honda separacion, la abierta disparidad entre la posesion y el centro, viene á ser la primera idea que despierta en la mente. La mera enunciacion de la que dejamos expresada.

Encierra, pues, la conversion de la colonia en provincia, todo un programa, todo un cúmulo de promesas relativas á la futura suerte de la menor Antilla, y al régimen ilustrado y justo que

de hoy en más, ha de sustituir al ominoso que sobre sus destinos pesaba.

Partimos, pues, del artículo 1.º del proyecto con una grata seguridad: el continente llama a la provincia ultramarina, al magnífico concurso de los pueblos libres, le abre las puertas de su progreso, le concede su dignidad, despojándola de su baldón, le atribuye el merecido concepto de pueblo revolucionario, y la hace partícipe de los frutos gloriosos de la revolución. Por otra parte, según bien sabemos, la disposición del pueblo que a tan dichoso punto llega, no puede justificarse más altamente la medida: liberal, ilustrado, buen patriota y activo, ni hace temer ingratitude, ni presenta indicio alguno de que no ha de comprender su nueva misión.

Partimos del artículo primero, con una grata seguridad. ¡Qué gloria para nuestra España, si interpretando fielmente sus propias aspiraciones, sabe darlas cumplimiento! ¡Qué gloria para nuestra Cámara Constituyente, si al descender de los principios a su aplicación, sabe conquistar el timbre glorioso de haber dado a un pueblo la verdadera vida de libertad, y a la revolución consecuente y perfecto tributo! ¡Y qué gloria para la revolución si se ve extendida, sin mengua de su grandeza, y propagada a todos los puntos donde ondea el pabellón de la nación española!

Sigamos adelante y sepamos si estas glorias son ciertas; sepamos si el desarrollo que al artículo primero se da, en los artículos posteriores conviene al propósito que en él se manifiesta.

Debe el proyecto obedecer a dos principios: el impuesto por nuestro estado revolucionario, de haber que este sea el que obtenga la Antilla para quien se legisla, y el manifestado en la primera disposición del proyecto constituyente, de dar a la colonia el verdadero carácter de provincia.

Bien se sirve al primer principio, en la declaración que hacen las palabras iniciales del art. 2.º: mal le sirve la restricción que se expresa por medio de las palabras finales. Se reconocen a los habitantes de Puerto-Rico, los mismos derechos que para los de la Península establece el Código fundamental de 1869, mas parece faltar tiempo para añadir, que a estos derechos se ponen limitaciones.

Téngase en cuenta, que nosotros, conocedores del estado de ciertas clases portorriqueñas, nada opondríamos a las últimas palabras del art. 2.º, si las limitaciones que halláramos impuestas, fuesen las que consideráramos justas por su necesidad. Mas como no se refiere a la necesidad la disposición restrictiva con que termina el art. 2.º, y como en el término del proyecto se hallan limitaciones que bien lejos de ser justificadas, agravan por el contrario el espíritu revolucionario que a la Constitución portorriqueña debe presidir; hé aquí porque, sabedores del significado y extensión de aquella frase restrictiva, debemos juzgarla en el sentido que lo hacemos.

Y ¿cuáles son las limitaciones que se establecen? Con la relación que de ellas hagamos, tendremos bastante para demostrar que es cierto el juicio que acabamos de expresar.

El art. 10, tít. 3.º del proyecto, establece la primera limitación, a nuestro ver, injustificada: comprendemos perfectamente, y por esto no podrá tachársenos de desconocedores de la razón, que el derecho de sufragio, a que hace referencia el artículo mencionado, se reduzca—en una sociedad donde las clases bajas se hallen, aunque inocentemente, en un estado rudimentario por lo que toca a ilustración—a los individuos que sepan leer y escribir. En Puerto-Rico, donde las costumbres políticas en su verdadero sentido, han sido nulas, donde no ha habido propaganda, ni actividad, las clases ignorantes no han tenido ejemplo en que aprender, ni prácticas en que adiestrarse; carecen, por lo tanto, de todo espíritu político y mejor que satisfechas, se hallarían embarazadas con la asistencia de un derecho cuyo objeto, uso e importancia les son completamente desconocidos.

Pero si atendiendo a esta última consideración y al deseo de evitar los inconvenientes que deja prever, se adquiere toda la garantía apetecible, por medio de la limitación expresada, no tiene explicación satisfactoria la segunda que

se pone al derecho del sufragio, estableciendo en Puerto-Rico el censo de fortunas, eternamente reñido con la naturaleza del sufragio universal.

Cabe, si no en el principio esencial de la democracia, por lo menos en el deseo de protegerlo en sus albores, sujetarse por algún tiempo—y éste breve—a la consideración de la capacidad; lo que jamás cabrá en nada de cuanto se roce con la esencia y aplicación de aquel augusto principio, es la consideración, la diversidad de fortunas. La inteligencia no es dinero; ¿por qué ha de ser esta la regla para calcular la inteligencia? La instrucción es la forma ostensible de la inteligencia; acúdase en buen hora a aquella para juzgar de esta, durante el período en que no se tengan otros de los muchos indicios, por qué la capacidad—sobre todo, la política—se manifiesta.

Así, pues, la segunda restricción contenida en el artículo del proyecto, donde se establece la facultad de votar, se halla completamente opuesta a la naturaleza del principio que se establece, pues si esta no puede, por las especiales circunstancias de actualidad que pronto habrán de modificarse, ser el de sufragio universal, debe por lo menos ser tan aproximado a él como sea posible.

Ni la cuota de contribución, ni aun el hecho de pagarla debe entrar para nada en la concesión del voto electoral. ¿Qué significan una y otra de ambas consideraciones? ¿No se tiene, conforme hemos dicho, la garantía de capacidad y buen empleo del derecho, en lo que supone la circunstancia de poseer instrucción? ¿Pues a qué buscar mas garantías, donde estas solo pueden ser ilusorias? ¿A qué negar el derecho de sufragio a la parte ilustrada de toda sociedad, que, falta de bienes ó de comercio, no deja de participar de la buena ó mala suerte que se alcanza a aquella en que viven? ¿A qué buscar una base material, a un principio que solo puede tenerlo moral?

Existen en Puerto-Rico, diferencias notabilísimas entre las clases que componen su población. Una clase ilustrada, conocedora de sus destinos, ambiciosa por su patria, sensata y prudente por ilustrada, forma la primera entre las que han de hacer indudablemente buen uso del derecho que se les reconoce. Existe después otra clase, a la cual han llegado los reflejos de la ilustración que a la primera adorna: proletarios y mercaderes de poca importancia la forman, que han suavizado su rudeza primitiva con el contacto social, educando en él su inteligencia y sus instintos: son escasos en esta clase los que pagan contribución directa y los que aun pagándola llegarán a la cuota que el proyecto de Constitución establece. ¿Con qué razón ó fundamento se priva a esta clase de todo concurso en la tarea electoral, siendo como es, la que obliga con sus consecuencias sin distinción de electores y no electores?

Pero aún hay más: no se ha pensado en otra clase importante, a la que solo pertenecen capacidades, sin que contribuyan directamente a los gastos del Estado: fórmanla los altos y bajos funcionarios de la administración, la juventud cuyos estudios han terminado ó están próximos a terminar, los profesores públicos de todas las enseñanzas, y muchas otras personas cuya condición, no tan solo les autoriza, sino que les manda intervenir en la marcha de las cosas públicas.

La clase, ó mejor dicho, la población, dispersa por los campos y maniguas, la que encerrada en sus chozas, no ha sentido apenas roce alguno civilizador; la que falta de escuelas a donde mandar a sus hijos, falta de vínculos inteligentes en la familia, falta de madres celosas por la educación de sus hijos, falta de trato social, vive en aquel desconsolador estado rudimentario, que con tan tristes colores describe el ilustre P. Inigo Abbad, historiador de Puerto-Rico; esta clase ó población es la que, exenta de cultura, puede ofrecer inconvenientes al uso del derecho electoral: pues bien; esta clase viene perfectamente comprendida en la limitación referente a los que sepan leer y escribir.

Más como fuera de este número de habitantes, que reclama eficazmente los auxilios de una administración civilizadora, no existe otra parte alguna de la población, a la cual pueda creerse indigna de ejercer el sufragio, ó inhabil para lo mismo, hé aquí por qué creemos

sinceramente que la segunda limitación contenida en el art. 10, debe desaparecer de un proyecto que pretende haber sido escrito bajo la inspiración de los principios democráticos.

Hasta aquí lo que hace referencia a la alteración del sufragio: dejamos para el próximo artículo el investigar si de plantearse el proyecto que nos ocupa, resultarían adulterados otros derechos, de los que la revolución de Setiembre ha proclamado como ilegales.

LOS PROGRESISTAS DESDE 1814 A 1820. (1)

I.

En nuestros artículos anteriores hemos ido siguiendo paso por paso el nacimiento del partido progresista; le hemos visto crecer en importancia, aumentar el número de sus adeptos y enriquecer el caudal de sus principios. Inmensa distancia de tiempos, costumbres y escuelas separa a las Constituyentes de Cádiz de los ministros de Fernando VI; es mas pronunciado su radicalismo, y atacan ya al poder de que lo esperaban todo: en el segundo tercio del siglo XVIII veían en el rey el dispensador de gracias, el hombre que por su voluntad podía reformar y cuyo derecho era ser obedecido; a fines del mismo siglo Jovellanos llamaba «guerra de familia» a una guerra que promovía el monarca; los constituyentes de Cádiz hacían depender el poder del monarca de la voluntad del pueblo, y en 1814 recurrían a las armas para defenderse contra la voluntad real.

No estaban muy lejos de 1823, y poco debían tardar en poner en duda el poder del trono, llegando a tal extremo la fuerza de su idea que habían de considerar como a loco al hombre que no reconocía la soberanía popular.

A partir desde 1814, el partido progresista inauguró completamente su vida política, y para juzgar de su marcha en la práctica, así como lo hemos visto en la formación de la teoría y en el paulatino adelanto de sus ideas, vamos a reseñar rápidamente los acontecimientos que le condujeron hasta las barricadas de 1856, donde rompió definitivamente con la dinastía borbónica.

Creemos excusado repetir, que la política española no se ha separado en un ápice de la política general del antiguo continente: pocos son ya los que creen en la existencia de unas fronteras morales que puedan aislar a un pueblo de sus demás hermanos; esto solo podía considerarse posible cuando nuestra patria consentía un Gobierno tiránico, y felizmente para España pasaron estos tiempos para no volver.

El principio constitucional en Europa tuvo su nacimiento en el primer cuarto de este siglo, y en los primeros albores de su aparición se vió obligado a luchar contra dos clases de enemigos, el sistema que caía y el principio radicalista de los hombres del 93. Preciso es confesar que las victorias alcanzadas contra el primero han sido muchas veces infructuosas por las exajeraciones del segundo, y que, juntos los dos, han combatido incansablemente por doctrinista la reacción, y por su imprudente intransigencia al principio republicano.

Las casas reinantes de Europa se pusieron al lado de la sociedad que se desquiciaba, y con este don fatal de los que no comprenden las ideas de la época en que viven, dieron la corona del martirio al constitucionalismo que cenía ya la corona de la justicia. Libró batalla la nueva escuela, y de victoria en victoria fué avanzando lentamente, haciendo transigir a sus irreconciliables enemigos, y por un momento pudo creerse triunfante, pero esta creencia era un error que han padecido todas las escuelas cuando empiezan a ser comprendidas. Después de la lucha en los campos de batalla, después de la situación de terror llega el momento supremo, el momento en que principios empiezan los a traducirse en reformas; pero este no es el momento del triunfo.

Los enemigos no han caído, se han disfrazado, y ocultos en las esferas del poder, que todavía les protege, esperan a sus vencedores para presentarles batalla en el terreno gubernamental. Llega entonces el instante en que la atmósfera política se enrarece alrededor del nuevo

(1) Véanse los tres números anteriores.

Gobierno, y en que las dificultades surgen por todos lados, procurando llevar el descrédito de las ideas innovadoras a todas las esferas.

Desgraciadamente para la causa de la libertad y la del orden, el constitucionalismo en España ha pasado por todas estas etapas, dejando regado con su sangre el camino del triunfo. Durante largos años han tenido que combatir con toda clase de enemigos, y ha visto su principal contrario, su rencoroso enemigo en la dinastía que quería salvar y en cuya defensa había derramado lo mejor de su sangre. En 1812 proclamó sus principios y perseguido fué a la vuelta de Fernando en 1820, quiso dar nueva vida al hipócrita monarquismo del vencedor del Trocadero, y largos años de martirio pagaron este noble intento.

Murió Fernando, y el partido progresista protegió con su bandera la cuna de una niña, derribó con su brazo a los enemigos de la real huérfana; pero esta niña, reina ya, condenó a sus defensores, apartó de su lado a los hombres de la libertad. Llegó 1854, y con él un levantamiento unánime, bamboleó el trono, Isabel II confesó sus errores, y de nuevo salvó a Isabel II y al trono el partido constitucional. Este sacrificio sublime, hecho en aras del orden, fué solamente un título para la proscripción, y durante diez y seis años volvieron al destierro los progresistas.

Entonces, y solo entonces, atacó decididamente la valla que siempre se le había opuesto: entonces, y solo entonces, creyó llegado el momento de acabar con los obstáculos tradicionales de todo progreso en España.

Asombra la fidelidad que supo guardar a una dinastía que siempre le persiguió como rebelde y castigó como a criminal. Muchos cargos se han hecho al partido progresista, repetidas veces se le ha tildado de inepto, se le ha llamado traidor y casi siempre se le ha acusado como anárquico. Su ineptitud fué el no querer romper para siempre con una dinastía, rompimiento que en diversas épocas significaba desbordamiento; su traición, la fidelidad que siempre guardó a la causa del pueblo; su anarquía, el intento de reformar, aniquilando lo caduco y dando fuerza a lo nuevo.

Sus mismos enemigos no han podido negarle la constancia en el martirio, el valor en los combates y la fuerza inmensa de su confianza en el porvenir.

Hoy, próximo ya a convertirse en un partido conservador, ha llegado la ocasión de recordar sus servicios, no para que le sean tenidos en cuenta para apreciarle, sino para que se vea su constancia en unos mismos principios y no pueda acusarse de faltar a ellos. Por eso hemos escrito estos artículos y hemos pretendido reseñar en nuestro humilde trabajo todos los adelantos que ha llevado a cabo esta raza de ilustres patriotas que empezó con los ministros de Fernando VI para no morir sino con la patria que tantos servicios les adeuda.

Continuemos ahora nuestra tarea volviéndola a tomar desde 1814, punto en que la dejamos, para hacer comprender la nueva etapa en que entraron los progresistas en esta fecha memorable.

II.

Conspiraciones abortadas, mártires sacrificados, inútiles esfuerzos en favor de la libertad, sangrientas manifestaciones de la reacción, ignorancia y fanatismo, hé ahí dicho en pocas palabras todo lo que pasó hasta llegar 1820 y con él el levantamiento de las Cabezas de San Juan. Fernando VII vivía al día, y en esta parte de su conducta era el rey mas español que hemos tenido.

Alternativamente daba el poder y se lo quitaba a las camarillas que le rodeaban, satisfacía todos los caprichos de su antojo, dejaba gobernar fuera de su palacio a los que le aseguraban la paz de la obediencia y el silencio de la esclavitud, vivía tranquilamente y si sus súbditos no hubiesen sido hombres y hubiesen podido hacer el sacrificio de su dignidad, el reinado del hijo de Carlos IV habría sido completamente feliz. Fernando VII era el primer exóptico de su reino y el primer materialista del mundo, así como el mayor hipócrita; y tanto convenían sus ideas con su conducta, que le daban la libertad que necesitó para ensangrentar a los dos partidos contrarios y saberlos contentar cuando lo convino.

Pudo ser tan grande como odiado fué, tan bueno como malo supo ser para sus súbditos.

La perspectiva del martirio no desanimaba, sin embargo, á los generales que habian abrazado la causa de la libertad, despues de haber hecho triunfar la causa de la patria, y á los fusilamientos sucedian nuevas conspiraciones que solo servian para aumentar el número de víctimas.

Nuestras colonias, que habian creído ver en el voto que por las Cortes gaditanas se les concedió, la esperanza de su regeneracion politica, volvian de su engaño, y primeramente con sus peticiones, con sus reclamaciones despues, y por último con las armas en la mano, reclamaron su perdida autonomia, tardando muy poco en exigir su independencia. Inútil fué que se pensase en dominarlas; al exigir el monarca deseado que España no pensase en su libertad, habia causado la muerte del espíritu público, y un pueblo indiferente no ha sido nunca un pueblo heroico. Las colonias debian perderse, y se perdieron.

El Gobierno absoluto no pudo encontrar patriotismo para sujetarlas; los liberales no encontraron justo que se las sujetase.

Dejó de ser el monarca de dos mundos quien no habia sabido ser el primer ciudadano de su patria, quien no quiso nunca ser otra cosa que el tirano de sus súbditos. Lo dilatado de su imperio le hizo concebir sobrenatural idea de sus poderes; cuando este imperio estuvo mermando, cuando fué solo de nombre señor de América, pudo conocer que habia llegado el momento fatal en que los reyes debian seguir la marcha de los pueblos, ó de lo contrario iban á quedar abandonados.

Sintió Fernando VII la necesidad de ser liberal, y el movimiento iniciado por Riego le encontró deseoso de volver á la Constitucion gaditana, pero en su interior alimentaba el proyecto de acabar con esta libertad tan pronto como pudiese abar donarla sin peligro.

Aceptó y juró la Constitucion, llamó al poder á los hombres que habia perseguido, profetizó felicidades, prodigó promesas, sancionó leyes, y en los primeros momentos fué el ideal soñado por España entera.

ANTONIO LLABERIA.

CÓMO SE HIZO LA COSA.

(Continuacion.)

—¿Podreis decirme, señora, que es lo que hallais de extraordinario en mi traje, que así lo favoreceis con vuestra atencion?

En aquel momento hubiese querido ocultarme bajo la banqueta. ¡Oh, si Pamela hubiese estado allí! Procuré balbucear alguna excusa, pero me interrumpió con un gesto que me pareció sardónico, diciendo:

—¡No importa, no me ofendo por eso! Yo creí que me iba á poner mala de confusion y de vergüenza. Sentí que me faltaba el aire y bajé precipitadamente el vidrio.

—¡Señora, por Dios! exclamó de nuevo, vos sois libre de suicidaros si lo tenéis á bien, pero no creo que tengais intencion de cometer un asesinato.

¡Un asesinato! ¡Un suicidio! ¡Dios mio! ¡Dios mio! No sé lo que pasaba por mí. Y el tren parecia no haber de llegar nunca á la estacion.

El desconocido se aperció, sin duda, de mi espanto, pues me dijo:

—Vamos, vamos, no creais que estais hablando con un loco. Si vos padecieseis de reumatismo como yo, no dejariais de ver un enemigo en cualquier persona que os expusiera á una corriente de aire.

Yo no me cansaba de agradecer á Dios que mi hermana Pamela no se hallase presente, porque de seguro habriamos tenido cuestion. Volvió á detenerse el tren una vez, y subieron al coche dos señoras y un caballero.

Pusimos de nuevo en marcha, y á poco rato noté que mi acompañante murmuraba palabras de amenaza y de cólera contra alguien; entonces eché de ver que arrojaba sangre por la nariz buscando en vano en sus bolsillos el pañuelo para enjuagarla.

Debo confesar que en el primer momento no me compadecí de su apuro. Habia estado tan impertinente conmigo

una mujer sola y me amparó. Pero pronto recordé que yo habia corrido riesgo de encontrarme en un compromiso semejante; á no haber salido tan temprano para la estacion, ¿no me habrian visto sin pañuelo como él? Instintivamente deslicé mi mano en el bolsillo para asegurarme de que le tenia. Allí estaba cuidadosamente doblado; pero no quise sacarle sin necesidad. Entre tanto, el pobre señor se habia visto obligado á sacar la cabeza fuera del coche. A este movimiento, las dos señoras cambiaron una mirada de disgusto. El jóven le contempló con una indiferencia absoluta, como si fuese cosa natural y corriente el viajar con personas que se distraen echando sangre por la nariz, y á quienes no se debe privar de ese gusto. No obstante, y como para demostrar su superioridad, sacó del bolsillo un pañuelo de extraordinaria blancura, y se sirvió de él sin necesitarlo, haciendo alarde de crueldad.

Entonces, una voz interior me dijo: «Britannia, ¿has olvidado la historia del buen Samaritano? ¿Obras como buena cristiana?»

Introduje de nuevo la mano en el bolsillo y procuré adivinar por el tacto si era uno de mis pañuelos buenos el que llevaba. Si hubiera tenido dos, pensaba, el caso era muy distinto; pero no teniendo mas que uno, y verdaderamente nadie está obligado á imponerse una molestia por servir á quien no conoce. ¿Y qué diria Pamela? De seguro habria de incomodarse y tendria que ocultárselo. Esto era una de mis tonterías, ciertamente; por lo tanto, resolví no ocuparme mas del asunto. Procuré distraerme contemplando el paisaje y pensando en la distribucion que daría á mi dinero; pero á pesar mio, la historia del buen Samaritano volvía á mi mente y no podía menos de reprocharme que no cumplia el divino precepto: «¡Ve y obra como has visto!»

¡Una Plumidge bajar la cabeza! ¡La hija de mi padre se avergonzaria de mirar al mundo frente á frente! Yo me cuento entre las mas débiles de mi sexo; pero en aquel instante la misma Pamela no me hubiera superado en resolucion y en energía.

Sin vacilar saqué mi pañuelo nuevecito, con las iniciales B. P. bordadas en una de sus puntas, y dije:

—Caballero, temo que os halleis molesto. Tomad mi pañuelo si quereis; á mí no me hace falta.

Yo no veía bien su semblante; pero en la parte que descubria de su perfil, creía notar una profunda admiracion. Tomó el pañuelo sin decirme una palabra, y pensé que ni aun habia de darme las gracias. Un breve rato despues se retiró de la ventanilla, pareciéndome su rostro mas encendido que nunca por efecto de su contraste con el pañuelo blanco.

—Señora, me dijo; os doy gracias: os estoy vivamente reconocido. Señora, sois un angel; más todavía, sois una mujer; la única que hay en este coche.

Y al pronunciar estas palabras, lanzaba una mirada aterradora á las otras dos viajeras, que por cierto no se dieron por entendidas. Yo en su lugar me hubiera confundido bajo tierra.

Por fin llegamos. El caballero me ayudó á bajar muy politicamente, y despues, con toda la finura de un gran señor, me dijo:

—Me permitiréis, señora, que os pregunte cómo podré devolveros esto?

Y me mostraba el pañuelo que aun tenia en sus manos.

¡Qué compromiso! Por una parte Pamela, que no cesaria de regañarme por mi inconveniencia, por otra parte el deseo, muy natural en mí, de no perder mi pañuelo.

Tras un instante de reflexion rogué á mi compañero de viaje que no se molestase por cosa que no valia la pena; pero añadió que si pasaba cerca de la estacion podia entregarlo al conductor del tren de Binfield, á disposicion de la «Señorita B. Plumidge Binfield.» Me saludó, y yo partí en busca de un ómnibus que me condujese al punto de mi cita con Pamela.

Pamela me esperaba, y pasamos juntas un dia delicioso. Terminadas nuestras compras fuimos á visitar un museo que hay en Jermyn Street. Allí vimos piedras y fósiles que Pamela conocia mejor que el mismo señor que nos las mostraba, lo cual hizo que le pillara en

dos ó tres equivocaciones. Su buen humor, con este motivo, creció extraordinariamente, y tanto, que consintió de buen grado en detenerse delante de todos los escaparates de las tiendas de Regent Street, que yo quise examinar. Mi triunfo era grande ciertamente, pues para quien se precia de conocer con tanta exactitud los nombres de las cosas que existieron antes de Adán y de Noé, es una verdadera condescendencia el pararse á mirar muselinas de vestidos á 50 rs. el corte y sombreros «á la moda de París.»

La falta del pañuelo me inquietaba un poco, sobre todo cuando mi hermana me dijo que me limpiase la nariz, donde me habia caído un grano de carbon. Yo me detuve un momento detrás de ella y me limpié con el guante.

Cuando volvimos á casa estábamos muy fatigadas; pero habiamos visto muchas cosas, cuyo recuerdo conservariamos largo tiempo.

La semana siguiente pasó sin novedad; pero una tarde que Pamela y yo paseábamos por las inmediaciones de la estacion, uno de los empleados se nos aproximó y me dijo:

—Señora, tenemos un paquete para vos. Yo os lo habria llevado, pero está rotulado «á la estacion.»

¡Qué fatalidad! Yo sentia enrojecerse mis mejillas, y sabia que Pamela me contemplaba. Es una desgracia ser tan débil de carácter como yo lo soy. En este momento me sentí verdaderamente criminal, y balbuceé con gran trabajo que... que... una persona... habia echado sangre por la nariz, y que yo le habia prestado mi pañuelo.

¡Si á lo menos Pamela no me preguntaba si esta persona era hombre ó mujer, ó si yo podia ocultarle que el ofrecimiento habia partido de mí! ¡Vana ilusion! No habian trascurrido mas que cinco minutos, cuando ya Pamela conocia el asunto hasta en sus menores detalles.

Guardó, sin embargo, un silencio majestuoso, y juntas nos dirigimos á la estacion, donde el empleado nos entregó un paquete grande envuelto en papel gris.

—Debe haber alguna equivocacion, dije, mi paquete solo ha de contener un pañuelo de bolsillo.

Me hallaba en un grande embarazo, no sabia qué hacer; pero Pamela puso breve fin á mis vacilaciones, diciendo al empleado que nos enviase el paquete á casa, y á ella volvimos nosotras en medio de un silencio amenazador.

No podré olvidar nunca la emocion con que yo pregunté entonces á Pamela si debiamos abrir el paquete. Fuese que tambien ella participase de mi curiosidad, el hecho es que me respondió secamente que nada tenia que ver en el asunto, y yo corté el hilo que le sujetaba.

JOSÉ MARÍA ANGUIA.

(Se continuará.)

REVISTA DE TEATROS.

VICO.—EL CENTRO DE GRAVEDAD.—TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—LA PASTORA DEL RONCAL.—BUFOS.

La quincena que está próxima á espirar solo nos ha dado dos acontecimientos teatrales; pero de tanta monta los dos, que bastan para llenarla. Vico en *La muerte civil*, y *El centro de gravedad*, de Perez Echevarria, son dos sucesos felices, porque son dos grandes esperanzas, aquí donde ya tan pocas pueden forjarse.

Otro acontecimiento ha habido tambien; pero nada habriamos perdido con no tenerlo que registrar en la revista. *La pastora del Roncal* vivió en el teatro de la Zarzuela lo que las flores viven, y ha pasado ya al panteon, donde nos alegraremos que descansen en paz, sin que una mano atrevida intente sacarla de la nada, á que la condenaron sus autores al escribirla.

Con alguna pieza bien cantada, pero en general mala ejecucion en las óperas, va arrastrando su vida el teatro Nacional de la Ópera. Los Bufos han tenido ya el buen gusto de arinconar el *Pepe-Hillo*, pero todavía continúan las representaciones de la parodia *El espíritu del vino*.

Los teatros-cafés recurren al gastado género de las comedias políticas en el que por ahora no se advierte otra variacion que algunos insultos mas. Los autores de estos engendros literarios, solo se proponen ganar algun dinero, y saliéndose con la suya, quedan satisfechas todas sus aspiraciones; por eso no nos ocuparemos de sus bellezas literarias; poco les importa lo que sobre este punto pueda decirse.

Apantadas ya estas ligeras observaciones, pasemos á los detalles, empezando por Vico, pues

estamos obligados á cumplir con la gerarquía del talento.

Habiamos visto á Vico en varias obras españolas, y desde el primer momento pudimos conocer que su escuela no tenia aun formado el dogma y dudaba todavía, no queriéndose salir del sistema ecléctico. Paso por paso, lo vimos adquirir seguridad, y cada dia podiamos conocer sus adelantos, que se basaban en el estado del natural. Hasta la primera representacion de *La muerte civil*, era imposible dejar de reconocer su superioridad en la escena española: con el drama citado, podiamos compararlo con uno de los maestros de la escuela italiana; pero confiábamos, como dijimos en nuestra última revista, que la comparacion no podia serle desfavorable, y así ha sucedido.

Es un error, en el que muchos han incurrido, suponer que Vico solo se ha fijado en Salvini, y que todo su talento se reduce á una imitacion llevada hasta el último extremo. Vico no puede imitar á ningun actor: su talento es sobrado poderoso para irse por un camino trillado. Hasta aquí lo que ha hecho es tomar consejo de los maestros que le han precedido, y tratándose de una obra en que tanto sobresalía el trágico italiano, no podia olvidar la creacion de Salvini, y á esto se debe que desde la primera representacion hayamos visto nuevos rasgos que no vimos en el drama italiano.

El corto espacio de que podemos disponer nos permite extendernos en consideraciones, tanto mas, cuanto en uno de los próxi nos números dedicaremos un artículo al primer actor de Lope de Rueda. Por hoy baste decir que Vico se ha colocado á una altura envidiable á que pocos han llegado, y que su juventud nos hace creer que con el tiempo tendremos que admirar en él uno de estos genios cuyo nombre no pronunciamos para que nuestro entusiasmo no se crea exajerado.

Perez Echevarria no se ha dormido en los laureles, y hoy nos proporciona la satisfaccion de unir el nombre de un autor de talento, al nombre de un actor como Vico.

El centro de gravedad es una comedia original en un todo, escrita con mucha discrecion, verosímil hasta confundirse con la realidad, y que, aparte de algunos defectos inherentes á toda obra de un principiante, basta para formar la reputacion de un autor. Dicha obra es de las que podemos llamar del teatro moderno, pues no hay una sola de estas reminiscencias que acuden al evangelio en busca de efectos, ó piden á una palabrería insustancial las sonrisas del público.

La idea es altamente moral, y el autor se ha ceñido al círculo de la filosofía práctica, por eso el desenlace es justo y verosímil, y todas las conclusiones son lógicas. Algo tendríamos que decir respecto á la exactitud de los tipos, pero el Sr. Perez Echevarria es un escritor de talento que sabe corregirse, y por lo tanto no necesita de nuestros consejos.

Su segunda obra es superior á *Las Quintas*; en la tercera nuestro aplauso podrá ser ya sin ninguna reserva.

Buena ejecucion le ha cabido á *El centro de gravedad* pero el Sr. Fernandez padeció la funesta ilusion de creer que estaba representando algun sainete, y añade al final del segundo acto un exagerado ridículo que aunque alcance alguna carcajada, no merecerá nunca ningun aplauso.

Poco diremos del teatro de la Ópera, que no paga muy bien el favor con que el público le distingue, y arrastra una lánguida y monótona vida.

Necesario es que la empresa se convenza de una amarga verdad, y procure por lo tanto poner á la altura de los espectadores el espectáculo que hoy, con tristeza lo confesamos, queda muy por bajo de la inteligencia que siempre ha demostrado el público de la corte. No basta que las obras sean escogidas, tambien lo han de ser los cantantes.

Llegamos á *La Pastora del Roncal*, y con el mayor gusto pasaríamos de largo, si la señorita Bernal no nos pudiese un aplauso con esta simpática voz que nos recuerda la inolvidable música de *Jugar con fuego*.

Siempre será un misterio para nosotros el por qué los autores de la malhadada zarzuela se empeñaron en dar al público el mal rato que le dieron en la noche del pasado lunes. No puede suponerse un espíritu de venganza en el señor Böldun, que ha tenido mas aplausos de los que merecía en sus arreglos, ni en el compositor de la música, cuya juventud le sincera del cargo que intentábamos hacerle. Desconocer la probabilidad de un disgusto general habria sido sobrada presuncion de los dos autores: por lo tanto, repetimos, que el por qué de esta representacion siempre será un misterio.

Pasemos á la Srta. Bernal, aunque poco podemos decir de esta inteligente actriz, pues cada vez se acorta mas el espacio que para la revista tenemos destinado.

La Srta. Bernal está conquistándose una nombradía que pocos de nuestros cantantes han podido alcanzar: es música y es actriz; canta y representa, y cuando se la mira, como cuando se la oye, se comprende que estamos mirando y oyendo una artista consumada.

El teatro de los Bufos reclama tambien nuestra atencion; pero... preferimos no ocuparnos de *El espíritu del vino*.

ANTONIO LLABERIA.

ABRAHAM LINCOLN.

TERCERA PARTE.

I.

Los hombres que consagran su existencia a la felicidad de sus semejantes, no desaparecen de este mundo cuando mueren. La muerte es un accidente que nos arrebató su presencia física, sin que pueda privarnos de su presencia moral, de la contemplación de un sér especial, que confundido con el de los varones eminentes, se va desarrollando. El sér á que aludimos es resultado de las acciones del hombre. Este se transforma, muere, valiéndose de la palabra vulgar; pero con su vida no termina la buena ó mala reputación que su conducta le ha creado. La reputación, á semejanza del espíritu, que es eterno, no fenecce nunca. Así consideradas las cosas, podemos decir que el hombre jamás muere para la tierra. Su personalidad puede ocultarse á nuestros ojos; su reputación está, siempre que queremos, ante nuestra inteligencia. De aquí la necesidad en que se encuentra el biógrafo, de no detenerse en la tumba del individuo, cuya biografía traza, y la de estudiar inmediatamente después de los hechos que en su conjunto forman la vida, aquellos que en especial constituyen su reputación. Nosotros, respecto de Abraham Lincoln, tenemos practicado lo primero; hemos descrito las adversidades de su vida; hémosle visto nacer pobre é ignorado de todos, le hemos seguido en las distintas ocupaciones á que hubo de dedicarse, y contemplado finalmente su elevación al mas distinguido puesto á que puede aspirar el hombre en los Estados Unidos. Réstanos, pues, para poner fin á nuestra tarea, examinar aquellos acontecimientos de su vida que especialmente forman su reputación.

La vida de Lincoln, como Presidente de la República, queda, en nuestro concepto, reducida á dos solas cuestiones, y acaso á una, dado que la otra fué el medio de que hubo de echar mano para resolver aquella. Estas cuestiones son: la de la guerra civil americana y la de la esclavitud.

Acerca de la primera, hemos emitido ya nuestra opinión. La hemos deplorado, sin con énterla en arma contra la reputación de Lincoln, la hemos calificado de medio imperfecto, pero necesario por ahora, á causa de nuestro actual estado de atraso.

Huyendo de las exageraciones, y mirando las cosas como han de ser miradas, hemos dicho que debemos procurar prescindir de tan peligroso recurso, fuera del caso en que se haga preciso para nuestra defensa. Fuélo para los Estados Unidos en la cuestión de la esclavitud, y en este concepto, lejos de ser motivo de censura para Lincoln, nos pareció causa legítima de merecidos elogios. Cuando de males se trata, hemos de atender, no á la cosa misma, sino al modo de llevarla á término. De esto último solamente es responsable el hombre; porque solamente en ello entra la deliberación. Lo primero es fatal, ineludible y ageno á la humana voluntad, base de la responsabilidad. Si á los males de la guerra en sí misma se añaden los de los medios, es justamente responsable de estos el que lo hace. ¿Fué esta la conducta de Abraham Lincoln? No. Dificilmente registrará la historia en sus páginas lucha mas terrible y encarnizada que la de los Estados Unidos, y en la cual, sin embargo, se haya abusado menos de la fuerza y de la posición, en que vino á quedar finalmente el vencido. En los campos de batalla los insurrectos del Sud eran elementos de destrucción de la Union americana, enemigos de la República, y como tales debían ser tratados, y lo fueron. A sus numerosos ejércitos se opusieron ejércitos mas numerosos aun; á sus crecidas sumas para obtener el triunfo, se respondió con sumas mayores que hiciesen posible la victoria; á sus mañosos ardides, se contrapusieron ardides mas mañosos aun; á sus devastadores proyectiles, proyectiles mas terribles si cabe; á sus estupendas máquinas de guerra, inventos mas estupendos aun; y en una palabra, no perdonó Lincoln medio alguno para superar á los enemigos de la sociedad americana, y reducirlos á la obediencia, aunque para ello fuese necesario anonadarlos. Esto hizo Lincoln en los campos de batalla; porque habia jurado solemnemente mantener, proteger y defender la Constitución.

namente mantener, proteger y defender la Constitución.

Fuera de los campamentos, los insurrectos eran ciudadanos de la Union, individuos de la raza de Dios, hermanos, y como tales fueron tratados. No somos enemigos, sino amigos, habia dicho Lincoln á los Estados esclavistas, cuando por primera vez juró la Constitución, y no desmintió con los hechos lo que con los labios prometió en aquella ocasion solemne. No le toca, pues, responsabilidad alguna á causa de la guerra civil. Hubo de emplear un mal para el cumplimiento de su mision, y lo empleó sin aumentarlo. ¿Qué mas puede exigirse?

La segunda cuestión de las dos que hemos enunciado es la de la esclavitud. Examinémosla, hagamos sobre ella las observaciones á que se presta, enumeremos sus inconvenientes, y así sabremos si valia la pena de arrostrarlo todo para estirparla. Probado esto, habremos demostrado que *Abraham Lincoln fué un varon ilustre, digno de ser ofrecido como modelo.*

II.

La esclavitud se asemeja á las afecciones morales. Estas van destruyendo insensiblemente al hombre que, lejos de procurar su curacion, se complace en darle el pábulo. Aquella van mirando las sociedades donde existe, y ea vez de hacer todo lo posible por exterminarla, conspiran tanto como pueden á su acrecentamiento. Si la esclavitud concibiese pensamientos y los expresase por medio del lenguaje, podria decir de sí misma, imitando á Atila: «Yo soy el azote de Dios: en el lugar donde asiento mi planta, todo muere para no volver á germinar.» Esto sin duda alguna, han querido significar los escritores, cuando lo han llamado el *cáncer de las sociedades.*

La esclavitud, ese cáncer de las sociedades, se ha vengado de los Estados que se complacian en alimentarla en su seno. Ella fué muy poderosa parte á la destrucción de los vastos imperios de Oriente; ella dió en tierra con las Repúblicas griegas; ella abrió á los germanos las puertas de la señora del mundo, la antigua Roma; ella puso en inminentes peligros, durante la Edad Media, á los Estados modernos que se salvaron de su ruina, gracias á la influencia bienhechora y fecunda de la sublime religion del Crucificado; ella fué una de las causas de que España viese hundirse para siempre aquellos dilatados dominios, donde nunca se ponía el sol; ella está hoy amenazándola con terribles catástrofes que, para bien de todos, no quisiéramos ver realizadas; ella motivó el período de transición porque pasan actualmente las Repúblicas hispano-americanas; ella produjo la formidable guerra de los Estados Unidos, y ella finalmente es causa del desasosiego que trabaja hoy á aquella poderosa República.

Todos los males que se observan en los países donde existe esclavitud, cuando no son producidos, son sostenidos por ella. Y no es extraño; porque la esclavitud se dirige inmediata é irremisiblemente á la corrupción del elemento, base de las sociedades, el individuo. Maleado el individuo, quedan maleadas la familia y la sociedad. Si alguien duda de la exactitud de estas palabras, creyéndolas exageradas, medite sobre las siguientes definiciones: Esclavitud es el estado *contra naturaleza* del hombre que se encuentra en *dominio* de otro. Dominio es el derecho que nos compete en nuestras cosas, para usar de ellas sin mas cortapisa que la ley. Consumirlas en provecho nuestro, venderlas y destruirlas, aunque al hacerlo no reportemos utilidad alguna; hé aquí lo que significa el dominio en las cosas, y esto significa la esclavitud en su genuino sentido.

Bien es cierto que la civilización, el cristianismo, ha relajado esta institución, disminuyendo en buena parte su dureza. Hoy no es ya licito, como lo fué en otro tiempo, castigar ruda é inconsideradamente al esclavo, sin otra razon que el bárbaro capricho de su señor; hoy no acontecen otras semejantes cosas, cuyo recuerdo basta á hacer aborrecible la esclavitud. Pero no se crea, sin embargo, que deja de ser odiosa y de enardecer la sangre al hombre que, estimando la dignidad humana, acalla la voz del egoísmo. No, no se crea eso, ni mucho menos.

Aparte de que si la esclavitud no es tan atroz, se debe á las conquistas de la libertad y no á la institución en sí mis-

ma que, por el contrario, implica toda clase de atrocidades; aparte esto, lo que de la esclavitud nos resta es bastante á que todo hombre humanitario la deteste y luche por hacerla desaparecer.

Hoy no se castiga al esclavo por el mero capricho de castigarlo; pero se le azota cuando su señor, sin mas parecer que el suyo, lo juzga necesario; hoy no se le quita la vida violentamente, pero á la esclava que lleva en su seno un hijo, pedazo de sus entrañas, se la obliga á trabajar lo mismo que si se encontrase en estado normal, con lo cual dicho se está, que no ha de ser difícil el aborto; hoy se le condena á las mas rudas faenas bajo los rayos de un sol abrasador, sin concederle otro reposo, durante el día, que el necesario para devorar el tosco y á veces escaso alimento, que ha de restablecer las fuerzas agotadas por el trabajo. Y como si esto no fuese bastante, el pobre esclavo que ha desempeñado la parte mas pesada de la producción, no retira nada, absolutamente nada de la distribución. Todo es para el señor que premia los servicios de aquel, considerándole de inferior calidad, dirigiéndole altiva y desdeñosamente la palabra y mandándole azotar, porque estenuado de cansancio, abandonó sin permiso el trabajo para buscar reposo en las delicias del sueño. Y cuando el remedio no surte los efectos apetecidos; cuando el esclavo continúa *siendo hombre*, fatigándose en el trabajo y procurándolo con el sueño reparar las fuerzas, el señor, llamándole antes discoloro y vagamundo, se deshace de él transfiriendo el *dominio* de su cosa por un puñado de monedas. El esclavo deja en propiedad de su antiguo amo una mujer, á quien estaba unido por los únicos lazos que están á su alcance—el concubinato;—unos hijos á quienes ama como aman todos los padres, unos amigos que de algun consuelo le servian en sus adversidades. Llorra, se desespera, blasfema acaso; pero en vano, porque el señor inexorable no revoca el contrato, y manda que el esclavo sea arrebatado á las caricias de la que le hace veces de esposa, á los besos de sus hijos y al afecto de sus amigos.

Esta es la esclavitud de nuestros días; esto queda de ella, después de las conquistas de la libertad y de las luchas de la civilización con la barbarie.

No han faltado varones ilustres que hayan tratado de legitimar la esclavitud, ni faltan actualmente personas ilustradas que aboguen por su conservación. Aristóteles, que tantas y tan fecundas verdades legó á la humanidad, dijo, é intentó probar, que ciertos hombres nacen predestinados á ser esclavos de los otros, incurriendo de tal manera en un error y en una blasfemia. No dejan, sin embargo, de citarlos los esclavistas modernos y de desenterrar los argumentos que empleó el filósofo griego. Pero todos ellos sirven únicamente para demostrar que á la sustentación del absurdo no bastan razones y sutilezas. Solo la fuerza puede por algun tiempo hacerle prevalecer. El mayor ó menor desenvolvimiento intelectual, el mayor ó menor desarrollo físico, la mayor ó menor aptitud para soportar las fatigas del trabajo corporal, las diferencias de color, la poca belleza de los rasgos fisonómicos y todas las otras sutilezas de que se ha hecho mérito para legitimar la esclavitud, no tienen valor alguno ante esta verdad: *fuera de las diferencias accidentales, que por serlo carecen de importancia, no existe ninguna esencial entre el señor y el esclavo.* Semejante verdad, escrita en la naturaleza de cada uno de los seres racionales que pueblan el universo, da margen á incontestables argumentos que, en gracia de la brevedad, omitimos. Dedúzcanlos del principio consignado los lectores. Si exceptuadas, pues, las diferencias accidentales, resultado en muchas ocasiones de la actividad peculiar á cada uno, todos somos iguales: ¿con qué autoridad se atreve el hombre á corregir el plan divino, mejor dicho, á turbarlo, introduciendo diferencias y desigualdades, que no reconocen mas causa que el egoísmo? El egoísmo: hé aquí el único, el verdadero origen de la esclavitud.

El hombre, gracias á la Providencia que desea nuestro progreso, viene á este mundo rodeado de necesidades. La necesidad no satisfecha causa malestar, produce sensaciones desagradables. La satisfacción, á su vez, se alcanza, por medio del trabajo, y este, como todo esfuerzo de la humana naturaleza, origina de-

sazones y fatigas. Colocado entre estos dos extremos desagradables, el hombre obedece al instinto de conservación, y busca por sí mismo la satisfacción de sus necesidades, á menos que no tenga á su lado un sér sobre quien descargue el peso del trabajo, aprovechando él egoístamente las delicias de la satisfacción. De este modo apareció la esclavitud en la tierra, y el que acabamos de exponer es su origen racional. Los derechos del vencedor sobre el vencido, la debilidad del sexo, la degeneración de raza, la deuda, el delito, y, en una palabra, todas las otras explicaciones á que se ha recurrido, son antifaces del verdadero origen.

La humanidad no confiesa nunca sus faltas. Aunque las reconozca, procura siempre legitimarlas. Esto y no otra cosa le ha sucedido y le sucede aun con la esclavitud. ¿Cómo, pues, hemos de extrañar que no confiese su falta, su desapiadado egoísmo?

Y no se crea que nosotros calificamos el egoísmo de *defecto del plan divino*, como hacen otros muchos. No; estamos íntimamente persuadidos de que nada hay defectuoso por sí mismo en el universo. Esos que se llaman *errores de la naturaleza*, son desviaciones que el hombre, en virtud de su libre albedrío, hace de sentimientos ó instintos que le fueron dados para su progresivo perfeccionamiento. El mal entra siempre en el mundo por el hombre, y no por Dios.

El egoísmo, encerrado en sus naturales límites, es un bien, una ruda indispensable por ahora, cuando menos, á la armonía de este pequeño universo que se llama tierra. ¿Pero cuáles son los límites del instinto que nos ocupa? Siempre que el hombre, rehuyendo el trabajo, lucha con la naturaleza para arrebatarle los secretos que nos emancipan de las faenas materiales, el egoísmo humano es un bien; porque se mantiene en sus naturales límites. Siempre que, por el contrario, rehuyendo el hombre el trabajo, lucha con el hombre para obligarle á que se esfuerce en obtener la satisfacción de necesidades que no son las suyas, y esto sin retribución de ninguna clase, el egoísmo humano es un mal; porque ha salvado sus límites naturales. El egoísmo, en el primer caso, produce las máquinas, esos maravillosos aparatos que, dando creces á los medios de subsistencia, han roto uno de los eslabones de la cadena que liga al hombre á la materia; origina la imprenta, segunda y cariñosa madre del pensamiento, que lucha incesantemente por salvarle del olvido, y abre, para decirlo de una vez, la puerta á todos los humanos perfeccionamientos. El egoísmo, en el segundo caso, engendra la guerra, palenque de todas las atrocidades, da vida á la esclavitud, á esa tea que tantos incendios lleva producidos y abre el sendero á todos los errores, que alejan á la humanidad de la perfección á que intuitivamente aspira.

Segun la opinion mas generalmente aceptada, fué introducida en América la esclavitud por insinuación del venerable Bartolomé de las Casas, quien compadecido de los malos tratamientos que con los indios se empleaban, procuró aliviar la suerte de éstos, reemplazándolos por otra raza menos acreedora al aprecio de sus semejantes—asi se raciocinaba entonces. Nosotros rechazamos esta opinion. No es lógico, ni se comprende, que el apóstol de los indios tratara de sujetar á una raza á las fatigas que deploraba en otra. Esto hubiera sido una contradicción á todas luces manifiesta, y los hombres, ni siquiera por el propio interés, obramos nunca tan contradictoriamente.

Por otra parte, si en alguna ocasion habló las Casas de los negros, fué para pedir que no se les esclavizara; para suplicar en favor de ellos lo que en favor de los indios suplicaba. Esto dicen sus mas nobles biógrafos, esto está en armonía con la vida del virtuoso apóstol.

En nuestro concepto, débese la introducción de la esclavitud en América al ejemplo dado por los portugueses, que de mucho tiempo hacia se dedicaban á la trata. Llegada la época en que, á consecuencia del exterminio producido por los combates y los malos tratamientos, disminuyó considerablemente el número de los indios, los españoles adoptaron el sistema de sus vecinos, y se hicieron traficantes de carne humana. Esta explicación nos parece mas lógica, tanto

porque está en armonía con la natural tendencia del hombre á la imitación, como porque no envuelve contradicción alguna.

En Agosto de 1619, arribó á las costas de los Estados-Unidos un buque de guerra holandés. En él iba el germen de los trastornos que con el tiempo habian de conmover la República. Los holandeses vendieron á los colonos veinte africanos, primeros mártires en aquellas comarcas, del egoísmo de sus hermanos. Dos años mas tarde, empezó el cultivo del algodón, quedando en tan breve espacio de tiempo plandeada la esclavitud y la escusa para sostenerla, y firmados los divinos decretos acerca de la suerte futura de John Brown y de Abraham Lincoln.

III.

La ciencia ha hecho ya todo lo que podía y debía hacer respecto de la esclavitud. El derecho demostrando su injusticia, y la economía, patentizando sus inconvenientes, han llevado el convencimiento á todos los ánimos, hasta al de aquellas personas que, por tener esclavos actualmente, desean la conservación de la esclavitud. Nadie cree formalmente hoy que existe derecho para que un hombre esclavice á otro hombre, y nadie deja de estar persuadido de que el trabajo libre es tanto, ó mas productivo que el servil. Cuando alguien afirma lo contrario, afirma lo que en realidad no siente. La ciencia, volvemos á repetirlo, ha dicho ya su última palabra respecto á la esclavitud. Contra esta debe en la actualidad hablar el sentimiento. Preciso es, no ya dirigirnos á la inteligencia, sino al corazón de los lectores. Una pintura viva de los sufrimientos del esclavo, de los castigos que se le imponen, de las privaciones á que está sujeto, de las penalidades que le rodean y de su constante vida de martirio; hé aquí las armas que deben emplearse contra la dominación del hombre por el hombre, y estas hemos empleado nosotros.

A pesar de lo que acabamos de indicar, vamos á emitir algunas consideraciones legales y económicas sobre la esclavitud, á fin de que este breve estudio sobre esa institución no parezca incompleto. Obedecemos, haciéndolo así, no á una necesidad de los actuales tiempos, sino á una precisión de orden.

Todas las cosas cuentan, entre las varias condiciones que le dan su manera peculiar de ser, una tan necesaria, tan esencial á la cosa misma, que sin ella, la existencia sería de todo punto imposible. Todo lo que existe en el mundo tiene su causa inmediatamente sostenedora de la vida, y esta causa es en los contratos, el consentimiento. Sin este, no son posibles aquellos. Ahora bien, admitamos la equiparación de la esclavitud á los contratos. ¿Existe consentimiento en ella? La naturaleza humana responde racionalmente que no. ¿Es dable que consienta alguien en esclavizarse? ¿Es concebible que el hombre se determine voluntaria y espontáneamente á abdicar de su dignidad y con ella de todos los derechos, para someterse al pleno dominio de otro? ¿Qué fin noble realizaría, procediendo de tal manera? ¿Qué utilidad reportaría? Ninguna, y antes, por el contrario, se sometería á la mas dura suerte condenándose á toda clase de sufrimientos y trabajos sin esperanza de lucro alguno. ¿Y es esta la conducta del hombre? ¿Acaso no obedece siempre y en todos sus actos á uno de los dos móviles, al de simpatía, ó al utilitario, ninguno de los cuales puede determinarle á esclavizarse?

La historia, por su parte, nos demuestra que jamás se ha consultado la voluntad de los individuos á quienes se ha sometido á esclavitud. Las causas generales y fecundas de esta no fueron nunca el consentimiento. Persuadámonos, pues, de que la esclavitud, esa abdicación improductiva de la dignidad propia y de todos los derechos del hombre, ha sido siempre fruto de una violencia, de la falta absoluta de consentimiento. Y siendo esto así, ¿puede nadie sostenerla como contrato?

Pero aun en el caso de que el esclavo hubiese prestado su consentimiento, semejante convención no sería válida. La ley natural y la positiva la rechazarían. Los contratos en que todos los beneficios son para una de las partes, y todas las pérdidas para la otra están declarados nulos.

La esclavitud, pues, es contraria al de-

recho, con lo cual dicho se está que es contraria á los principios de justicia, pues el derecho no es otra cosa que el conjunto de preceptos deducidos de la justicia.

¿Está conforme con los principios económicos? No. El trabajo para producir los grandes resultados que, según hemos visto, produjo en Abraham Lincoln, necesita ciertas condiciones, que pueden reducirse á una sola. El trabajo debe ser libre.

Preciso es que nos convenzamos de que el hombre trabaja siempre impulsado por el interés, interés mas ó menos noble, pero interés en un último resultado.

Quitadle la esperanza del lucro, ó de la realización de la empresa que se propone, y le vereis trabajar poco y mal, si es que á hacerlo se le obliga, pues espontáneamente no se determinará á ello. Y es natural que así suceda, porque el trabajo ocasiona fatigas, y nadie se somete voluntariamente á una contrariedad, cualquiera que sea, por el mero capricho de hacerlo. La esclavitud amengua ó extingue el deseo de trabajar, mermando así la producción y con ella los medios de subsistencia, que consiguientemente se encarecen. Como el esclavo sabe, por otra parte, que ningún beneficio retirará de su trabajo, no pone cuidado en realizarlo, y, por lo tanto, lo poco que produce es de mala calidad.

La esclavitud, infamando el trabajo, prepara la decadencia y ruina de las naciones. ¡Desgraciado el país donde se odia ó se considera infamante el trabajo! Dependiendo de los otros en sus relaciones exteriores, y poblado de vagabundos, y de viciosos por consiguiente, su suerte probable en el futuro es una invasión del vecino mas fuerte, y su suerte inevitable en el presente son los motines y revueltas constantes. La grande, la poderosa, pero, al mismo tiempo, la esclavista Roma depone en nuestro favor.

No pasemos por alto manifestar que la esclavitud, violentando la actividad individual, ha privado á muchos talentos de su natural desarrollo y á la sociedad de los beneficios que de ellos podía esperar. El señor dedicado á la explotación de una sola industria, en ella emplea todos sus esclavos sin tomarse el trabajo de investigar sus naturales disposiciones. De la pérdida de esos talentos y de la de los frutos que á la humanidad hubiesen podido llegar, es responsable la esclavitud.

Terminemos aquí esta breve enumeración. Sería interminable si nos propusiéramos apunrar todos los inconvenientes de la institución que nos viene ocupando. ¿Pero á qué molestar á los lectores, repitiendo lo que ya nadie ignora? Por otra parte, lo que dejamos dicho de la esclavitud basta á demostrar que valia la pena de que un hombre dedicase su vida toda á exterminarla. Haciéndolo se prestaba un gran servicio á la humanidad, á la justicia, á la civilización, por lo tanto, y cuando de servicios de esta naturaleza se trata, la vida del hombre debe siempre estar dispuesta al sacrificio. Cuando el mundo grabe en su alma esa verdad inconcusa, desaparecerán de él los errores que entorpecen su progreso. Mientras esto suceda, que sucederá infaliblemente, honremos la memoria de los que, mas heroicos que la generalidad, lo arrostran todo por cumplir la misión que se les ha encomendado. Honremos, pues, á Abraham Lincoln, al redentor, en la Union americana, de una parte de la humanidad, y proclamémosle á la faz del mundo varon digno de ser ofrecido como modelo (1).

MANUEL CORCHADO.

MEMORIA

LEIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL EN LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRESENTE AÑO 1870, POR D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Excelentísimo señor: La Memoria de la Biblioteca nacional, correspondiente al año que há poco pasó, 1869, necesita separarse algun tanto, distinguirse á lo menos, de las presentadas á la superioridad y leídas al público en años anteriores. Causa es de esta necesidad la dura ley

(1) Aunque no estamos del todo conformes con algunas apreciaciones del autor de este notable trabajo, ni un momento hemos vacilado en insertarlo; en primer lugar porque es un buen estudio y un escrito perfecto, y en segundo lugar porque ya otra vez hemos dicho que LA AMÉRICA es campo neutral para opiniones é ideas.—(N. de la R.)

de las circunstancias, que se deja sentir hasta en los modestos y pacíficos retiros donde al estudio personal, silencioso y privado, se facilitan medios para adquirir instrucción de balde, si que el maestro hable, sino con los ojos, con el discípulo. Pensamientos, deseos, proyectos, formados, apoyados, y que no han podido elevar á práctica; fuentes de riqueza para el establecimiento, cuyo curso á parado, no habiendo venido á suplirlos, sino infelizmente, otras; ocurrencias desgraciadas; el respeto debido al poder, que no hace mas porque no tiene los recursos que antes; muchas razones, en fin, obligan á limitar la presente Memoria á la nota sucinta de ciertos datos estadísticos, ni despreciables, ni de suma importancia; llenando lo demás del discurso con noticias, tal vez curiosas, y aun quizá interesantes y útiles, para algunas personas que nos favorecen con su asistencia, muy acaudadas á nuestro obsequioso agradecimiento.

Sirvió la Biblioteca nacional al público, en el año pasado, 38.996 libros impresos, distribuidos entre 36.449 lectores. De estos libros pertenecían á ciencias y artes 10.863 obras; á bellas letras, 5.033; á historia, 4.910; á misceláneas y periódicos, 4.398; á jurisprudencia, 3.189; á teología, 862. En lenguas muertas, 724; en castellano, 26.467; en francés, 1.888; en italiano, 82; en inglés, 55; en alemán, 42.

Sirvióronse en la Sala de manuscritos, 990 á 536 lectores.

Se aumentó el índice con 12.398 papeletas, entre originales y copiadas. La ausencia de un oficial, ocupado muchos meses por el Gobierno en una comisión importante, y alguna otra causa, de él conocida, han hecho que no haya podido crecer mas este trabajo.

En la Sala de Varios se clasificaron 4.275 impresos, de diferente extensione relativos á los reinados de Isabel I y Fernando V, Carlos I y los Felipes II, III y IV.

Se terminó la clasificación y catalogación de las estampas del primer grupo, esto es, de *Escuelas de grabado, colecciones, galerías*, etc. reuniéndolas por escuelas y por orden alfabético de nombres de grabadores. Está principiada la clasificación del segundo grupo, que es el de los retratos.

Comparando la estadística del año 1869 con la de 1868, resulta que durante el próximo pasado concurrieron á esta Biblioteca 8.865 lectores mas.

Entre regalos, adjudicaciones hechas por el Gobierno y entregas para asegurar la propiedad literaria (que fueron pocas, y lo mismo las compras del establecimiento), ingresó en la Biblioteca nacional, durante el año de 1869, la considerable cantidad de 11.553 artículos, contando libros con folletos, ó impresos con manuscritos, y añadiendo á unos y otros 819 piezas de música, 6 mapas y 14 estampas. Hay aun que añadir á este número 195 tomos de periódicos, casi todos recibidos gratis, 82 composiciones dramáticas, y un numero, tambien crecidísimo, de ejemplares duplicados, ó restos de ediciones de obras religiosas; de manera que en cuanto á la suma en globo, el aumento de impresos que la Biblioteca nacional obtuvo en 1869 fué, por diversas causas, muy superior á lo comun en los anteriores, pero no de las obras que se buscan ordinariamente en ella. Merecen toda nuestra gratitud los Gobiernos, corporaciones y particulares, cuyos donativos se expresan, en lista especial, al fin de esta Memoria.

Debe además la Biblioteca nacional agradecer á sus jefes que en el año de 1869, no solamente se le completó el personal, que por traslaciones y otras causas habíase disminuido, sino que se le aumentó con dos ayudantes y un escribiente, cuyo auxilio habia solicitado. En razon de esto, pasó de la Biblioteca de San Isidro á la nuestra el ayudante D. Rafael Langa, y fueron nombrados para iguales plazas D. Antonio Paz y Meliá, D. Toribio Serrano Arias y D. José García Hidalgo; y para la de escribiente en propiedad, D. Calixto Molina, que ya lo habia sido aquí, temporero: D. Benito Gutiérrez, empleado en esta Biblioteca desde el año de 1855, ascendió á plaza de ayudante de primer grado.

A los premios de la Biblioteca se presentaron solamente dos obras: de ambas se ha dado ya cuenta en el dictamen del Tribunal, aprobado por el Gobierno.

Podemos ya entrar en la parte mas literaria de nuestra Memoria.

La Biblioteca nacional solicitó en Julio de 1868 que un considerable número de expedientes, en su mayor parte relativos á censuras de libros, expedientes formados por el Tribunal de la Inquisición de Corte y por otras de España, que habian sido remitidos al archivo general de Simancas, viniése á nuestro departamento de manuscritos, considerándose que dictámenes sobre libros, en ninguna parte se podían hallar y ser consultados mejor que en el depósito de libros mas copioso que tiene hoy España. Acogió el Gobierno propiamente la súplica de la Biblioteca, y en 19 de Julio del año pasado ingresaron aquí 137 legajos de papeles de Inquisición, que existían en Simancas. Como son tantos, y muy voluminosos algunos, únicamente he podido revisar por encima así el inventario como los papeles mismos: de suerte que la noticia que aquí se da, se limita solo á lo que un ligero examen nos ha puesto delante. Corresponden á los siglos xvi, xvii, xviii, y aun los hay de los primeros diez y nueve años del siglo actual; y con las censuras de libros han venido tambien informes para licencias de leer los prohibidos, informes sobre solicitudes de personas que pretendían cargos en el Santo Oficio, y aun sobre la vida y costumbres de diversas personas particulares y de algunos inquisidores. La mayor

parte de los expedientes ha llegado incompleta, por haber sido registrados ó saqueados menuda y lastimosamente en la época de la dominación intrusa, y aun quizá vueltos á registrar despues: libros, opúsculos, documentos, que se citan en los expedientes, faltan, cuando por la nota del expediente mismo se ve que eran importantes: los que han sido mejor librados son relativos á personas ó escritos de poca significación. Ha venido, sin embargo, íntegro, al parecer, el inmenso expediente formado sobre el catecismo del arzobispo de Toledo, D. Fr. Bartolomé Carranza, del cual tenia ya esta Biblioteca muchos documentos copiados. Algun otro expediente hay, del mismo siglo xvi, que no deja de ser curioso; y del siguiente hay uno que, por referirse á una obra del príncipe de la escena española, D. Pedro Calderón de la Barca, necesariamente ofrece interés á los amantes de la amena literatura. —Antes debo advertir que entre los papeles sueltos que el bibliotecario D. Jenaro Alenda examina para continuar formando la sección llamada de impresos Varios, habia hallado y mortíndome diez hojas manuscritas en folio (ó por mejor decir, cinco pliegos), que comprenden una queja contra Calderón, y un dictamen sobre la queja, muy notables ambos escritos, con los cuales, y con el expediente inquisitorial, se añaden curiosos datos á la biografía del gran poeta, que, por no ser hasta hoy conocidos, no parecerá mal se anuncien al público en este sitio y en esta ocasion, como señal siquiera de que sirve de algo el haber traído á Madrid semejantes papeles.

La hoja última de dichos pliegos manuscritos (que parecen haber sido doblados por medio, y que ha servido de cubierta la primera hoja) tiene este membrete: «Sobre las copias de la comedia, que quisieron interpretar que hablaba del padre Hortensio Palabico.» Al principio de aquella hoja hay otro membrete, mas extenso: «Memorial (dice) del padre maestro fray Hortensio Félix Paravicino, que dió á su Majestad sobre haberle nombrado en cierta comedia, y su Majestad, por su mano misma, le entregó al cardenal de Trejo, Presidente de Castilla, mi señor, para que sobre él le dijese su parecer.» Consta de dos pliegos el memorial, que no está firmado, pero sí doblado en cuartilla, y en la parte superior de la primera plana que resulta hecho el doblar, tiene escrita la palabra Señor, y abajo, Fr. Hortensio Félix Paravicino: señales parecen seguras de que éste, como en el membrete se expresa, fué sin duda el memorial presentado al rey, y no copia. Ruego al Concurso me perdone estas impertinencias que, á juicio de algunos, constituyen relevante mérito en los escritos bibliográficos; por lo cual deberé tambien llamar vuestra atención, señores, sobre el apellido del padre Hortensio, figurado ya de tres maneras en este papel: Palabico Paravesino y Paravicino. Principia, pues, el memorial del modo siguiente:

«Fray Hortensio Félix Paravicino, predicador de V. M., provincial de la Orden de la Santísima Trinidad y Redempcion de Captivos, arrojado á los pies de V. M. le suplica mande haer ver, con la ponderacion que se debe, el caso mas nuevo que en la Iglesia de Dios ha sucedido en materia de religion, y en que las honras de Dios, de V. M. y sus gloriosos Padres se hallan escandalosamente ofendidas.

«Un representante, que llaman Pedro de Villégas, dió una herida mortal (dicen que alevosamente), á un hermano de un D. Pedro Calderón, que escribe comedias; se entiende, vive de este ejercicio. Huyó el agresor de este delito á la iglesia de las religiosas... (omitimos cuál); siguió la justicia, el hermano, parientes y otra muchedumbre grande; y él, buscando su natural defensa, halló medio cómo ocultarse. Dicen que dentro de la clausura; si fué sencillez piadosa de las monjas, ó cuidado prevenido de otros, no me toca examinarlo... Dejo la verdad al hecho que no vi, y el examen á la justicia, que se informaría de él.

Las demasías que intervinieron, de los ministros seglares á los eclesiásticos; la irritacion que hicieron en obras y palabras del vicario de la villa y sus censuras, apostando penas de azotes á excomuniones; la iglesia profanada; la clausura de las religiosas ofendida con violencia, á puertas derribadas; el número granite de hombres, no ministros solos de justicia, sino deudos del herido, criados de señores, vecinos de la calle, que entraron en el convento, rota la clausura; las religiosas despojadas de los velos, y reconocidas injuriosas, si no torpemente... informado de religiosos graves, me conmovió, celoso de la honra de Dios, verdaderamente; con que, el domingo de la septuagésima, predicando á V. M. en su real capilla, me lastimé del poco respeto que se tenia á sus templos, de la ofensa que padecía la religion, mal ejemplo del pueblo, sin nombrar los ministros, ni el convento, y con las palabras decentes que se debían á la presencia de V. M., de que V. M. mismo es testigo, que es la última calificación de mi templanza. D. Pedro Calderón, pues, hermano del herido, no á sangre que llaman caliente, el dolor de su hermano, sino despues de muchos dias, háse querido vengar de mí, sino de Dios, cuya honra solo deseé y pretendí... Esta doctrina... no pudo tolerar D. Pedro Calderón, ó por su genio atrevido, ó porque las iglesias le duelen poco, pues en los Angeles, este mismo año, dió un bofeton (dicen) á un honrado caballero, que con paciencia evangélica la debió (á la iglesia) de respetar mas. Tomó la venganza el viernes pasado en una comedia que llaman de *El Príncipe constante*, con sacarme al teatro de las comedias por mi mismo nombre introduciendo en esta corrupcion de las buenas costumbres, perpétua ofensa á Dios y los hom-

bres, un lacayo bufon (ó gracioso que ellos llaman), haciendo mofa de mis sermones, en especial de dos oraciones fúnebres ó panegíricas fúnebres, que preliqué y dije una vez y otra á V. M. mismo en honras de sus gloriosos padres... Las palabras y versos infames (este nombre les dan las leyes) son estos que aquí pondré á V. M., habiéndolos copiado de la comedia, escrita y firmada de D. Pedro Calderon, en casa del autor de ellas yo mismo: los quiero referir á V. M. y enseñarlos aun mas espaciadamente al mundo, dando gracias á Dios, que me haya hecho digno de padecer por su honra esta afrenta, bastante premio á un apóstol.

Antes de revelar á tan respetable concurso los versos infames de Calderon, que constituían, segun el padre Paravicino, el caso mas nuevo en materia de religion, en el cual escandalosamente se ofendia á la honra de Dios, la de Felipe IV y sus padres, conviene decir dos palabras acerca del drama en que fueron intercalados, y en qué parte de él, porque en las impresiones que conocemos no los hemos hallado.

Por los años de 1437, los infantes de Portugal D. Fernando y D. Enrique, hermanos del rey D. Duarte, acudieron una expedición contra Tánger, de tan infeliz éxito, que D. Fernando hubo de quedar en rehenes entre los moros, y falleció en mísera cautividad, pero subiendo desde ella al coro excelso de los mártires, cinco años después. Sobre aquel deplorable acontecimiento, escribió Calderon su *Príncipe constante*, drama de noble argumento, caracteres heroicos, patéticas situaciones y elevado estilo, si bien le dió el nombre de *comedia*, como entonces á todas las obras dramáticas, menos los autos sacramentales y los intermedios ó fines de fiesta. En el acto primero del drama citado aparecen los príncipes D. Fernando y D. Enrique á vista de Tánger; y un momento después sobreviene el gracioso Brito, criado de uno de ellos, que acaba de desembarcar, desazonado con el viaje marítimo, el cual había sido muy azaroso; y continúa una escena en tercetos, diciendo estos endecasílabos:

¡Gracias á Dios, que abríles piso y mayos,
Y en la tierra me voy por donde quiero,
Sin sustos, sin vaivenes, sin desmayos,
Y no en el mar! adonde si primero
No se consulta un mostruo de madera
(Que es juez de palo, en fin), el mas ligero
No se puede escapar de una carrera
En el mayor peligro. ¡Ah, tierra mial
No muera en agua yo (como no muera
Tampoco en tierra) hasta el postrero día.

Aquí dice D. Enrique á D. Fernando:

¡Que escuches este loco!

Y D. Fernando replica, desentendiéndose, al D. Enrique:

Y ¡que tu pena,

Sin razon, sin arbitrio, sin consuelo,
Tanto de tí te priva y te desvuelo!

Ahora bien: para cumplir con la ley de la verificación en tercetos, falta, entre los versos que siguen, uno que consueve con la palabra *pena*; la de *consuelo* no tiene consonante alguno de los dos que debería llevar después, y los versos que finalizan con *mia* y *día* carecen tambien de su tercer compañero. Todo esto parece indicar que allí falta algo de la escena, segun originalmente hubo de ser escrita; y puede, por lo mismo, inferirse que allí mismo sería donde Calderon, suprimiendo los lícitos, introdujo los versos infames, que son estos:

Le preguntan á Brito:
¿Qué es eso?

Y el responde:
Una oracion se fragua
Fúnebre, que es sermón de Berbería....

(Aquí parece un consonante para *día*). Prosigue:
Panegirino es que digo al agua,
Y en empononio Hortensico me quejo;
Porque este enojo, desde que se fragua
Con ella el vino, me quedó, y ya es viejo.

Sobre estos seis versos no cabales, dice, entre otras muchas cosas, el padre Hortensio: «Miserable desdicha de siglo, que tantos miedos debe de dar, de que se viene toda abajo la religion! Los sermones de que con expresos términos, se burla D. Pedro Calderon... son las honras de los padres de V. M.; delito condenado en las leyes por de lesa majestad... ¡Gran desdicha mia, ser yo el primero hombre en quien se han ensayado, por mi poco valor, las blasfemias públicas del Evangelio en aquel lugar! ¡Gran nota de la corte católica, que se le pueda representar, por público y festivo espectáculo, como el lidiador de un toro, la honra de la palabra de Dios, desagrada por las tablas!... De la doctrina de Jesucristo, y obligacion de sus predicadores, fragua D. Pedro Calderon las gracias de un bufon vinoso, llegando á tanto su desacuerdo, que habiendo ofrecido quitarlas el primer día, instó en que se repitieran por otros cuatro; y lo que, visto, aun no se atreve á creer nadie, se arrojó él á que se representase á V. M. el domingo en la noche! ¡Extraño enajenamiento de hombre! ¡Atreverse á que V. M. mismo, en sus ojos, se hiciese burla de la doctrina de un predicador, on su propio nombre! Y si V. M. se ha divertido con mi dolor, sírvase de reparar que las oraciones que quiso infamar, con ministros bien para ello, D. Pedro Calderon de la Barca, son las honras de los padres de V. M.; y las califica por sermones de Berbería, por mentira bárbara y alcoran fabuloso é impío, así ellas como el enseñamiento cristiano; pues no contienen otra cosa aquellas oraciones y panegíricos fúnebres. Yo antes de llegar á los pies de V. M., y ofender sus reales y puras orejas con tan indignas

relaciones, dí cuenta á los protectores de las comedias y al cardenal presidente, y ha entendido que la demostracion que se ha hecho con el poeta, es restarle en su casa con dos guardas, tratamiento de señor en un hombre particular... con que la pena que merecia la temeridad se ha vuelto premio de hazaña; y lo que se ha hecho con los representantes, es que los rútilos que habian puesto con tinta negra, hoy los pongan de colorada, y mañana lo pretenderán de mi sangre misma. Señor, esto en este estado, yo no tendré ánimo para subir mas al púlpito, no por miedo de estas irrisións, que son mis glorias, sino porque no se continen en mi persona los agravios de Dios y de V. M. Sola esta circunstancia tan grave he puesto á los ojos de V. M., de cuya mano espero el remedio, como desta gente nuevas ofensas; pues hoy, que se la beso, hallo los rútilos colorados, que dije arriba, puestos en verso, y con palabras que avisan desta locura á cuantos la podian ignorar: con que me veo obligado á esperar cada dia últimos y estraños agravios.»

No tiene fecha el escrito del P. Hortensio, pero sí el que vamos á extractar á continuación: «Madrid, 19 de Mayo de 629.» Los dos últimos números señalan la edad de Calderon, que nació con el siglo; el P. Hortensio contaba ya cuarenta y nueve años. El arroyo del poeta y la destemplanza del padre Maestro corresponden bien á la edad fogosa del uno y á la adusta fortaleza del otro.

El segundo pliego, que ya se ha citado, lleva este membrete: «Papel que el cardenal de Trejo, mi señor, escribió á S. M., de su misma letra, sobre el memorial del P. M. Fr. Hortensio, que está antes deste.»

El informe del eminentísimo señor cardenal dice así, copiándolo en su mayor parte:

«Señor: He visto el memorial que V. M. se sirvió de darme, del P. Fr. Hortensio Félix Palavisino, en razon de la queja que tiene de don Pedro Calderon; y porque no es justo que quede el ánimo de V. M. persuadido á que hubo vasallo tan mal intencionado, que pusiese lengua en sermones predicados á las honras de los gloriosos padres de V. M., me ha parecido decir lo que siento de la queja y del delito.

«Cuanto al delito, le tengo por digno de castigo, pues por ningún caso es justo que se diga, en verso ni en prosa, cosa que note á ninguna persona, cuanto mas á un religioso tan benemérito como el P. Fr. Hortensio, y tan honrado con los premios de V. M. y de su religion, que le hacen digno de veneracion y respeto. Y para que se añada calidad al delito, es cierto que el verso en que se le nombra está enmendado y añadido, de suerte que es muy verisímil que cuando la comedia se aprobó por el que las vé, y por el comisario del Consejo que lo tiene á su cargo, no estaba allí el nombre de el P. Hortensio, y lo añadieron después; parece lo añadido letra de el mismo auctor de la comedia, siendo suya la del borrador; y de aquí se reconoce su malicia, y se excusa la de los que ven las comedias para aprobarlas, y la de los comediantes, que se la dieron así y de ordinario no entienden lo que hacen, y en advirtiéndoselo, ofrecieron quitar aquella copia.

«En quanto á la queja del P. Fr. Hortensio, como es tan grande predicador, la sube de punto, y parece que, con la interpretacion que da á los versos, quiere hacer interesados en esta copia á la religion católica y á V. M.; y pondera mucho que esto se hace en venganza de un sermón que él predicó, diciendo que habia sido reprehensible la accion de un alcalde que entró en un monasterio de monjas á buscar el delincuente que hirió á su hermano de D. Pedro Calderon; y de aquí se alarga mucho en decir por escrito á V. M. muchas exageraciones...

«De esta queja, Señor, me parece que salta de el estado de quejoso al de reprehensor de las acciones de los ministros de V. M., notándose de personas que pierden con demasía el respeto á los templos y casas religiosas, y con escándalo dan ocasion á la rala de las heregias; materia en que pudiera el P. Fr. Hortensio excusar el hablar tan crudamente á V. M., debiendo considerar que ni él sabe el hecho con verdad, ni el derecho con la noticia que es menester para censurar tan gravemente lo que hacen jueces de V. M., letrados y justos; y que habiendo esta materia, por quejas de el Vicario, llegado Consejo con decretos de V. M., el Consejo informó de la verdad de todo, y de los casos en que se habia hecho lo mismo, con que V. M. quedó satisfecho; y es fuerte cosa que un religioso, que no está obligado á saber esto, censure cosas juzgadas, y que tenga por mas decente que un hombre bajo, comediante y homicida, quiebre la clausura de un monasterio de monjas, y esté con ellas tiempo largo, que el entrar un juez á buscarle y á sacarle... y no hallará el P. Hortensio cañon que diga que por salvarse un delincuente puede quebrar la clausura de las monjas; y los sé yo que dicen que al que hiera alevosamente y al que delinque en la iglesia, le saquen de ella.

«Cuanto á lo demás de la queja de la copia, aunque yo no soy poeta, y ella está tan violentada en el lenguaje, que apenas se deja entender, no entiendo por dónde se aplica á los sermones de las honras de SS. MM., ni cómo ellas se llamen sermones de Berbería, ni otros ningunos sermones del P. Fr. Hortensio; y para entenderlo, he hecho traer el original de la comedia, y va con éste á V. M.; y si entiendo estos versos, llama oracion fúnebre el decir mal de el agua, que es lo que él (el gracioso) dice que iba haciendo, ó el despidirse de ella para no volver á ella; y el decir que es sermón de Berbería parece forzoso atribuirlo á que como los

moros tienen prohibicion de beber vino, y le desean, dicen mal de el agua, ó se quejan de que el agua sea mala. Prosigue con decir que le hace al agua un panegirico, tomando este nombre, que es de alabanza; por lo que es vituperio; licencia poética, permitida en el arte, ó á este que habla en burlas.

«Prosigue diciendole: y en empononio Hortensico me quejo, que es como si dijese en lenguaje encarecido y exagerado; y luego acaba dando por razon de todo que está mal con el agua, porque con ella se agua el vino. Toda la copia es violenta y impropia; pero no sé de dónde se colige que lo que llama oracion fúnebre y sermón de Berbería se entienda por los sermones de honras del P. Fr. Hortensio...; yo creyera que si dijera sermón de boberia, era lo cierto de toda esta copia, porque ni tiene sentido, ni graciosidad, ni propiedad; pero tampoco tiene aplicacion á los sermones de honras de SS. MM.

«El nombrar el nombre del P. Hortensio fué muy mal hecho, y en eso considero delito, y en haberlo supuesto despues de censurada la comedia; pero no le nombra (al Padre) ignominiosamente ni con deshonor, antes parece que con honor de alabar su lenguaje, por eficaz, efectivo y encarecido, y que con exageracion dice lo que le toca; y no es mal testigo de ello este memorial que ha dado; pero, aunque sea con honor, se debió excusar nombrarle en la comedia... Y así, se castigará al poeta en la forma que V. M. lo mandó, ó en la que agora fuere servido; pero me parece se debe advertir al P. Fr. Hortensio que en la censura que da con tanto rigor al hecho de buscar en el monasterio el delincuente, excede de lo justo, y que debe abstenerse de censurar hechos de Jueces y Consejos quien siente tanto que se censuren sus palabras.»

En vista de lo que va expuesto, y autorizándonos con el voto de un presidente del Consejo de Castilla, príncipe de la Iglesia, parece podremos asegurar que los versos de Calderon, ilícita y nada felizmente añadidos á una escena de su drama *El Príncipe constante*, no merecian la nota de infames ni de blasfemos, ni se cometió en ellos crimen de lesa majestad, ofendiendo insoportablemente la memoria de los reyes Don Felipe III y Doña Margarita, ni ponian en inminente ni en lejano peligro á la Iglesia católica. Si se rió con ellos el público, quizá principalmente nació la risa de la campanuda y extravagante palabra *empononio*, derivacion, ó del griego *emponema*, que significa *mejora en cultivo*, ó de otras, mejor escogidas; voz que no sabemos si sería inventada por Calderon, ó si la habria usado el mismo P. Hortensio; lo cierto es, que ni se halla en las obras del padre, ni se dice nada de ello en su Memorial, ni en el informe del presidente.

Dejando para otro lugar las investigaciones acerca de la herida que recibió el hermano de Calderon, la pena que se impuso á Villegas, y si Calderon mismo sufrió mas que la de su arresto, parece que con el dictamen del cardenal se hubo de echar tierra á todo. En la comedia de *El Príncipe constante*, que se halla impresa el año 1636 en el primer tomo de los de Calderon, no se introdujo el empononio Hortensico; pero tampoco se conservaron los versos anteriores á la intercalacion, descuido por el cual resultó defectuoso el pasaje; y en el libro intitulado *Oraçiones evangélicas de Adviento y Quaresma*, predicadas por el P. Hortensio, impresion de Madrid, en el mismo año 1636, el sermón del domingo de Septuagésima, predicado á Felipe IV en 11 de Enero de 1629, no está completo: el punto quito, que equivoca en la imprenta lleva el número VI, queda interrumpido, y cortada la oracion con estas palabras: *Hasta aquí no mas el original*. Habieron, pues, de ser recogidas y borradas las inculpaciones hechas por el predicador del rey á la justicia del mismo, y las chanzonetas de Calderon al reverendísimo P. Maestro.

Dejada ya en paz la desavenencia entre ambos, advertiremos que por los pliegos mencionados hemos venido á saber que el magnifico drama de Calderon, *El Príncipe constante*, se representaba ya en la primavera de 1629; noticia ignorada hasta hoy de nosotros;—y será éste el lugar de añadir que en unas cuentas de gastos hechos en palacio en el reinado del cuarto Felipe, que nos han sido recienste y generosamente comunicados por el Sr. D. Gregorio Cruzada Villamil, han aparecido noticias análogas de otras obras del mismo insigne poeta, de las de Lope, Alarcon, Rojas y otros. Consta en ellas representada en el mes de Setiembre de 1623 una obra dramática titulada *Los Macabeos*, que probablemente sería el *Judas Macabeo* de nuestro D. Pedro, drama en el cual figuran con aquel valeroso caudillo su padre y hermanos; en 29 de Julio de 1623, *Amor, honor y poder*; en Marzo de 1628, *Saber del bien y el mal*, que sería la misma que *Saber del mal y del bien*; en el propio mes, *El Hombre pobre*, que es creible fuese *Hombre pobre todo es traza*; en Diciembre del mismo año, *Luis Perez el gallego*; en Noviembre de 1633, *La Señora y la Criada*; en 29 de Enero de 1636, *El Alcalde de sí mismo*; en Junio siguiente, *Don Lope de Almeida*, que hubo de ser *A secreto agravio secreto venganza*, cuyo protagonista lleva aquel nombre. Los biógrafos de Calderon, ó bibliógrafos, que aprovechen estos apuntes, pueden adicionarlos con otro.

En el archivo del excelentísimo ayuntamiento de esta villa existe una carta autografa del madrileño insigne, bellísimamente escrita en todos conceptos, de la cual y de otros papeles, me facilitaron noticia y copia el ilustrado archivero señor Wenceslao Muñoz, poco despues difunto, y

el digno oficial de la misma dependencia, señor D. Timoteo Domingo Palacios. Por la carta se vé que hallándose enfermo Calderon en Alba de Tormes, el año de 1648, pide se le paguen (y dice, como *socorro*) 300 ducados que se le debian por haber escrito los autos para el día del Corpus. La fecha es ya de 9 de Octubre; y aparece, por las cuentas referentes á aquella solemnidad, que habian sido satisfechos todos los gastos de los autos, menos lo debido al que los compuso.

Los del año 1648 me traen á hablar de los de 1662, sobre los cuales se formó el expediente que del Archivo de Simancas ha venido aquí.

Era ya Calderon persona de larga edad, caballero del hábito de Santiago, y capellan de los Reyes Nuevos de Toledo; y habiendo fallecido mucho antes Lope de Vega, D. Juan Ruiz de Alarcon y Fr. Gabriel Tellez, vulgarmente conocido con el pseudónimo de *El Maestro Tirso de Molina*, ya no habia poeta en España que descolase en el teatro á la altura, ni con mucho, que el gran autor de *La vida es sueño*; por eso, y por su dignidad de sacerdote, los autos para celebrar la fiesta del Corpus en Madrid le eran ordinariamente encomendados. A 8 de Junio de 1662 se estrenaron ante Felipe IV dos autos sacramentales, intitulado el uno *Mística y real Babilonia*, y el otro *Pruebas del Segundo Adán, ó Las Ordenes Militares*. Habíanse de representar despues al pueblo, segun costumbre, pero el Consejo de la Inquisicion, reunido en junta los dias 13 y 16 del propio mes, hizo examen escrupuloso de ambos poemas, y de resultados se encargó al inquisidor D. Jerónimo de Angulo y Figueroa llamase á D. Pedro Calderon y le manifestara las resoluciones del Consejo, relativas á uno y otro auto. Dos habian sido los acuerdos: por el uno, poco importante, se mandaba suprimir dos versos en el auto *Mística y real Babilonia*; por el otro acuerdo preveníase á Calderon procurase enmendar el auto *Las Ordenes Militares*, para cuya repeticion hallaba el Santo Oficio graves inconvenientes. Se fingia en el auto que Nuestro Señor, con el nombre de *Segundo Adán*, y en figura de soldado, venia á la tierra para pretender un hábito; y el mundo encargaba las pruebas de la nobleza del pretendiente á la gentilidad y al judaismo: reparaba el Consejo de la Inquisicion que en el curso del auto no se podia bastante clara, como prueba decisiva de nobleza, la divinidad de Jesucristo, y que se esforzaba, mas de lo que entonces se debía, la pureza de Nuestra Señora.

Escribió Calderon en el mismo día 16 un pliego en defensa ó para explicacion de los pasajes tildados en su auto; se reunió el Consejo de la Inquisicion al dia siguiente, y resolvió prohibir la obra y recoger el original y los papeles repartidos á los actores, intimando al maquinista de los teatros que si le encargasen construir para *El Segundo Adán* algunas tramoyas, no las hiciese. Inútil parecía la prevencion, cuando el auto habia sido representado ya, y era de suponer que lo hubiera sido con la mecánica requerida; pero quizá se trataba de mejorar el aparato escénico. Del expediente no resulta por entonces mas; pero nueve años despues, á 15 de Setiembre de 1671, ya en el reinado de Carlos II, el empresario (ó actor de comedia) como decian entonces), Antonio Escamilla, expuso al Consejo de la Inquisicion haber representado en el año de 63 (habia sido en el anterior) al rey y á sus reales Consejos el auto de *Las Ordenes Militares*, y que habiendo sido prohibida su representacion hasta que fuese revisto y expurgado, pedia licencia para hacer de él segunda presentacion, á fin de que, vuelto á calificar, se le habilitara para ser dado al público. Sigue en el expediente un informe de un religioso, que debía ser sin duda gran literato y delicadísimo en materia de gusto, porque da principio á su informe calificatorio diciendo: «Por órden de V. A. he visto el auto, cuyo título es *Las Ordenes Militares*... y si lo formó de la poesía fuera censurable, tuviera mucho que censurar un calificador poeta.» Quiera así pensaba de una obra de Calderon, debia ya, desde los principios del reinado de Carlos II, profesar las doctrinas con que juzgaron á Calderon y á todos los dramáticos españoles del siglo xvii los céduos críticos de la época de Carlos III. Concluye su dictamen el padre calificador exponiendo que, guardada la debida consideracion á las prohibiciones contenidas en la Bula de Alejandro VII, acerca de la Concepcion de Nuestra Señora, no debian publicarse ni escribirse ciertas proposiciones del auto. No obstante, el Consejo de la Inquisicion, en junta de 20 de Noviembre del mismo año, en la cual se leyó la censura del padre calificador, callando su nombre, declaró por unanimidad acerca del auto (y copiamos aquí sus palabras), «que no tiene contravencion á ninguno de los Breves á favor de la Immaculada Concepcion, ni al de la Saguidad de Alejandro VII; porque, aunque pone (el autor) argumentos en papel de *La Culpa*, los disuelve en papel de *La Gracia* (personajes del auto), y lo mismo lo los argumentos que en él se hacen; y solo en el folio 27, á la vuelta, al fin de la traduccion del Breve, se hace reparo en que dice por el tribunal de fee, como reo de fee, hablando del castigo de los transgresores; porque puede haber equivocacion en que alguno entienda estar definido de fee el misterio; y (así) se quite aquella palabra reo de fee, y en su lugar se ponga reo suyo, como va apuntado, ó otra.» El 23 de Noviembre se mandó devolver á Escamilla el manuscrito, y en 24 se le notificó quitase de él la palabra *fee*, y habiéndolo hecho, se podia representar el auto, y no de otra manera.

Escamilla recibió el manuscrito el propio dia 24;—y constando éste, segun se expresa en

el expediente, de 30 fojas, y apareciendo con 35 el otro que subsiste en él, no cabe duda en que el auto que se conserva es el que escribió Calderón para las fiestas del año 1862, y el que presentó en 1871 Escamilla debió ser el original del auto de *Las Ordenes Militares*, dado á la imprenta en 1876, que ofrece notables diferencias con el manuscrito del expediente; manuscrito de mala letra, en el cual hay varias palabras corregidas, y una hoja sobrepuesta, escritas aquellas y esta de mano de Calderón, y al fin de él su firma y rúbrica, precedidas de las palabras que en otros manuscritos de Calderón suelen verse también: *Si quid dictum contra fidem et bonos mores, quasi non dictum, et omnia sub correptione* (sic) S. M. E. (*Santa Matris Ecclesiae*). Ha adquirido, pues, la Biblioteca Nacional, en el citado expediente, dos autógrafos que añadir á los que tiene de Calderón, á saber: la defensa de su auto y la hoja sobrepuesta en el folio 26, plana primera;—y sin arrogarnos aquí el oficio de calificador de los calificadores, Meito nos será exponer una verdad de hecho. Si en el auto de Calderón presentado al Consejo del Santo Oficio por Antonio Escamilla en el año 1871, era justo, y prudente quizá, modificar la expresión atribuida á Alejandro VII, y suprimir el monosílabo *fe* después de las palabras *reo de*, ya el augusto misterio de la Concepción está definido, y el tiempo y la autoridad pontificia han venido á justificar lo que traslucía, creía, esperaba ó quiso vaticinar, dos siglos va á hacer, el príncipe de nuestro teatro: en ningún poeta podía estar mejor la calidad de *vale*, con la significación de *adivino*, que en un sacerdote de ingenio eminente y virtud ejemplar.

Hallándonos, como suele decirse, con la masa en las manos, aquí será oportuno lugar de advertir que hay algunos expedientes sobre comedias, y otras obras dramáticas del mismo siglo xvii, del siguiente y del que aun sigue, proscripciones, en general con poca razón. La de *El Sí de las Niñas*, prohibida en Madrid en el mismo año 1806, en que fué estrenada, lo fué segunda vez á 9 de Noviembre de 1819, «por ser (según la nota del expediente) contraria al respeto que merecen y con que deben ser tratadas las cosas santas y pertenecientes al culto religioso; por indecorosa y ofensiva al Estado eclesiástico, y por injuriosa á la cristiana y pía educación de las niñas en los conventos de religiosas.» Once años después, cuando no subsistía ya la Inquisición, pero sí la censura eclesiástica, la misma comedia era reimpresa á expensas de Fernand VII en la edición de todas las de Moratín, haciéndose en ella solamente unas supresiones levísimas: con que, admitiendo el principio conforme al cual la reimpresión fué, no solo permitida, sino premiada en cierto modo por el rey, lo menos que podemos decir respecto á la calificación hecha en 1819, es que en la comedia habría algo que podría prohibirse, pero que la comedia, en su totalidad, no debió ser prohibida.

Fr. Nicolás de Jesús Belandó publicó por los años de 1740 una *Historia civil de España y tratados de paz desde 1700 á 1733*: hay sobre parte de esta obra, entre los expedientes de Inquisición aquí recibidos, uno muy abultado. De menor, y aun de muy poca extensión, los hay sobre toda clase de publicaciones. Catecismos y romances de ciegos, ó copillitas de calle y plaza; novelas y noveñas; el Diccionario de la Academia Española, y las poesías de Iglesias y de Quintana; los sermones del P. Fr. Diego de Cádiz, y el *Eusebio* de D. Pedro Montengón; la edición de las Siete Partidas hecha por la Academia de la Historia, y *El año Virgíneo*; periódicos impresos en España; periódicos españoles impresos en la capital de Inglaterra, cuadros de Goya; pinturas murales, ejecutadas por D. José Rivéles en una logia; pintura de la Trinidad representada con tres figuras humanas; países de abanico, ya políticos, ya devotos; la Gramática griega del P. Antonio Fuentes, y la traducción de *El Pastor Fido*; la del Concilio de Trento, hecha por D. Ignacio López de Ayalá; varios *Mercurios*, de los que publicaba el Gobierno; un bando del capitán general D. Tomás de Morla; una proclama del jefe político de Burgos, D. Antonio Ramírez de Villégas; todo era delatado, todo ofrecía materia calificable al Tribunal de la Inquisición, y sobre casi todo caía su tremendo anatema. Y á veces, señores, tal anatema hubiera podido llevar ciertos visos de sobrado violento, de resolución no muy meditada. El *Diario de Madrid*, el pobre *Diario de Madrid*, que en el siglo pasado se publicaba en cuatro páginas en 4.º español, ó sea en el papel necesario para una carta, salió el día 13 de Junio de 1789 con un articulo necio en defensa de nuestros petimetres, en defensa de los calzones, del chaleco y las medias listadas, la perfumería y cajas para el tabaco, incluyendo al fin esta peligrosísima especie: «La murmuración, en las tertulias y otras paradas, siempre ha sido pasto del alma.» Leyóla escandalizado un buen vecino de esta Corte, que no sería petimetre; acudió en derechura á la Inquisición con el cuerpo del delito en la mano; pidió que fuese entregado al tribunal; y lo fué en efecto, vista la gravedad del caso, en el mismo día. Conviene, además, advertir que en el propio *Diario* venía impreso un soneto á San Antonio de Pádua, cuyo primer terceto era éste:

Antonio, si los peces sumergidos
Dentro del hondo mar, para escucharnos
Sacan las frentes á los aires claros,
Y á vuestra dulce voz prestan oídos...

Y concluía el tal soneto, aludiéndose á un Niño Jesús, que tenía en los brazos el Santo, con estos endecasílabos:

Amor profundo
Tanto os levanta y tanto os engrandece,

Que porque parezcáis tan grande al mundo,
Dios tan pequeño junto á vos parece.

En realidad no son estos versos dignos de Lope de Vega, de los Argensolas ni de Arguijo; pero hacen suponer, por lo menos, que el que los escribió sabía siquiera las reglas de nuestra versificación, sabía componer versos, y aun hilvanar medianamente un soneto. Pasó el *Diario* á la censura de un señor consultor y un calificador del Santo Oficio, quienes declararon acerca de la especie arriba copiada: «Nos ha parecido proposición mal sonante, escandalosa, temeraria y próxima á error, en cuanto aprueba, ó parece aprobar, la murmuración (ó detracción, que es lo mismo), reprobada en las Sagradas Escrituras, y reconocida de todos los padres y teólogos por un pecado.»

Atónto se quedaría el infeliz apologistas de los calzones cuando se le diese noticia de la censura autorizada por el tribunal, y viera se le suponía que aprobaba el vicio de la murmuración, precisamente cuando la vituperaba con burla; pero no paró aquí la escrupulosidad de los calificadores. «También hemos reparado (añadieron) en una expresión del soneto á San Antonio... que dice: «Ya con el Niño de Dios, etcétera. Habla del Niño Jesús, y debiera decir Niño Dios, y no del niño de Dios, porque así es proposición inductiva á error. Todo niño es de Dios; pero Jesús no solo es de Dios como las puras criaturas, sino que también es Dios; por lo que se debe mandar borrar la proposición de.» El Consejo, compuesto de cuatro vocales, acordó en 13 de Julio, aprobando la calificación, que se tuviera presente para el primer edicto; sobre lo cual hubiera podido contestar el poeta, que así cabalmente lo expresaba él al fin del soneto, donde se le decía al Santo, como habeis oído:

Que porque parezcáis tan grande al mundo,
Dios tan pequeño junto á vos parece.

Aquel *Dios*, tan pequeño de cuerpo, era indudablemente el Niño Jesús, Niño y Dios. Pero sin esto, á 26 de Enero de 1790, el mismo Consejo, con asistencia de dos señores vocales mas, resolvió lo contrario; y así dice el acta: «Que no se espese en el edicto, la corrección acordada sobre la expresión del Niño de Dios, respecto de que tiene sano sentido.» Ahora es ya necesario, señores, que oigais íntegro el verso donde se halla el monosílabo *de*, tan largamente controvertido. Dice, pues, el nono verso del soneto á San Antonio:

Ya con el Niño de Dios, Josef segundo

Y sigue el terceto:

Pareceis en los brazos, y él se ofrece
Como ejemplo de amor; que amor profundo, etc.

Ya con el Niño de Dios Josef segundo, es un renglon de ocho palabras y doce sílabas, que no forman verso, ni de once sílabas ni de doce; pero suprimida la preposición *de*, queda un endecasílabo arreglado al arte; y como los demás trece versos del soneto aparecen bien contruidos, no es lícito imaginar que el autor no supiese cuántas sílabas y de qué género habían de entrar, ó podían caber, en un verso de once de medida: de modo que la preposición que pareció á los señores calificadores debe corregirse como inductiva á error, era simplemente un yerro de imprenta ó de pluma, uno y otro involuntarios, como lo hubieran averiguado al punto si se hubieran tomado la molestia, no grave, de preguntar al regente de la imprenta, ó al autor del soneto, ó á cualquier muchacho que hubiese estudiado ó estuviese estudiando poética, de la cual no debían de tener noticia ni los calificadores ni los cuatro consejeros que aprobaron la calificación: alguno ó cada uno de los otros dos conoció el *lapsus* de sus conjueces, y acudió á repararlo con maña, excusando la cuestión métrica, y asegurando que aun el dictado Niño de Dios podía inocentemente aplicarse á Nuestro Salvador, como Unigénito del Eterno Padre. La murmuración, pasto del alma, no tuvo defensa.—Lo del Niño de Dios puede inducirnos á creer para ser buen calificador del Santo Oficio podía no bastar el poseer mucha ciencia teológica, si no se sabía también algo de otras y de algunas artes, aunque fuesen tan humildes como la de versificar; pues de personas tan respetables como los calificadores no debe sospecharse hubieran conocido que la preposición *de* era sobre del verso ó falta de fidelidad de la imprenta, y no lo hubiesen advertido por cautela, por justicia ó por caridad.

A veces la Inquisición solía mostrar una imparcialidad meritoria y laudable. Saben todos que el célebre D. Pablo Olavide, asistente de Sevilla, que tanto contribuyó al establecimiento de las nuevas poblaciones de Sierra-Morena, como superintendente general de ellas, fué acusado al Tribunal de la Fe. Llamado á Madrid con plausible pretexto, y reducido al fin á prisión, fué el 24 de Noviembre de 1776, y en auto celebrado á puerta cerrada, que llamaban *autillo*, declarado hereje convicto, condenándosele á vivir ocho años recluso en un convento; le fueron además confiscados sus bienes, y se privó, á él y sus sucesores, hasta la quinta generación, de obtener empleo ninguno. «Por entonces (se lee en la *Historia de Carlos III*, escrita por D. Antonio Ferrer del Rio) corrió manuscrita la *Historia de D. Guindo Cerezo*, sátira contra Olavide.» Quien antes de publicada la *Historia de Carlos III* hubiese leído el manuscrito citado, en algunas de las copias que de él se esparcieron, sin la clave de los nombres propios, que se halla en un traslado existente en esta Biblioteca, no hubiera adivinado quizá quién era el personaje satirizado; pero en un expediente, de los recibidos aquí de Simancas,

se leen, con fecha de 7 de Diciembre de 1785 en Granada, las cláusulas que reproducimos.

«Hemos visto, leído y examinado un manuscrito: su título es del tenor siguiente: *El Siglo Ilustrado: Vida de D. Guindo Cerezo, educado, instruido y muerto según las luces del presente siglo. Dada á luz, para seguro modelo de las costumbres, por D. Justo Vera de la Ventosa, Año de 1776.* Ninguno (prosigne) que deje de tener una mediana noticia (1), ignora que el sujeto de quien habla este papel, y cuya vida refiere, es Pablo Olavide, aquel que justamente fué condenado por el Supremo Tribunal de la Santa Inquisición, por ateista, materialista, enemigo de Dios y su Providencia, por hereje, y últimamente por verdadero discípulo del perverso Voltaire. Mayores, mas execrables y dañosos delitos se justificaron en su causa, que los que contiene este papel. Pero, no obstante, decimos que se debe prohibir y recoger.

No tiene autor conocido: el título es una bufonada; su contenido es nada útil para el público; antes, por el contrario, puede ser perjudicial á la gente ignorante y sencilla, que no distingue de lo que es sátira é ironía, y puede juzgar que son máximas serias las que son abominaciones de un corrompido libertinaje.» En otro expediente, formado en la Inquisición de Logroño se halla un dictamen formado con fecha 2 de Mayo de 1781, en que dice el que lo dá: «Nada mas edificante es el capítulo xviii y último, en que se pinta la funestísima muerte de D. Guindo, por mas que acepte desengaños para escarmiento de otros, por que los dá mezclados con pasajes que inducen á un juicio usurpado del término de nuestra vida, reservado á solo Dios.» Aluden tales expresiones á unas del capítulo xviii de la diatriba, en que se fingela «enfermedad y muerte ilustrada de D. Guindo,» y es quizá la mas suave, moderado y benigno de toda la obra.

Allí se lee que «le dió un parasismo... abrió D. Guindo dos palmos de boca, sacó una lengua como una vaca, lanzó una blasfemia, y con ella su alma ilustradísima... Lo bien que le irá por allá, el paradero de su civilidad, el premio de sus marcialidades, no es dificultoso de conjeturar. El no tuvo la vida como los apóstoles, ni como los mártires, ni como los confesores ó como las vírgenes, sino como los ilustrados y marciales: con que es consiguiente que acompañe á estos, y no á aquellos; pero á bien que no está solo, y que se dan prisa para acompañarle muchos, y de la primera tijera.» Quiere decir, que viviendo aun Olavide, pues no murió hasta el año de 1803, dejando escrito y divulgado *El Evangelio en triunfo*, libro algo mas útil y ejemplar que el *D. Guindo Cerezo*, el autor de este le supuso ya muerto, calumniándole, deshonrándole, infamándole en esta vida, y dándole por perdido para siempre jamás en la eterna. Difícil es imaginar encono y rabia mas feroz contra un hombre;—y no debió, por tanto, extrañarse que habiéndose extendido en Sevilla la tal historia en el mismo año 1776, cuando ya se hallaba Olavide encausado por la Inquisición en Madrid, aunque aun no se le había preso, el fiscal de la Audiencia de Sevilla pidiese á 20 de Agosto se buscase y castigara al autor del libelo, y que el manuscrito fuese quemado por mano del verdugo. Encarcelado y castigado poco después, no el libelista, sino el libelizado, quedó sin resolución la demanda fiscal; pero al fin la Inquisición, aunque vió dirigida contra una víctima cuya la abominable sátira de *El Siglo Ilustrado*, la prohibió en 22 de Diciembre de 1785. Parece que hubo de ser impresa, aunque tal vez no como se lee en los MSS., porque dice uno de los calificadores de Granada, en 20 de Octubre de 1785: «Los cuadernos estos, cuya mayor parte, *estoy en que habrá siete años que la vide impresa*, debe ser prohibida.» No conocemos tal impresión; por el estilo y citas de la obra, parece el autor muy versado en materias de Iglesia, sin que por esto, como les aconteció á los calificadores del *Diario de Madrid* ya mencionado, supiese tal vez cómo se componían los versos de un soneto español: al fin del *D. Guindo* se halla un soneto tambien, y en él estos renglones, que pasaron mas allá de lo justo, para ser versos endecasílabos:

El enemigo del clerical congreso,
El opuesto á todo pobre regular...

...exceso
Fué de la muerte tal vida arrebatar.

Sin embargo, pudieron ser tambien, como en el *Diario de Madrid*, infidelidades de copia. Se principió á la entrada de nuestro siglo, pero quedó sin resolución, un expediente contra las *Obras predicables del Padre Fray Diego José de Cádiz*, que había defendido á la Inquisición con excesivo celo, y por ello se le acusaba con carácter (á lo que puede juzgar un lego) entre religioso y político: hay en el expediente varios escritos de la mano misma del venerable, llenos de resignación y humildad, pero tambien de amargura. El expediente es de fines de 1800, pocos meses antes de la santa muerte del fervoroso misionero.

Digamos tambien que comparando los expedientes de los siglos xvii y xviii (y aun los del presente siglo hasta la dominación del intruso) con los expedientes que se incoaron (y fueron muchos) desde 1815 hasta 1820, se observa una disparidad, harto digna de ser apreciada. En los primeros, lo mismo en las delaciones que en las sentencias, predomina un espíritu igual de rigor, ó de escrupulo nada misericordioso; en los expedientes de los cinco años últimos de la Inquisición, los delatores continúan siendo como

(1) «Que tenga alguna noticia de él» se querria decir.

los de antes; los ministros del Tribunal de la Fe se muestran muchas veces equitativos, templados, muy cuerdos. Son muchos los expedientes sobresalidos en esa época, y muchos tambien los que retardados, quizá de propósito, llegaron sin resolución hasta Marzo de 1820, en que la revolución dió fin á las causas y al Tribunal.

Eran los tiempos otros, algo mayor la ilustración, el escarmiento aun estaba á la vista, podía repetirse, y la represión, sobre todo, necesitaba ser menos áspera, menos irritante, mas justa, mas conforme á la caridad cristiana. No pasa el tiempo en balde, y ya hemos visto que en el año de 1830 se juzgaba de las obras de Moratín con mas benignidad que en 1806, cuando fué por primera vez prohibido *El Sí de las Niñas*, y que en 1819.

Para concluir esta Memoria con mayor seriedad que la que en parte de ella domina (y eso que demasiado serios eran los expedientes del Santo Oficio), deberé hacer un recuerdo triste de aquello en que todo concluye, la muerte. La de D. Indalecio de Sancha, oficial compañero nuestro, ocurrida en 7 de Marzo último privó á esta Biblioteca de un dependiente celoso, capicísimo de recuerdo para nosotros inolvidable. Era nieto del célebre impresor D. Antonio Sancha, quien, además de mil ediciones preciosas, hizo á sus expensas la de las *Obras sueltas de Lope*, y la de las *Crónicas*, y principió la de la *Enciclopedia*, traducida á nuestro idioma con las modificaciones precisas.

En estas tres obras, y en otras como ellas, que fueron de poca salida en el comercio de libros, gastó el D. Antonio tan crecidas sumas, que arruinaron su casa. D. Indalecio, impresor como su abuelo y su padre, heredó las calamidades del uno y del otro; y faltó, ya en edad avanzada, de todo recurso, halló en esta Biblioteca, donde sirvió veintidós años, el único asilo por él anhelado: un rincón oscuro, donde vivir entre libros, ordenándolos y dando noticia de ellos. Era inteligentísimo en bibliografía; la instrucción ó pauta para los nuevos índices, mandada por el decreto de 3 de Enero de 1857, don Indalecio de Sancha la redactó, él nos la hizo. Había sido riquísima y hábilmente escogida la librería particular de su abuelo; y obras de gran valor, que hubieron por fin de salir de allí, adquiridas por varias personas acomodadas y de buen gusto, vinieron, después de largos años, á parar á la Biblioteca nacional, y á manos de nuestro compañero, que al reconocerlas y registrarlas en el índice, solía decir: «Estos libros fueron de mi casa; esperemos que no emigren de esta.» Resignado con su aciaga suerte, contento con su situación, modesto, laborioso, honradísimo; individuos como él necesitará siempre nuestra Biblioteca. Otras son sus necesidades tambien, y de estas manda que se haga mención nuestro reglamento; eslabonadas en muchos anillos, pueden y deben resumirse en una necesidad sola, que se estiende mucho mas allá de los muros de este edificio, mucho mas allá de los que tuvo Madrid, y aun mas allá de las playas de nuestra península. Necesitan ella y sus distantes derramadas colonias tiempos mas bonancibles, que vendrán sin duda, para todos y para todo, concedidos por la sabia mano de la Providencia.—He dicho.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

ESTUDIO PRELIMINAR

Á LA LEY PROVIDENCIAL DEL PROGRESO.

III.

Influencia de la filosofía ecléctica.

Mucho se ha escrito y discutido desde que Pitágoras anunció que el universo se regía por la armonía, y que todos los fenómenos estaban sometidos á leyes generales y calculadas; desde que la tiranía inauguró la guerra contra la filosofía, incendiando su escuela de sábios legisladores é intrépidos defensores de los derechos de la humanidad; desde que la ciencia se dividió por fin al desarrollarse las matemáticas y la física, comprendiendo sólo en la filosofía propiamente dicha los principios generales del orden del mundo, la metafísica, la dialéctica y la moral de que formaba parte la política; mucho se ha escrito, discutido y aun ensayado desde aquellos tan felices tiempos de la Grecia para el progreso del espíritu humano; pero á pesar de que el error ha encontrado desde entonces celosos defensores, muchos de buena fe, y la arbitrariedad se ha revestido de diversas formas para alucinar á la multitud sencilla, y predispuesta por lo mismo á prestar fe á la mentira, todavía, sin embargo, no ha sido ninguno osado á sostener que la actual organización de las sociedades es justa y equitativa, empujándose por el contrario los estadistas, los legisladores, los moralistas y los teólogos de todas las religiones en persuadir á las gentes que el mal es el patrimonio comun, y que la tierra está predestinada á ser perpétuo valle de lágrimas.

Sorprende al ánimo considerar el inmenso número de volúmenes acumulado en las bibliotecas, y se complace grandemente el hombre pensador al contemplar

los tesoros de sabiduría que su génio ha producido, especialmente desde el prodigioso descubrimiento de la imprenta, rico manantial de progreso; pero el asombro crece y la angustia reemplaza a la admiración al observar que la ciencia política y social apenas ha salido de su infancia, que pocas verdades ha suministrado desde los tiempos de Aristóteles, Platon y Jesucristo hasta los de la revolución francesa, y que las Constituciones de los pueblos, aun las de aquellos que se pretenden libres en el continente europeo, no se han desprendido todavía del vicio orgánico que las hace estériles para engendrar el orden porque la humanidad suspira.

No es extraño que esto suceda, porque nada ocurre al acaso, y todo obedece en el mundo, así en el orden moral como en el material, á leyes fijas é inmutables. Antes de la venida de Jesucristo no había conciencia de los destinos reservados al género humano, y los filósofos que los presintieron, elevándose á la concepción del sér universal por el estudio de sus manifestaciones, no penetraron bien las leyes de analogía que presenta la naturaleza en todas las esferas de su actividad. Por eso sólo pensaron en conservar á las generaciones heredadas de su libertad la independencia de la patria y la justicia de las leyes que aseguraban el ejercicio de sus derechos, sin alcanzar que la igualdad fuese el correctivo de la libertad, para que esta no fuera un privilegio odioso, el gérmen de la tiranía y el patrimonio del más fuerte. Después que el Evangelio entregó al hombre con el principio de la fraternidad la espada de fuego que debía vencer á Luzbel, que es el espíritu del mal, y el mal es, sin duda, la ignorancia, el fanatismo se apoderó del entusiasmo religioso de los creyentes, explicó el dogma de la redención como un precepto de moral abstracto que ninguna aplicación tenía á los negocios terrenales, y refirió la igualdad á la perfección que espera al hombre en las regiones de ultra tumba. El cristiano debía mirar, por tanto, con indiferencia las penalidades, las miserias y la servidumbre que sufre en la tierra la humanidad, á excepción de un corto número de afortunados, al cual siempre han correspondido los fariseos de la doctrina cristiana, conocidos en nuestra época por el nombre de neo-católicos, sin que durante muchos siglos haya chocado este *ilagismo* (1) á la mayoría de pobres idólatras, que constituye el vulgo de las naciones regidas por la religión católico-romana.

No es extraño, repetimos, que sumido el mundo en las tinieblas de la ignorancia, y subordinado el saber á la superstición religiosa, de que no puede fundarse ningún Gobierno sin el temor de las penas en la otra vida, que mantiene á los pueblos en la obediencia, haya tan poco adelantado la ciencia política y social en el terreno práctico. Por no comprender la ley de la atracción moral, análoga á la atracción de la materia, preocupados los legisladores con la idea de que solo en el poder de la autoridad pueden fundarse constituciones sólidas y duraderas; aun cuando han admitido, obedeciendo al espíritu del tiempo, el principio opuesto de libertad, como han pretendido equilibrar los dos principios por vía de transacción, lo que han conseguido ha sido que prepondera el primero amparado de la tradición, auxiliado por el sacerdocio y por la servil falange de mercenarios aduladores, que siempre ha encontrado dóciles todo poder. El resultado de deploramos, los desórdenes que han dado ocasión á la revolución de Setiembre en España, la ineficacia de la transacción entre los dos opuestos principios, que es causa de los conflictos y malestar presente, eran fatales, dada la fuerza que en la opinión no podía menos de tener la autoridad, por largos siglos constituida y ungida por los ministros de la religión en nombre del Altísimo.

Todo el mal ha consistido en que la filosofía anterior al movimiento enciclopedista del siglo pasado estudió el derecho en las fuentes del saber antiguo, inspirándose en los libros escritos bajo el influjo del error, en vez de aprender la ciencia en las incesantes revelaciones de naturaleza, como han hecho las genera-

ciones contemporáneas, conmovidas profundamente por el espectáculo de la revolución francesa. Discípulos de aquella filosofía escolástica, escéptica y materialista, los hombres de Estado que fueron llamados á escribir las Constituciones, que hasta ahora han regido y algunas rigen en varios Estados de Europa, han carecido de génio para apreciar la índole absoluta é imprescriptible del derecho, han creído que lo era también el hecho resultante de la fuerza y la conquista, porque existe y ha creado intereses, y procediendo como jurisperitos más bien que como legisladores populares, han ideado una fórmula de transacción en lugar de establecer el nuevo símbolo político que espera la humanidad como complemento indispensable de la ley de amor que ha hecho una religión el Evangelio.

Todavía se halla muy extendida la escuela que profesa esa filosofía, apelada en nuestro siglo ecléctica, que ha concluido por abrazar al neo-católicismo, distinta de la radical que se funda en la naturaleza y en el cristianismo, y para ella no hay diferencia entre la fuerza y el derecho, ni comprende que hasta el día las Constituciones ó formas de gobierno han sido impuestas por la violencia, por el poder de las armas, y no por actos libres de la voluntad de los pueblos. Por consecuencia de este error, y confundiendo lastimosamente la cuestión de derecho intrínseco, independiente de toda conveniencia particular, de familia ó casta, con la cuestión de intereses personales de razas monárquicas, se incurrió en el absurdo de equiparar la facultad de gobernar con el derecho de propiedad patrimonial, y lo que se trataba de evitar se hizo inminente, tanto que como lo presentíamos y anunciábamos en 1846, la insurrección que llamaba á los ciudadanos á las armas mostrándose en más de una ocasión con gran ímpetu, aunque sofocada varias veces, llegó á ser una necesidad social que un día dejó de ser latente, y la revolución que debiera cumplirse en las instituciones, regular, pacífica y moderada, á proporción que las necesidades fueran haciéndose sentir, se tradujo al fin en actos de fuerza que pudieron haber originado quizá una guerra fratricida.

El establecimiento de las municipalidades, progreso debido á la guerra de la monarquía contra el feudalismo; la institución de la liga anseática para asegurar la libertad del comercio; la reforma religiosa como protesta de la razón contra la intolerancia del clero católico; la revolución francesa del siglo xviii que proclamó el derecho del libre examen en política como en religión, elevando á principio de justicia práctica y universal el dogma cristiano de la fraternidad, que la teocracia violaba prescindiendo de él en las relaciones sociales, y atribuyéndole un sentido puramente místico, y la instrucción, en fin, facilitada á la fortuna del dinero ó del acaso, han elevado á la clase media al nivel de la aristocracia, han constituido un nuevo elemento de poder con todos los vicios y preocupaciones del antiguo, y han agravado por de pronto la situación aflictiva de las clases proletarias, creando, por consiguiente, un peligro mayor contra el orden constitucional. Porque en la conciencia de las masas ha penetrado la verdad, como no podía menos de ser, aunque confusa, á favor del ruido que levanta la viva polémica de los partidos políticos; y conmovida por la vaga aspiración del sentimiento religioso, que inspira al hombre la idea de la igualdad, no duerme como hace un siglo en la esperanza de una compensación en la otra vida á las desdichas de la presente.

A poco que se fije la atención en la esencia de las instituciones que han regido á la mayoría de los pueblos en la edad moderna, y al nuestro con más exceso que á ningún otro, se descubre el abuso que los doctrinarios han introducido en ellas, consignando la igualdad *ante la ley* y la universalidad del derecho, pero negando el ejercicio de los políticos á quienes no reúnan circunstancias pecuniarias, y exigiendo para el de los civiles una tramitación complicada, y formalidades que no guardan relación con las perentorias necesidades del pobre. El monopolio continuó desvirtuando el espíritu de la ley, burlando la confianza con que los desheredados acogieron la proclamación de derechos, y el privilegio

insolente se elevó á máxima constitucional para que fuese más fácil al poder falsear eso que enfáticamente se llama la voluntad del país.

De ese modo, la aristocracia recibió en su seno á la nobleza del Banco y de la Bolsa, transigiendo con la clase media, y aceptando su preponderancia en el Gobierno, á cambio de la conservación titular de sus privilegios, por la participación que obtuvo con derecho propio y hereditario en el alto Cuerpo colegislador. Esto que acontece en todas las naciones de Europa que conservan el elemento monárquico, si es tolerable en Inglaterra por la influencia que legítimamente ejerce la aristocracia sobre la opinión pública, que ha sabido captarse sirviendo en primera línea al Estado, y conquistando gran parte de las libertades que constituyen la prosperidad y aseguran el progreso de aquel gran pueblo, á cuyas reclamaciones se anticipa introduciendo cada día nuevas reformas en la Constitución, y ensanchando el círculo de los beneficios sociales y políticos, que en realidad alcanzan á la nación entera por el derecho nunca violado que tienen todos los ciudadanos de reunirse y discutir toda clase de cuestiones; si en esa nación verdaderamente libre es hasta fecundo en útiles consecuencias y garantía de orden semejante sistema de Constitución mixta, en la que juegan combinados y equilibrados los elementos monárquicos, aristocrático y popular, no democrático, porque las clases trabajadoras no tienen intervención directa en el Gobierno, en las demás ha degenerado en farsa y en perpétua causa de perturbación, que á toda costa urge extirpar restableciendo los fueros de la justicia, cual ha sucedido en España merced á la revolución que ha elevado por fin á la democracia al poder por medio de la Constitución de 1869.

F. J. MOYA.

LA PEREGRINA DEL RHIN,

POR LA BARONESA DE WILSON.

(Continuación.)

—Oro, oro, exclama el hombre de hierro, penetrando impetuosamente: oro para mis fieles compañeros y para mí, la Rosa del Valle, la bellísima Marfa, digno trofeo para mi castillo.

Y entre el llanto de los pequeñuelos, sin escuchar los ayes de la madre moribunda, y á pesar de los esfuerzos de la candorosa joven, la levanta con sus fornidos brazos y sale á escape hacia el castillo, dejando que sus viles bandoleros se ceben en el botín y en la sangre.

—Padre mio, grita Marfa, padre mio, ¿á dónde estais, que no acudís á mi socorro?

Pero solo el eco responde á sus quejas, y como una visión fantástica, iluminada por la dudosa luz del crepúsculo, se vé saltar por los riscos al fogoso caballo, llegar hasta el castillo y desaparecer, resonando en los huecos de las rocas una alegre carejada que se confunde con los gemidos de las víctimas que el Vestro arastra en sus ondas.

Tres veces se habían reunido los sencillos habitantes de la comarca y habían subido la rápida pendiente que conducía á la fortaleza.

Tres veces hicieron desesperados esfuerzos para salvar de las garras del buitre á la inocente paloma.

Todo fué inútil: ¡infeliz pueblo! ¿Quién le defenderá contra el terrible señor feudal, que dispone de sus fortunas, de su vida y de la honra, de las virginales flores de la llanura?

—Acudamos al obispo Natger, exclaman, habiéndolos al santo prelado, al padre del pueblo, él nos salvará.

Y llenos de esperanza y de esa fe que jamás nos abandonara en los mayores conflictos y que es nuestra égida, se dirigen á Lieja para implorar la protección del virtuoso obispo.

Se encaminan al templo, y aquella multitud triste y abatida se agrupa en torno de Natger, y con acento suplicante implora su bendición, rogándole salve á sus ovejas del lobo carnívoro. Lágrimas amargas se deslizan por las mejillas del venerable prelado, porque se cree impotente para luchar contra tan audaz enemigo.

—¿Es posible, exclama, que cada día tenga que lamentar un nuevo desastre? ¿Es posible, Dios mio, que el poder de la sagrada cruz no venza á ese desgraciado hijo de Satán? Como una sombra me persigue el nombre de Guido, como un remordimiento... ¿Y vive aun? ¿Y todavía existen los torreones de ese soberbio castillo?

—¡Salvados, señor, salvados! grita angustiada la multitud; día llegará en que se atreva á perseguirnos hasta en la misma ciudad de Lieja.

—Señor, Dios de los ejércitos, protector de los desvalidos, dice Natger, levantando las manos al cielo, mira el llanto que derramo por mis hermanos, ¿qué han hecho para tener siempre suspendida sobre su cabeza la daga de Guido? Santa morada de las reliquias del gran San Lamberto, no profanada ni aun por los bárbaros, ¿lo serás por ese impío?

La multitud escucha con religioso silencio, y cae de rodillas orando con fervor.

Mas, ¿qué ruido turba las oraciones del santo obispo y de su rebaño? ¿Qué nombre ha herido su oído?

—Un enviado del castellano de Chievremont.

A estas palabras, repetidas de boca en boca, sucede el mas profundo silencio, y Natger se encamina á su palacio en donde le aguarda el mensajero de Guido.

—El castellano de Chievremontos envia estos presentes, ilustre Natger, dice, presentándole ricas telas de oro y de brocado.

—Todo eso pertenece á mi pueblo, contesta con sonora gravedad el obispo; es el fruto del robo, de la rapiña, del asesinato, y mi mano se mancharía con su contacto.

—¿Te dirigo palabras de humildad, y me contestas con insultos?... Pero escucha... el señor de Chievremont reconoce tu superioridad y desea entrar en el seno de la Iglesia; pero impone la condición de ser absuelto por tu mano.

—¡Imposible! ¿Ese es un lazo que me tienden los hijos del mal!

—No, Guido reniega de su pasado, y quiere hacer larga y cumplida penitencia.

—Aun no hace una semana que redujo á cenizas el pueblecito Zranchimont; robó y asesinó á la familia de la Rosa del Valle, y los cadáveres, que fueron arrojados al Vestro, piden venganza desde su húmedo lecho...

—Serán sus últimos crímenes.

—¿Qué ha hecho de Marfa? Su padre, pobre anciano, se salía porque no se encontraba á vuestro paso y reclama á su hija.

—Le será devuelta; pero responde, ¿aceptas ó no la condición?

—¿En dónde tendrá lugar la solemne ceremonia?

—En el castillo; tú fijarás el día.

—¿Por qué no viene para abjurar de sus creencias al pié de los altares?

—No, he venido hasta aquí para adivinar los pensamientos de mi señor.

Y el feroz mensajero dirigió una mirada siniestra en torno suyo.

—Bien, dile á Guido, que al crecimiento de la luna iré con toda pompa, y que se disponga desde ahora.

—Adios, príncipe de Lieja, te saludo en nombre de mi señor.

La incertidumbre es grande y la inquietud general.

IV.

Natger reúne al cabildo y vacila, pues nadie cree en la conversión del pagano sin corazón ni honor.

—¡Trai lor! exclama, ¿á dónde pensará llevar su audacia? Exponer la preciosa vida de nuestro prelado, mirad, añaden los ministros del Señor, ved esta sombría sala, estas sagradas reliquias que nos rodean, delante de las que se postran los fieles, pues aquí es donde el orgulloso castellano de Chievremont debe humillar la cabeza.

—Sin embargo, contestó Natger, ¿cuál es mi deber? Salvar las almas de los pecadores y convertir á los impíos á la verdadera religión.

Y el príncipe de Lieja determinó salvar á su pueblo, exponiendo su vida. ¿Qué le importa perecer? Las bendiciones le acompañarán hasta el trono de Dios.

V.

—¡Por el diablo, cuánto tarda Calus! Déjame llorar, exclamó el señor de Chievremont, rechazando las caricias de un hermoso lebel.

—Pardiez, añadió después de un momento de silencio; qué llamas tan tristes lanza esa chimenea... tengo una impaciencia que me devora... esas sillas, esas mesas de roble, esas lujosas armas pendientes de las paredes, forman un singular contraste con los antiguos escudos esculpidos en la piedra, y los restos de las doradas molduras... ¿Por qué no me habré fijado hasta hoy en esas particularidades? Me parece que todo lo que me rodea se presenta á mis ojos bajo diferente aspecto. ¡Pobre Natger! Es un estorbo para mí, y le suprimo... Vamos, mis valientes lebbes; en breve mi negro estandarte tremolará mas orgulloso que nunca, y desde esta ventana contemplaré el risueño valle del Vestro sometido á mi autoridad.

Guido paseó su mirada por la llanura, y después se dirigió á una puerta.

—Gister, gritó con voz de trueno; Gister.

Un hombre de alta estatura y fisonomía siniestra acudió á su llamamiento.

—Borra estas manchas de sangre.

Y Guido señaló con su daga unas manchas rojizas que se veían sobre el pavimento.

—Pobre Reinoldo... no merecía tal castigo, y se defendió como un león...

—Señor, las manchas de sangre no se borran jamás, dijo Gister con acento sombrío.

—Sí, sí, toma, con la punta de mi daga; pobre Reinoldo; estaba embriagado y yo también... Allí cayó... muerto por una palabra que atacaba á mi orgullo... Pero mira si vuelve Calus... Temo que lo preadan en Lieja.

—Imposible; el terror que inspira vuestro nombre es tan grande, que no se atreverían.

—Es verdad, ¡miserables vasallos! Ja, ja, ja, llenarán de oro mis arcos, serán mis esclavas sus hermosas hijas, estarán orgullosos si les concedo el honor de tomar parte en mis orgías. ¿Para qué me serviría mi poder?

—Soy el señor de vidas y haciendas; ese poder me lo da la fuerza y debo aprovecharlo. ¿Vuelve Calus?

—Señor, en este momento pasa el puente levadizo.

(1) Se nos ha de permitir este neologismo, único que en toda la obra empleamos, sirviéndonos de él porque encierra un gran sentido.

En aquel instante resonaron alegres carcajadas en los salones del castillo.

—¿Qué es esto? ¡Holal muchachos, ¿qué os regocija tanto? ¿Las noticias son buenas?

—El zorro ha caído en el lazo y vendrá cuando la luna llegue a su total esplendor.

—¿Vendrá?

—Con gran pompa.

—¿Solo ó con el cabildo?

—Gentes como esa, aunque vinieran mil, ¿qué importa? Es un rebaño de ovejas.

—O una bandada de grajos, dijo soariéndose Guido.

—Les cortaremos las alas.

—Muchachos, hasta de burla: el obispo es sagaz, astuto, ¿y quién sabe si los tales corderos se transformarán en lobos? Pero el diablo, ¿cedió sin vacilar?

—Dudó un momento, pero creyó al fin en tu conversión.

—No puedo creer se atreva á venir á este castillo acompañado solo por sus monjes. Tú has dado ese consejo....

—Sí: los aldeanos irritados pensaban tomar las armas, y de esta manera te libras del único que podía contrarestar tu poder; interin llega ese día, es preciso fingir arrepentimiento....

—¿Y nuestros corceles, permanecerán ociosos? ¿Y nuestras dagas no saldrán del cinto?

—Es necesario asegurar el triunfo.

—¿Qué fiesta, qué banquete podemos disponer para festejar el exterminio de nuestros enemigos! Y la mas feroz alegría se reflejaba en los rostros de los impíos, que gozaban de antemano con el suplicio de sus víctimas.

—Mas qué dulce acento interrumpe sus transportes? Es una melodía tan tierna y suave como el canto de un pajarillo, un grato y puro perfume que embalsamaba aquella mansion del eremita.

—¡Pardiez! Me olvidaba de la rebelde Rosa del Valle: ¿la has visto Gister?

—¡Llantos, gritos, súplicas, han acogido mi presencia; me llama tirano ó entona místicas canciones, es un pájaro que jamás se acostumbrará á estar en la jaula.

—La belleza... la virtud... el tiempo y el oro las someterán á mi capricho.

—Me pregunta por su padre... debía haber conducido á los dos al castillo, pues el ruiseñor maldice su nido, y en lugar de caricias, solo obtendrá quejas é improperios.

—Vé, Calus, ofrece la vara á su padre; pero que se decida á mirarme como á su señor.

VI.

Obedeció el siniestro mensajero, y á las últimas palabras del castellano, se perdió como una sombra, por un largo y oscuro corredor, bajó cinco ó seis escalones, y sacando una llave, abrió una maciza puerta, la que daba entrada á la habitación de María.

¡Ay! Su vestido blanco estaba desgarrado, llenos de lágrimas sus ojos azules, y su rubia cabellera caía en desórden sobre sus hombros.

Sus pequeñas manos estaban cruzadas sobre el pecho, y ni aun el ruido de la puerta, la sacó del abatimiento en que yacía.

—Siempre lágrimas, dijo brutalmente Calus, si continúas de ese modo, pronto te anegará en llanto... Vamos, reina mía, mitiga tu dolor y prepárate á disfrutar una vida de goces... Entre placeres, entre festines, arrullada por risas y canciones, y siendo la señora del terrible Guido... tu padre vendrá muy pronto á tu lado.

—¿Qué dices, mi padre? El Dios de la justicia le preservará de caer en vuestras manos.

—¡Ojalá ignoras nuestro poder? Disponte á recibir á tu señor, y comprende...

—¡Padre mío, padre mío! exclamó María.

Calus cerró la puerta estrepiosamente y salió.

La joven elevó una ferviente plegaria la que sin duda recogieron los ángeles, á medida que brotaba de sus labios.

La voz de María, pura y armoniosa resonaba por todos los ámbitos de la fortaleza y los ecos repetían sus dulces palabras.

Jesús, en cuyo seno
De plácida ternura
Se encierra inagotable
El puro manantial:
Escucha al que te implora
Enchido de amargura,
Concédele un destello
De gracia celestial.

De hinojos á las plantas
Sobre este húmedo suelo,
La frente reclinada
Con fervida emoción,
Eleva, rey de reyes,
Hasta el empíreo cielo,
La mística plegaria
Del triste corazón.

—Espera María, espera, tu oración llegará al trono del Señor, espera, espera, tu virtud será recompensada! Espera ángel de pureza, tu cautividad cesará y sobre tu frente lucirá la triple corona de la inocencia, la belleza y la virtud.

VII.

—¿A dónde va ese cortejo que atraviesa las calles de Lieja? ¿A dónde van esos peregrinos con sus largos sayales de blanca lana? ¿Por qué llevan el estandarte de la cruz y el buen Natger, marcha con ellos? ¿Quién es ese anciano encochado cuya larga barba se confunde con la blancura de su traje?

Sus ojos brillan con el fuego de la juventud. ¿A dónde van? La multitud se inclina con respetuoso ademán al paso del símbolo del cristianismo.

Atraviesan el Mosa, y se dirigen hácia el Mediodía: llegan al valle del Vesdre, y se detienen al pié de la colina.

Reina el mas profundo silencio, y hasta la brisa parece escuchar la voz de Natger.

—El hombre de hierro, Guido de Chievremont, desea el bautismo: pues bien; que la gracia de Dios sea con nosotros, y que la cruz nos guie y nos defienda: tal vez tendremos que luchar; pues si el lobo se vuelve cordero, nunca sus compañeros serán ovejas; el anciano que nos conduce conoce el castillo; es preciso obedecerle en un todo. Yo entraré el primero, y con la ayuda de Dios venceremos.

De nuevo emprenden su marcha: el viento empieza á soplar con violencia, como si por largo tiempo hubiera interrumpido su murmullo: los árboles inclinan sus altivas copas, como si lucharan con la tempestad, y pardas nubes se ciernen encima de las rocas, sobre las cuales se levanta el castillo de Chievremont.

Sombrios fantasmas han visitado durante la noche á su temido señor, el que, en su delirio, creía sentir caer sobre su frente gotas de sangre.

Flar, su lebel favorito, aullaba melancólicamente, y en el respaldo de su sillón había encontrado posado un buho.

—Malos presagios, compañeros; estoy preocupado porque esta noche se han aparecido todas mis víctimas. ¿No escucháis cómo zumba el viento y se estrella en esas ventanas? ¿No veis cómo se oscurece el firmamento? ¿No apercibís esos negros nubarrones?

—¿Vaya, vaya, crees acaso en los fantasmas? Pues son menos terribles los muertos que los vivos y todos tus enemigos reunidos, no podrían tomar á Chievremont.

—No escuchas los aullidos de mi fiel lebel. ¿Pero qué tumulto es ese?

—A las armas, á las armas, gritaron cien voces, á las armas, los soldados del rey Otor, suben por la colina.

—¿Qué decís? Dadme mi negra bandera y sobre mí alazan desafío al mundo entero. Vamos, á la llanura que tiembles; á las armas, sangre y exterminio, de qué sirve un ejército para nuestro brio.

Y Guido, adelantó hasta una ventana.

—¿Qué soldados decís, añadió; dais ese nombre á los inofensivos monjes que se dirigen al castillo?

Ruidosas carcajadas acogieron estas palabras y las burlas mas sangrientas, brotan de los labios de aquellos hombres.

Entretanto la comunidad, adelanta lentamente: sin duda los monjes de otro monasterio acompañan á los de San Lamberto, porque la comitiva es numerosa.

—Abajo los puentes, grita Guido, que se abran las puertas, tomad las armas y cuando yo dé la señal herid sin piedad: á pesar de mis negros presentimientos, lucharé hasta morir.

Los monjes adelantan, sus trajes blancos como la nieve se destacan entre los corpulentos nogales.

La cruz entra en el castillo.

El altivo castellano sale á recibirlos y á la vista del anciano que los guía tiembla involuntariamente.

—¡Pardiez! amigo Calus, esa fisonomía no manifiesta ni ayunos ni penitencias: esa mirada no está apagada por las privaciones, ni velada por la modestia evangélica.

—¿Tiemblas?

—No sé: ¿ves á ese anciano con la barba blanca y un grueso rosario en la mano? Pues se parece á uno de los fantasmas que han atormentado mi sueño la noche pasada.

—Por vida mía; ves unas cosas tan extrañas, que solo pueden ser efecto de tu exaltada imaginación.

—No, no, estoy seguro.

—Mira: la humildad se retrata en su rostro: ya llega Natger, arrodílate y pídele su bendición.

Guido, entre audaz y tímido obedece: cae ante el santo prelado, y con fingida humildad, inclina su cabeza.

Después le conduce á la sala de honor donde colocados en fila, les aguardan los soldados-bandidos y los siervos del Señor.

—Guido, exclama con voz firme Natger, he adelantado mi venida deseando verte en el seno de la Iglesia, y para que las aguas del bautismo laven tu alma y borren las manchas de tus crímenes. Que nuestra santa religión sea para tí el escudo que te preserve de hoy mas de todas las malas inclinaciones. ¿Estás dispuesto á formar parte de los hijos de la Cruz?

—Hoy mas que nunca, dice Guido vacilando y sin atreverse casi á mirar al buen pastor.

—Y esos hombres seguirán tu ejemplo?

Una ruidosa carcajada acogió estas palabras.

—Vamos, ya veo que tú solo deseas entrar en el camino de la vida eterna; de rodillas, Guido, te arrepientes públicamente de todos tus crímenes? añadió Natger en medio del silencio mas profundo.

VIII.

Pero el castellano levantó un brazo; los rostros de los bandidos se tornan amenazadores y durante un momento la confusion es espantosa. Vedlos terribles y sedientos de sangre arrojar sobre los monjes, ¡ay! sus armas van dirigidas contra los ministros del Señor.

Pero de repente retroceden: ¿qué se han hecho los blancos y modestos hábitos? ¿A dónde están los severos capuchones que cubrían sus cabezas?

Yacen por tierra y en su lugar se ven docientos guerreros, armados hasta los dientes,

robustos, vigorosos y deseando castigar á tan atrevidos bandoleros.

Colocados en fila delante del venerable prelado, le defienden con sus cuerpos, interin Natger, inspirado, eleva la cruz sobre su cabeza para que les sirva de égida.

El anciano de la blanca y larga barba, está al lado de ellos.

¿Serán vencidos ó vencedores? La lucha es terrible y la sangre cubre el pavimento.

—¡A ellos mis valientes compañeros, á ellos! ¡que tiemblen esos miserables!

Y la voz de Guido los anima y su brazo infatigable lucha contra sus contrarios.

.....

Rosa del Valle, espera: el momento de tu libertad ha llegado. ¿No escuchas ese ruido que se aproxima? ¿No oyes los cerros que se descorrren y la puerta que gira sobre sus goznes?

El anciano de la blanca cabellera se precipita hácia María, la estrecha entre sus brazos, y con el calor de sus caricias, la hace recobrar nueva vida.

—¡Oh, padre mío, exclama! ¿Vos aquí?

—María, mi hija adorada, al fin te encuentro, te creía muerta, ó tal vez....

El pobre anciano creía que la Rosa del Valle habria perdido en aquella mansion el purísimo velo de su inocencia.

—Padre mío, esos hombres, aunque feroces, me han respetado, contestó vivamente, adviniendo, aunque de un modo vago, que su padre temia la hubieran inferido algun grosero insulto.

—¡Oh, padre querido! continuó, la fe me ha salvado; la religion ha sido mi escudo.

—Vamos, mi fragante y purpurina rosa, vamos al valle, para que se regocijen los habitantes del Vesdre....

—¿Y Guido, padre mío? preguntó María al llegar á la portería del castillo.

—¡Miral! Arrepentido contempla á sus feroces compañeros muertos ó prisioneros, y en ello vé la mano de Dios: morirá, pero como cristiano. Vamos, hija mía; vamos, mira á nuestro ejército formado, con Natger á su frente.

—Pero, ¿y esos soldados?

—Tropas del emperador Othon, al que acudió nuestro obispo: mira cómo flota el estandarte de la cruz.

El sol aparece por Oriente y refleja sus rayos en nuestras armaduras: la mañana está fresca y encantadora, y la naturaleza se regocija con nuestro triunfo.

Pocos momentos despues, la numerosa comitiva descendía por la pendiente de la colina y se encaminaba con toda solemnidad á Lieja.

—¡Oh! ¡Padre mío, exclamó María; mirad; todos los habitantes de la ciudad salen á recibirnos! Resucenan sus gritos de alegría, y arrodillados reciben las bendiciones de nuestro obispo: cómo resalta su hábito blanco entre las pesadas armaduras de los soldados que le rodean....

—Gracias, Dios mío, gracias, gritan millares de voces.

—Gracias á la divina Providencia, exclama Natger, y gracias tambien á este anciano, que, llevado de su amor paternal, ha sido nuestro apoyo y nuestro guia. Al templo, hermanos, al templo; allí elevaremos nuestras preces de gratitud.

Y el santo obispo, llevando á la Rosa del Valle á su lado, y rodeado por la inmensa multitud, entra en el templo, y pocos instantes despues se escuchaban los cánticos de alabanza que subían al cielo entre nubes de incienso y mirra.

Algunos meses despues, en el lugar en donde se levantaban las orgullosas almenas del castillo de Chievremont, se veía una modesta capilla, á la que los verdes nogales prestaban sombra, y en donde tremolaba el sombrío estandarte de Guido, se elevaba una sencilla cruz.

.....

Los últimos acentos del venerable ermitaño se apagaron al mismo tiempo que los postreros rayos del sol se ocultaban allí por Occidente.

Me arrodillé, recibí la bendición, y saludando al santo anacoreta con una especie de veneración, bajé al valle y continué mi camino.

IX.

En Chandfontaine, en donde visitamos un establecimiento bastante importante de aguas termales, dejamos el carruaje y nos dirigimos á Verviers, poblacion fundada á mediados del siglo vii.

Dolhain y Limburgo son los últimos pueblos que separan la Bélgica de Prusia.

Situados pintorescamente en las orillas del Vesdre, y en el valle del mismo nombre, presentan un golpe de vista delicioso; los arroyuelos, las casitas blancas y los diferentes matices de la verde y fresca campiña, forman un conjunto poético y encantador.

Poco despues pasamos por Sterbesthal, y un poco mas lejos, por Astenet, desde donde sobre una eminencia se admiran las ruinas del castillo que fué teatro de los amores de la hija de Carlo-Magno con el secretario Eginhard, con el que se unió, á pesar de la viva oposicion del emperador.

El tren pasaba rápidamente, y no se detuvo hasta llegar á la histórica Aix-la-Chapelle, la Aachen de los germanos, la antigua Aquisgranum de los romanos.

Al penetrar en el pintoresco país de las leyendas y baladas, dejaré correr mi pluma á su antojo y que mi imaginacion se lance en la re-

gion ideal de la época que me he propuesto trazar.

Describiré algunas de aquellas poblaciones cuya historia ó recuerdos puedan inspirar algun interés y hacer agradable la lectura.

Muellamente recostada en un lozano valle, rodeada de colinas y casitas de recreo, coronada al Norte por los jardines, pabellones y bosquesillos, de Luisberg, aparece la ciudad de Carlo-Magno.

Cuántas glorias, cuántos recuerdos encierran sus muros! ¡Qué impresion tan grata conmueve el corazón al visitar su imponente casa del ayuntamiento! Allí, en el mismo sitio se levantaba hace ocho siglos un palacio, cuna del emperador.

Al atravesar los severos salones, admirando sus esculturas y pinturas, recordé que la paz de 1748, fué firmada en aquel edificio y el Congreso tan célebre en Europa, se reunió en la misma sala en que me encontraba, la cual tiene 162 pies de largo por 60 de ancho.

Los retratos de los embajadores, están conservados con el mayor esmero.

En la ciudad Carlovingia, hay dos nombres que escuchan sus habitantes con mucho respeto.

Así como en Rusia, á cada paso se oye el nombre de Pedro el Grande, unido á la fundacion de todo lo grandioso, en Aix-la-Chapelle, es el del rey Carlovingio, fundador de lo mas notable que encierra la poblacion.

El segundo, el de Carlos V, coronado en su recinto.

La basílica, cuya arquitectura romana-gótica y parte moderna, es de un efecto original, forma un octógono y tiene capillas notables, entre ellas la llamada Húngara, restaurada en 1748, por aquella reina de Hungría, que hizo exclamar á sus súbditos:

Muramos por nuestro rey Maria Teresa.

En el centro de la cúpula ó rotonda, se contempla la tumba de Carlo-Magno, muerto en 814; no tiene mas inscripcion que estas palabras:

Carlo-Magno.

Perpendicular sobre la tumba, y sostenido por una cadena, está el magnífico candelabro de plata y cobre dorado, que figura una corona, y en donde pueden colocarse 48 luces.

Federico Barba-Roja hizo donacion del único objeto digno de aquel sitio y de aquel sepulcro, en donde reposa la figura mas grandiosa de la Edad Media.

En 997, abrieron por órden del emperador Oton el Iúcebre y régio lecho, y encontraron al emperador sentado sobre un trono de mármol, cual si la muerte hubiera respetado su grandeza.

Oton III mandó sacar el trono, el ceño y la corona, que han servido despues para la coronacion de algunos soberanos, entre ellos la del vencedor de París.

Las columnas de mármol, de granito y de pórfido, que el emperador hizo conducir desde Oriente y Rávena para enriquecer la catedral de su ciudad natal, fueron, dice Victor Higo, robadas en 1794 por los franceses, y trasladadas á París.

En 1815 se devolvieron, y el rey de Prusia, Guillermo IV, las mandó colocar de nuevo en 1846.

En el número de las reliquias están el cráneo y los brazos de Carlo-Magno, porque sus restos fueron profanados de nuevo por Barba-Roja en 1163, el que ahuecó el cadáver del inmortal guerrero.

Durante algun tiempo estuvo expuesto á la curiosidad pública, y por último, lo colocaron en un sarcófago de mármol blanco de Páros.

Triste es pensar que no se respetan ni aun en la tumba las cenizas de aquellos cuyo recuerdo no se borrará jamás, y que existen reyes tan impíos, que no solo han profanado los sepulcros, sino que han robado los objetos que por la voluntad de un moribundo debían permanecer eternamente en la mansion del reposo eterno.

Estas reflexiones acudieron á mi imaginacion, cuando ví la cruz del héroe que habia llevado hasta su último momento, y con la que quiso le sepultaran.

La boca de oro, me recordó los desfiladeros de Roncesvalles, pareciéndome que repetían los ecos, los sonidos de la de Rolando.

Durante algun tiempo me ocupé en visitar la iglesia de los Agustinos, el teatro, la fuente de Federico Guillermo y algunas colecciones de cuadros notables por su mérito.

Al día siguiente volvimos á emprender el viaje con direccion á Colonia. A pesar de la velocidad con que caminábamos, pude firmarme por un momento en las ruinas de Frankemburgo, castillo en donde murió Fastrada, esposa de Carlo-Magno.

Segun cuenta la tradicion, fué encerrada en una urna de cristal, para que el emperador pudiera contemplarla con frecuencia, pero que ejercía tal influencia sobre el guerrero, que el obispo de Colonia, creyó de su deber aplicar algunas misas por la salvacion del alma de su real dueño, la que estaba en peligro.

El prelado se preparaba á empezar, cuando oyó una voz que decía: «En la boca de la difunta reina, encontrarás la causa del maldéfico influjo que ejerce en el emperador.»

Obedeció el buen obispo, y efectivamente encontró un anillo en el centro, del que brillaba una piedra preciosa: desde aquel día el emperador aborreció los restos de su esposa, y no podía estar sino al lado del prelado; pero este temió por su alma, y arrojó el talisman en un pantano de Aix-la-Chapelle.

El guerrero sintió aumentar su amor por su ciudad natal, y su mayor placer consistía en sentarse en las orillas del pantano, de donde se

exhalaban, decía él, perfumes voluptuosos y suaves.

Las crónicas no nos dicen el resultado de aquel capricho.

Mi imaginación entusiasta retrocedía á épocas lejanas, cuando el silbido de la locomotora me recordó que había nacido en el siglo XIX, y que me acercaba rápidamente á la antigua Colonia: es decir, llegaba á una de las ciudades más florecientes de Alemania, y me encontraba en la orilla izquierda del Rin, en donde está situada.

¡Qué impresión tan grata produjo en mí la perspectiva de la colonia Agrícola! Parecíame escuchar los gritos del pueblo, proclamando á Vitelio por su emperador, y veía pasar delante de mis ojos, majestuosa y grave, la sombra de Trajano, las legiones romanas ó las varoniles figuras de los francos, cuando en 508 proclamaron rey á Clovis.

En Colonia murió María de Médici, en casa de Pablo Rubens, del que está tan orgullosa la ciudad alemana.

(Se continuará.)

ACADEMIA ESPAÑOLA.

DISCURSO DEL EXCMO. SR. D. PATRICIO DE LA ESCOSURA, INDIVIDUO DE NÚMERO, LEIDO ANTE ESTA CORPORACION EN LA SESION PÚBLICA INAUGURAL DE 1870.

TRES POETAS CONTEMPORÁNEOS.

(Continuación.)

Con tal maestro, allá por los años vigésimo quinto y vigésimo sexto de este siglo, los tres insignes poetas, cuyas obras me sirven de asunto, estudiaban, y estudiaba yo con ellos simultáneamente las matemáticas y las humanidades; materias al parecer y en opinión del público reputadas entre sí incompatibles, y que sin embargo Lista poseía y profesaba magistralmente.

¿De dónde procede esa preocupación de la supuesta incompatibilidad entre el estudio de las ciencias exactas y el de las bellas letras?

Sin duda de que, como, en efecto, el orden lógico en las ideas, la seguridad en las deducciones, el encadenamiento constante entre los principios y la severidad inflexible en exigir la demostración de cuanto se afirma, son leyes inmutables en las ciencias exactas, se presume que la fantasía ó bien el estro del poeta necesariamente han de entibiarse, ó entorpecerse cuando menos, si su entendimiento se habituó á la regularidad metódica de los raciocinios matemáticos.

Paréceme, señores, que discurriendo así se confunden dos cosas muy distintas, á saber: de una parte el ejercicio y aplicación constante de una ciencia, y de otra su estudio meramente teórico, aunque se extienda á sus más elevados ramos.

Cierto que el matemático de profesión, y muy especialmente el de aplicación, como el astrónomo ó el ingeniero, por ejemplo, no parece ser el hombre más á propósito para poeta; y aunque pudiéramos citar al mismo Lista, á Newton, á Descartes y á otros hombres ilustres que como él se distinguieron tanto en las ciencias exactas como en otras de muy distinta índole, confesaremos otra vez que solo excepcionalmente pueden suponerse juntas la capacidad lógica de primer orden de un gran matemático y la inspiración ardiente del gran poeta.

Mas ¿quiere eso decir que el estudio de las matemáticas sea, si no positivamente nocivo, al menos inútil al joven en quien la vocación poética es notoria?

Tan lejos estamos de creerlo, que opinando precisamente lo contrario, no vacilamos en afirmarlo, señores, ante vosotros.

El estudio de cierta parte de las matemáticas, de la elemental cuando menos, debe ser, en nuestro sentir, la base de toda educación literaria, por cuanto con él se habitúan los jóvenes á discurrir con exactitud, procediendo siempre de lo conocido á lo desconocido, no sentando jamás proposición que demostrar no puedan, y á su vez no admitiendo nunca como verdadero en lo que á demostración está sujeto, mas de aquello que razonadamente se les evidencia.

¿Y quién, señores, quién, decidme, ha menester mas esa saludable costumbre de discurrir lógicamente que el hombre á quien su poética fantasía arrastra en pós del estro á los espacios sin límites de la invención y del sentimiento, de las sensaciones y de las paradojas?

No temais, no, que el juicio recto acorte vuelos al ingenio; su oficio será el de preservar de caer en los abismos de lo absurdo, donde no son pocos los poetas que se han precipitado por falta de tan necesario como último moderador.

Mas, sea de esto lo que fuere, y haciendo punto aquí á la digresión que espero me perdoneis, vuelvo á decirlos, por parecerme circunstancia muy digna de tomarse en cuenta en el sucesivo, que estudiábamos todos cuatro simultáneamente con las bellas letras, las matemáticas, para mí necesarias como base de mi carrera; para los demás útiles como cimiento de su educación, en concepto de nuestro dignísimo maestro.

Pardo era en las ciencias exactas el más aventajado; Espronceda estudiábalas poco; Vega nada; yo, trabajando positivamente mucho mas que uno y otro, quizá aprovechaba menos, á pesar de mi buen deseo, que todos ellos.

A propósito de esto y de la inmensa inferioridad en lo literario que yo en mí reconocía, y de

que con frecuencia me lamentaba, con dolor sí, pero gracias al cielo, sin que la vil envidia mancillara ni entonces ni nunca mi pecho, solía decirme indulgente y cariñoso el Sr. Lista:

«Acuérdate de la fábula de la liebre y la tortuga, y aplícate siempre, que tu acabarás por ponerte delante.»

Su profecía no se ha cumplido ni cumplirse podía. Pero ¿qué puedo pedir yo hoy, señores, puesto que solo por el amor al estudio me encuentro entre vosotros?

¿Qué tendrán á la posteridad que pedirle los que han de heredar mi nombre, y no mas que mi nombre, si le oye mencionado alguna vez entre los vuestros, y le ven inscrito en el catálogo de los discípulos, de los amigos, de los hermanos literarios de Espronceda, Vega y Pardo?

D. FELIPE PARDO.

Y hablemos ya, señores, de propósito del último citado poeta, de D. Felipe Pardo, mucho menos conocido fuera del gremio literario en España que sus dos preclaros discípulos, porque como indicado lo dejo, si bien legalmente español de nacimiento, y en la madre patria educado, no solo había nacido en Lima á mediados del año de 1806, sino que al Perú regresó 22 mas tarde (1828); y allí hasta el fin de su vida, ha permanecido figurando en la escena política, siempre á la altura de su intrínseco valor propio; pero como es de ley en nuestra raza, mas veces perseguido y proscrito, que tranquilo en su hogar ó en las esferas oficiales influyente.

En esa parte no desmienten su origen las repúblicas hispano-americanas, ni cesa la que fué su metrópoli de darles constante, ya que no saludable ejemplo.

Letrado y publicista primero; diplomático después; luego magistrado judicial y ministro al cabo; hoy proscrito y conspirador por ende, mañana gobernante y por los conspiradores combatido; prófugo unas veces, oscurecido otras, jamás tranquilo, nunca dueño de entregarse á los dulces ocios de las musas, á que su vocación le arrastraba, sino por decirlo así, furtivamente y en los breves interreos del triste drama de su azarosa existencia política; Pardo no gozó acaso mas dias de ventura que aquellos inolvidables en que á la calle de Valverde acudíamos gozosos á engolfarnos en el desarrollo de binomio de Newton, ó á decorar los versos de Juan de Mena.

Pues bien, señores, tan arraigado estaba en su corazón el amor á las letras, contraído en los felices dias de su adolescencia, que en el poder como en la emigración, en sana salud como valetudinario, Felipe Pardo se conservó siempre literato, constantemente poeta.

Y en verdad, permítiteme decirlo, en verdad que á pesar del mérito de sus obras, harto superior al de las mías, paréceme, al compendiaros la vida de aquel mi caro discípulo, que casi casi la propia os refiero.

Pardo pertenece como poeta á la escuela conocida entre nosotros con el nombre de clásica, y le pertenece absoluta y completamente.

Discípulo del inflexible é intolerante Hermosilla, como de Lista, cuyo dogmatismo, mucho mas generoso, nunca trató de oponer barreras á las transformaciones y progresos que el tiempo lleva consigo en todas materias; del último conservó siempre la suavidad del metro, la entonación lírica, y algo, tambien, de la ternura en los afectos; mas del primero observó constante los preceptos sistemáticos, permitiéndole rara vez al estro temerarias, es decir, inusitadas fantasías.

Así, cuando al dejar, y para siempre, esta España peninsular, donde si no había materialmente nacido, si se había moralmente formado, despidiese Felipe de su amada de entonces—hoy sin duda ya venerable anciana, si á mejor mundo no ha pasado—en versos dignos de cualquier gran poeta clásico.

Amor, tus raudas alas
Al céfiro confía:
Lleva á la amada mía
Mi postrimer adiós;
Y dile que, en la ausencia
Que fiero nos divide
La sacra fe no olvide
Jurada por los dos!

¿No os parece, señores, que hay por lo menos tanta dulzura en estos versos, como en estotros de Metastasio al mismo asunto?

Bille che si consoli:
Dille che m'amí; et dille
Che parto fido Achille,
Che fido tornera.

¿No es verdad que hay por lo menos tanta ternura é infinitamente mas sentimiento en la despedida de Pardo que en la de Meléndez, que todos sabíamos de memoria cuando mozos?

Por esa breve muestra, que no consienten los naturales límites de este discurso mayor extensión en las citas, juzgad, señores, del poeta erótico, y permítidme ya hacerosle oír cantando otro amor mas puro y santo: el de la humanidad por el sentimiento religioso inspirado.

En una composición que dedica á la Virgen de Atocha, venerada en la casa de expositos de Lima, comienza nuestro poeta con estos versos, que gráfica y sencillamente pintan la triste situación de los desdichados allí acogidos:

Nace, y destino inculmente
Al niño en el mundo deja,
Sin padre que lo proteja,
Sin madre que lo sustente.

Y luego, apostrofiándolos, exclama:

¿Qué importa que ardiente anhelo
De una madre mundana!
No os dé, en vuestro acerbo mal,
Amparo, alivio y consuelo?
¿Qué importa, si desde el cielo
Calmá vuestras amargas,
Y os brinda con las dulzuras
De amor, en dichas fecando,
La que al Salvador del mundo
Llevó en sus entrañas puras?

El discípulo de Lista, como veis, no desdice aquí de su maestro ni en la expresión ni en el sentimiento.

No eran, sin embargo, el género de Meléndez ni el del maestro Leon los mas propios del talento de Pardo, si bien en ellos lució mas de una vez las dotes poéticas de su alma: donde él mas descuella y nos revela su ingenio privilegiado es en las composiciones, satíricas unas, serias otras, en que, como filósofo y estadista, censura las costumbres perniciosas, ó anatematiza las culpas políticas de su país y de su tiempo.

A tiro de ballesta se echa de ver en la *Sátira á Salvaggio*, por ejemplo, el cercano parentesco literario de su autor con el de la *Derrota de los Pedantes* y del *Filosofoastro* como en la *Oda á Olmedo*, *La Lámpara* y el *Perú*, al escritor familiarizado con Jovellanos quizá mas que con Herrera y Rioja, aunque estrofas tiene dignas del uno y del otro, y alguna, aun á riesgo de parecer prolijo, me atreva á citarlas.

No desdeñaría, no, el cantor de *La Batalla de Lepanto* este apóstrofo al poeta peruano Olmedo:

¿Maldecir en tremendas armonías
No te es dado los crímenes atroces
De los aciagos dias
En que monstruos feroces,
Deshonrando de España el poder régio,
Con vil codicia y negro fanatismo
Cometieron el torpe sacrilegio
De hacer correr la sangre de los Incas
Mezclada con el agua del bautismo?

En *La Lámpara*, composición excepcional entre las de Pardo en cuanto á su forma, pues que está escrita á la moda romántica, en diversos metros, hay mucho de recomendable; pero no copiaré mas que la siguiente estrofa:

Lámpara solitaria ardí en el templo;
Y aunque con luz escasa, ardí constante;
Y por siete años que bramó incesante,
No me apagó una vez el huracán.

Y era verdad: el desdichado vate, extraviado por el destino en el laberinto político, clamaba en vano por libertad y órden á un tiempo, siendo tratado por los partidos extremos como reaccionario porque pedía el órden, y como anarquista cuando los fueros de la libertad sustentaba.

¿A bien que en España, loado sea Dios, no conocemos ejemplos de tan soberana injusticia? Pardo era en todo caso incorregible en su patriotismo, y en él ha muerto impenitente. Su lira, azote de vicios, juez severo de culpas, distinguía, sin embargo, entre el país y sus agitadores, y tanto como implacable para estos era para aquel entusiasta.

No puede ser *mira de Dios*, á juicio de nuestro poeta, que la América toda,

Desde los Patagones hasta Méjico
Sufrá, á merced de bárbara discordia
Bajo la Iglesia, plagas mas crueles
Que bajo la impiedad de los infieles.
De Dios la mira es otra: Dios piadoso
Muchedumbre nos dió mansa y sencilla,
Que así al imperio noble y generoso
Como al ruin y bárbaro se humilla;
Tesoro inesperado y portentoso
De nuestro mar improvisó en la orilla,
Y rios nos creó, que de canales
Crucen nuestros ardientes arenales.

Si á los cuatro primeros versos de esa octava no siguieran los otros cuatro que hablan de *tesoro* y *canales*, ¿no os parece, señores, que hallarán su aplicación algo mas cerca que en el país de los Incas?

Pero volvamos al *Perú* de nuestro Pardo, diciendo que despues de inventariar, por decirlo así, los tesoros de aquel continente que Dios,

De riquezas sin fin hizo venero,
en sonoras octavas, de las cuales no puedo resistir á la tentación de estampar aquí siquiera esta, en que describe gallardamente la vegetación magnífica de aquel apartado clima:

Arboles de titánica estatura,
Dosel cada uno de una tribu entera,
Que no encuentran rival en la hermosura
Del variado matiz de su madera;
Plantas y flores mil, en que Natura
Su caprichosa ostentación esmera,
Y que ciñen riquísimas coronas
A la sien imperial del Amazonas;
concluye con este santo grito de cándido y ardiente patriotismo:

¡Ah! Cien hombres de noble sentimiento
Bastan, de la divina Providencia
Las miras á llenar. ¿No mas que ciento!
¿Dónde están? ¿Los sumerge la indolencia
En torpe sueño? ¿Y ¿ceden sin aliento
El campo á la atrevida turbulencia?
¿Qué! ¿No veis que ese sueño es tan funesto,
Como al provecho de la patria el vuestro?

Cien hombres pedías, pobre amigo; cien hombres, y parecete no pedir mucho; siete ú ocho bastaran en ocasiones para la salvación de tu antigua patria, y no pudo encontrarlos, con ser tantos menos que ciento.

Pero los poetas no se paran en barras; y Par-

do, mal que le pesara, era mas poeta que hombre político.

Su composición al Perú, de que acabo de hablaros, es, si me lo permitís que así lo diga, la extrema frontera y glorioso límite de la época en que nuestro poeta, todavía envuelto en la atmósfera literaria que consigo ha llevado de España, todavía mas ingenio que estadista, respira aun el embalsamado ambiente de la Academia del Mirto, y sacrifica mas á las clásicas musas que al inconstante y cruel número de la política.

De allí en adelante, si os fijáis en su colección de sonetos, por ejemplo, os estremeceréis oyéndole exclamar:

Inútilo, estennado, moribundo,
¿Por qué he de respetar las falsedades
Que en desconcierto atroz ponen al mundo?
Lector, los males de la patria apuran,
Y hablar es fuerza. Si arden mis verdades,
Tambien arden los estúpicos y curan.

Pasad á las poesías *festivas*.—*¡Festivas, señores!* y hallaréis las encabezadas con una canción *Al Suicidio*, compuesta, dice su autor, *en mi destierro; quiero decir, en uno de mis destierros*.

Si en un epigrama felicita á su hijo al llegar este á la mayor edad, rebosa en sus versos la cólera que en su corazón arde contra la demagogia radical, de esta manera:

Este día suspirado
Celebra de buena gana,
Y vuelve oronado, mañana,
A la hacienda, y esponjado
Viendo que ya eres igual,
Segun lo mandan las leyes,
Al negro que unce tus bueyes
Y al que te riega el maizal.

Quien de ese modo se expresa, no puedo menos de llamaros la atención sobre ello, es ciudadano de una República democrática; es un hombre que voluntariamente ha dejado de ser español para hacerse peruano; es el mismo poeta que en 1829 hallaba sublime á Olmedo,

Ya celebrando en inflamado tono
El venturoso instante
En que, vencido el *ballon del trono*,
La patria enseñaba flameó triunfante.

Triste, y por desdicha no única, muestra de que no tienen los partidos políticos enemigos mas eficaces que ellos mismos cuando fanáticos exageran sus principios.

Generalmente hablando, el mismo carácter político predomina en las letrillas de Pardo que en sus sonetos, en sus epigramas y en sus poesías festivas; cómo había de ser otra cosa si la política era á un tiempo la vida y el suplicio del infelicitísimo vate?

Hay, sin embargo, algunas de esas composiciones en que el sentimiento literario se sobrepone á la amargura de las circunstancias, y entonces las dotes naturales del discípulo de Lista y de Hermosilla campean lozanas.

Así, y sirva de muestra, en la letrilla *A mi Levita*, felicísima imitación de Beranger, con quien Pardo tenia grande afinidad poética, se lee la siguiente estrofa, que, si la pasión no me extravía el juicio, es en su género un acabado modelo:

¡Ese zurcido! ¡Oh recordol
Con Delia una vez jugaba;
Me seguía, la burlaba;
Me asió del fardon izquierdo,
Y, sin querer, lo rasgó;
Mas la pobre, en todo un dia,
Cosiéndote, no apartó
Sus bellas manos de tí;
¡Levita del alma mía,
No te separes de mí!

¿Qué naturalidad, qué fluidez en la versificación! ¿Qué ternura, sin afectación de ningún género, en los pensamientos!

Esa estrofa rivaliza, á mi juicio, con aquella quintilla de Gil Polo, en su *Diana enamorada*: que dice:

Ninfa hermosa, no te vea
Jugar con el mar horrendo;
Y aunque mas placer te sea,
Huye del mar, Galatea,
Como estás de Licio huyendo.

Pero conozco, señores, que estoy hasta cierto punto estralimitándome, y sobre todo abusando de vuestra indulgencia, con tan detenido análisis, y me resuelvo, aunque lo sienta, á no decirlos ya mas que los títulos del poema *Isidora*, deliciosa novela de costumbres en verso endecasílabo, de que no podía escribir Pardo mas que el canto primero; de la *Constitucion política*, poema satírico de gran mérito, en estilo digno á veces de Juvenal ó de Quevedo, si bien rebosando en sátira, con frecuencia injusta, contra las modernas teorías del derecho público; y de la epístola á Delio, titulada *Vaya una República*, sátira no menos ingeniosa y sangrienta que la anterior; pero, en cambio, mucho mas razonable y fundada.

Como poeta lírico considerado, Pardo tiene dos épocas, dos maneras diríamos si de un pintor se tratara: en la primera es el hombre de su escuela; en la segunda el de las circunstancias en que vive, y que, dominándole inevitablemente, si no le trasforman por entero, le modifican en las formas hasta el punto de hacerle aparecer como entidad distinta de la que al comenzar su carrera conocimos.

Nunca tuvo el estro de Herrera, de Quintana y de Espronceda; pero sí mucho de la filosófica inspiración de Rioja y de Lista, en sus primeras composiciones, *La Lámpara* y *El Perú* incluídas en este número.

Castizo y correcto siempre, amantado en los patios clásicos, pensador concienzudo, y

varon por naturaleza probo y de entero cuanto recto de carácter, Pardo es un poeta horaciano, y también el Vir-bonus de Horacio, el escritor digno del profético elogio que de él hizo su ilustre maestro, escribiéndole en 1838:

El valor y la virtud de ti se aprenda.
Y la fortuna, de otro mas felice.

Niño, había nuestro insigne compañero aprendido, como todos nosotros, de Rioja, uno de los pocos amigos leales y consecuentes que en su desgracia no abandonaron al tristemente célebre valido de Felipe IV.

Que el corazón entero y generoso
Al acaso adverso humillará la frente,
Antes que la rodilla al poderoso.

Y esa máxima, ni la olvidó, ni dejó de observar la una vez sola en el discurso de su trabajosa vida.

Así las poesías de su segunda época, en que á mi juicio superabunda el sentimiento político sobreponiéndose de más al poético, si algún defecto moral tienen, no es ciertamente el de pecar por lisonjeras á los poderosos de Perú, sino por el contrario, el de un espíritu de acre censura y sistemática oposición que, ofuscando el claro talento de escritor, le lleva á veces á punto de condenar principios de que solamente el abuso es vituperable.

Disculpémosle, señores, que en España, por propia y dolorosa experiencia, sabemos todos cuánto amargan el ánimo las persecuciones, cuánto ofuscan las mas privilegiadas inteligencias las pasiones y el espíritu de partido.

Una palabra todavía, y concluyo con el poeta lírico: las mas de las composiciones de su indicada segunda manera adolecen en general de muy señalado prosaísmo. ¿Será que los padecimientos físicos y morales, y sobre ellos los años, irresistibles apagadores de todo género de fuegos, hubieran debilitado en la mente de Pardo, por lo demás entera, la llama del sacro apolíneo fuego?

Ago pudiera haber de eso; pero á decir lo que pienso, parece que el prosaísmo de que trato procede esencialmente del género de producciones en que lo advierto. La política es la antítesis de la poesía, y poco tiene de extraño que quien asuntos políticos canta parezca prosaico en sus versos; lo singular, lo maravilloso es que acierte, como Pardo acertó con frecuencia, á ser verdaderamente poeta en tal materia.

No mas del lírico, y ocupémosnos ya en el dramático, porque también lo fué. — ¿Y cómo no en la patria de Lope y de Calderón, de Moratín y de Breton de los Herreros? — También fué dramático, repito, el amigo y compañero que llamamos.

Cuando éramos todavía niños, cuando estudiábamos las humanidades los hoy ya ancianos, porque en aquellos tiempos era costumbre aprender las cosas antes de enseñarlas, ó si á mano viene, como ahora enseñarlas, todavía en los teatros se representaban, constituyendo el fondo de sus repertorios, muchas de las comedias de nuestro teatro antiguo; pero ese tesoro de la lengua española, esa inmarcesible gloria de nuestra literatura, ese indestructible monumento de la peculiar grandeza del ingenio, en la nación señora un tiempo de dos mundos, no era en las escuelas considerado mas que como arqueológico resto de una civilización pretérita, mas digno de respeto que de imitación, y para decirlo todo, señores, preciso es confesar que no era popular tampoco entre el común de las gentes de letras.

La reacción pseudo-clásica, y en realidad mas francesa que greco-latina, iniciada en España á fines del siglo XVIII por los sabios críticos de aquella época, y en los primeros años de la centuria hoy corriente en las tablas triunfadora, con *El Sí de las Niñas*, *El Café* y *La Moigata*, obras inmortales que debemos al precioso Inarco Celenio; esa reacción, mas que legítima contra el bastardo género de Comella y consortes, pero tan indiscreta como fanáticamente extendida á todo lo que en el molde del teatro francés del siglo de Luis XIV no estaba vaciado, tiranizaba el gusto y las escuelas allí en los años de nuestra infancia, y aun en los primeros de nuestra adolescencia.

La escuela de Moratín era la dominante; la mas liberal, de Quintana, ó callaba entonces, ó dogmatizaba tímidamente, casi en secreto, y mas bien aspirando á disculpar los extravíos de los dramáticos de nuestro siglo de oro que á rendir culto á su gran leza.

Sin embargo, la literatura dramática del primer tercio de nuestro siglo poco ofrece de notable; gloriosa excepción hecha de Huerta en su *Raquel*, y de Moratín el hijo en todas sus inimitables obras.

Gorostiza, no sin dotes de observacion y de ingenio mas que estimables, aunque hablaba poco escrupuloso y versificador infelice, lució un momento en la escena como astro de escaso brillo y efímera duracion; pero, en fin, como astro clásico.

Y hasta que vino nuestro Breton, para dicha de todos sus amigos en vida aun, mas para quien ya está en el presente y para la posteridad decretado por el juicio universal el lauro de nuestro primer poeta cómico moderno; hasta que vino Breton, digo, á alzarse con el cetro de la *monarquía comica*, como en su tiempo el gran Lope de Vega, todavía las monstruosas producciones de Comella y sus oscuros discípulos compartieron, con insoportables traducciones de malos dramas franceses y con algunas comedias del teatro antiguo, por Carretero y la Baus deliciosamente cantadas, mas bien que declamadas, el dominio de la escena española.

Breton, clásico y moratiniano, pero á su pro-

pia manera, no imitando servilmente á los maestros, sino aplicando *originalmente* sus preceptos; Breton, gran poeta y versificador sin rival, como inimitable hablaba en lo puro del lenguaje y el giro siempre castizo de sus ingeniosas frases; Breton había tomado por asalto el teatro español, sobre poco mas ó menos al tiempo mismo en que nosotros estudiábamos con Lista las humanidades, y era ya señor reconocido de las tablas cuando Pardo dejó á España para trasladarse á Lima.

Pardo era además, como todos nosotros, amigo íntimo y admirador entusiasta del ilustre autor de la *Marcela*, del *Cuarto de hora* y de *Muñete y verás*; y esas circunstancias todas os explicarán á un tiempo la razon por qué he creído yo necesario mencionarla, y por qué fué D. Felipe Pardo, como autor dramático, moratiniano puro y severo en sus obras.

La revolucion literaria, conocida con el nombre del *Romanticismo*, no había comenzado aun en España cuando la dejó Pardo; todavía no se habían dado á luz, ni engendrado siquiera, *El Trovador* y *Los Amantes de Teruel*; nadie hubiera osado entonces proponerles por modelos á los jóvenes las obras de Calderón ó de Rojas; Moratín era el dechado de la perfeccion dramática española, y naturalmente á Moratín solo estudió á fondo Pardo; en solo Moratín creía, y al solo Moratín se propuso imitar en sus obras.

Tres son las comedias que en la coleccion que tengo á la vista figuran, y todas en verso, á saber:

Los frutos de la educacion, en tres actos; *Una huérfana en Chorrillos*, en cinco, y *Don Leocadio y el aniversario de Ayacucho*, en dos.

En todas ellas las tres unidades famosas están escrupulosas y aun ánimamente observadas.

«La accion (acota el autor en la primera) pasa en menos de veinticuatro horas.» No se puede pedir mas en la materia.

Los frutos de la educacion, que se estrenó en Lima el dia 6 de Agosto de 1829, es una comedia severamente ajustada á los preceptos del arte clásico: las personas que en ella intervienen pertenecen á la clase media; los vicios sociales que censura son de los que caen bajo la jurisdiccion de la sátira, y á que la de las leyes no alcanzan; la pintura de las costumbres es animada, ingeniosa y parece verdadera: los lances del drama, tal vez escasos, no traspasan los prosaicos límites de las peripecias de la vida ordinaria; y la versificacion, fácil y castiza siempre, se hace en ocaiones fluida y armoniosa.

Quiso el poeta probar, como el título de su obra lo indica, cuán perniciosos frutos produce la mala educacion; y contrayéndose al país en que escribía, puso en escena un matrimonio peruano, en que el marido es débil y codicioso, la mujer vana y desfilarrada, y la hija, naturalmente honrada y buena, incurre, sin embargo, por su mala crianza, en faltas mas aparentes que reales; pero que bastan, sin embargo, para frustrar su proyectado enlace con un hombre de honor, rico y de ella enamorado, que prefiere sacrificar su pasion á comprometer en un casamiento desacertado su propio porvenir y el de su futura familia.

El pensamiento, como se vé, es excelente, tanto en lo que respecta á la moral, como al arte; la comedia, sin embargo, nos parece mas estimable como obra literaria que de efecto en el teatro, aun dentro de su género mismo.

Mas movimiento, mas interés, mas novela hay en la *Huérfana en Chorrillos*, comedia cuyo asunto puede decirse que es esencialmente el mismo que el de la anterior; pero que está tratado en otra esfera con mayor libertad, y por lo tanto con menos metulosa reserva del ingenio. Como cuadro de costumbres, parecemos acabado, supuesto lo fiel del retrato, de que aquí realmente no somos jueces; como drama moral, no hay que pedirle.

Don Leocadio, en fin, es un juguete escénico en dos actos, cuyo pensamiento fundamental tiene su autor la loable y no muy comun franqueza de confesar que ha tomado de un vaudeville francés; y que no desmentie ni en la versificacion ni en el estilo su parentesco con las dos ya sumariamente analizadas comedias.

Quizá Pardo, en otras circunstancias, hubiera llegado á ser un autor dramático de gran nota; su vida política, su falta de salud y las condiciones acaso del país á que pertenecía, oponiéndose al completo desarrollo de su talento en ese género, me obliga á decir que en él no pasa de estimable y decoroso.

En cuanto á sus escritos en prosa, que no caben en los límites del cuadro que me he trazado, solo diré que recomiendo su lectura á los jóvenes escritores que busquen modelos de estilo digno y de lenguaje castizo.

D. VENTURA DE LA VEGA.

Entra ahora, señores, en escena, llamado por su turno de edad y de importancia, un escritor con quien muchos de los presentes hemos vivido en íntimo y familiar contacto desde nuestros y sus primeros años hasta que la Parca inexorable le cortó el hilo á su vital estambre, cuando pisaba apenas los umbrales de *franca ancianidad*, como elegante y sencillamente lo dijo á la Academia su dignísimo individuo y mi muy caro amigo el general Pezuela, conde de Cheste, al pronunciar en este mismo sitio el elogio fúnebre de nuestro amado cuanto ilustre colega D. Ventura de la Vega.

Felizmente para los que me escuchan, el curioso cuanto bien escrito elogio que de citar acabo, y la notoria celebridad de Vega y de sus obras, que el público todo tiene tan en estima y memoria como este Senado literario mismo, hacen fácil y breve mi tarea.

No esperéis, pues, de mí un detenido análisis de los escritos del gran poeta lírico, del insigne autor dramático, del hablaba elegante y correcto por excelencia: enumerar las mas notables de sus producciones, pocas en número, pero todas joyas de valor inestimable, bastará de mi parte á cumplir con el grato deber de hacerle justicia, y sobrar á su gloria, que no ha menester ciertamente escudarse.

Seguiré, señores, el orden, y ceñirme á los límites mismos que Vega nos dejó trazados en la coleccion de sus obras poéticas, magníficamente impresa en París el año pasado de 1866, á expensas de su generoso amigo el Sr. D. José Joaquín de Osma, omitiendo por tanto la mención de muchos escritos, á mi juicio dignos de su autor; pero que su modestia y depurado gusto no juzgaron acreedores á figurar en el libro que tengo á la vista.

¿Qué os diré, señores; qué podré yo decirlos del *Hombre de Mundo*, cuando no hay español, si alguna vez pisó un teatro, que no conozca y admire esa comedia; cuando no hay actor, ni acaso aficionado, que no se envanezca de haber representado algun papel en ella; cuando no hay, en fin, literato que no la estudie, y que tal vez no la sepa de memoria entre nosotros?

En este país tan fecundo en autores dramáticos; en este país, donde han florecido el *Fénix de los ingenios* y el gran Calderón; en este país, donde el mérito español y contemporáneo rara vez logra que sin murmuraciones y encontradas contradicciones se le adjudique la palma á que tiene derecho; en este país de los romances, y donde el interés novelesco es acaso en el teatro el mas poderoso medio de conmovir los ánimos y cautivar las voluntades; dos modestas comedias, á toda pasion profunda ajenas, sin artificio aparente, sin peripecias que sobresalten, sin lances que sorprendan, sin mas armas, en fin, que la verdad del pensamiento, los primores de sencillez del estilo y el conocimiento profundo de la sociedad y del hombre, que por todos sus poros transpiran, han triunfado, sin embargo, desde el momento mismo de su aparicion en la escena, entusiasmando á la generalidad del público, asombrando á los inteligentes, enmordazando á la crítica, reduciendo al silencio á la envidia, y constituyendo época y escuela.

Que esas dos comedias, honra imperecedera de nuestro Parnaso escénico, son, señores *El Sí de las Niñas*, de Moratín, y *El Hombre de Mundo*, de Vega, no habeis menester que nadie, y menos yo, os lo diga.

Largos años mediaron entre las respectivas apariciones de esos dos luminosos astros sobre el horizonte del teatro español; muy distintas son las épocas en que brillaron; grandemente diversos los fines de Moratín y de Vega; casi opuestos entre sí los asuntos que trataron, y sin embargo de todas esas antiéticas circunstancias, las dos comedias tienen tan íntimo parentesco moral, y analogía literaria tan incontestable, que apenas se concibe cómo la crítica filosófica pueda ocuparse en una de ellas sin tratar al mismo tiempo de la otra.

Y es, señores, que esencialmente el arte es siempre el mismo; es que las costumbres y la moral cambian; que las preocupaciones y los vicios mudan de forma, pero el corazón y la conciencia humana son inalterables.

Moratín vivía en una sociedad caduca en los momentos mismos en que las ideas modernas iban á penetrar en ella, desdichadamente de mala manera, pero lógica y necesariamente. La razon de ser de las instituciones políticas todas, y de muchas sociales todavía en pie y predominantes aun, había desaparecido; la razon humana se rebelaba contra esa flagrante contradiccion entre lo que era y lo que ser debía; y si como en todas las rebeliones los excesos de los insurrectos oscurecieron, como siempre oscurecen, la justicia que á veces les asiste, y mas de una vez mancharon el pendon mismo á cuya sombra peleaban, no por eso puede negarse aquella ni desconocer los principios en que estriba.

Contrayéndome al asunto que trato, señores, y que á mi parecer tiene, no solamente grande importancia literaria, sino mucha mas acaso el orden social, figurásemos que debo llamar vuestra atencion, antes de pasar adelante, sobre la circunstancia notabilísima de ser una misma la institucion que eligieron Moratín y Vega, cada cual en su obra maestra, para dar al público una gran leccion moral y hacer eterna la fama de sus nombres en los fastos de la literatura dramática.

Tanto en *El Sí de las niñas* como en *El Hombre de Mundo*, se trata, señores, del matrimonio; de esa institucion sin la cual no hay sociedad ni moralidad posibles, y que, eso no obstante, y á pesar de los esfuerzos de todos los legisladores del mundo, y sin embargo de la sancion con que en nombre del cielo la consagran y han consagrado siempre, así la religion verdadera como las falsas, adolece prácticamente considerada de tan graves defectos y produce con frecuencia tan tristes resultados, que viene siendo de siglos muy remotos á nuestros dias inagotable asunto de especulaciones filosóficas y de sangrientas sátiras.

En honor de la verdad, pareceme, y no puedo menos de decirlo, que unos y otros, filósofos, moralistas, satíricos y dramáticos, han perdido lastimosamente el tiempo y seguirán perdiéndolo en lo sucesivo; porque mientras no cambie y mejore la naturaleza humana tan radicalmente, como solo en virtud de un milagro del Altísimo se concibe que acontezca, el matrimonio, en sus consecuencias, será lo que es y lo que ha sido hasta aquí: una lotería, en que los premiados son pocos, pero los contribuyentes todos.

Mas no por eso nos parecen menos loables los

esfuerzos de aquellos que, como Vega y Moratín, consagran su gran talento á remover obstáculos á la felicidad doméstica, y con discretos escarmientos en cabeza ajena á poner sobre aviso á los casados. Quanto mas sembrado de escollos el fondo del mar en que ha de navegarse, tanto mas útiles en él las boyas, y en la cámara del piloto las cartas hidrográficas que los señalan.

Moratín, abate y soltero, y que estaba ya mas cerca de los 50 que de los 40 años de su edad cuando se estrenó en Madrid (24 de Enero de 1806) *El Sí de las Niñas*, quedóse prudentemente en el atrio del templo de Hymenao; Vega, que escribió *El Hombre de Mundo* casi á la edad misma que Inarco Celenio su obra inmortal, como era ya casado, penetró audaz en el santuario del nûmen.

Moratín, hombre de su época, asestó sus poderosos tiros á un tiempo al abuso de la patria potestad y á la mal entendida educacion monástica, que hacia de muchas jóvenes otras tantas hipócritas ó víctimas, si no tal vez á la par entranbas cosas.

Vega, viviendo en nuestra actual sociedad, excéptica en religion, latibidaria en la moral, y mas de los goces materiales cuidadosa que á poéticas ilusiones sensible, hace del descreimiento mismo el verdugo de los que le profesan.

El D. Diego del Sí de las Niñas, por confiado, llega á punto de aparecer horriblemente egoísta, y de hacerse á sí mismo, y de hacer para siempre infeliz á una inocente criatura, siendo él en realidad un justo, benévolo, probo y misericordioso varon, como pocos, muy pocos, de los que este valle de lágrimas transitamos.

El D. Luis de Vega, por excéptico, hace suplicio intolerable, para él y para su honrada consorte, de la felicidad conyugal misma.

Doña Paquita, angelical criatura, tan virtuosa y buena como quisieramos todos á nuestras hijas, y creyente además hasta la credulidad misma, incurre, por la dura ley de la opresion forzada, en pecado de hipocresía con su madre, de falsedad con el anciano honrado y generoso que va á confiarle su felicidad y su nombre, y llega casi á sacrificar al joven á quien ama de todo corazón y por quien es á su vez tiernamente amada.

Clara, noble dama, honrada esposa, mujer de ánimo esforzado, que en este momento, señores, recuerdo como si ante los ojos la tuviera, representada mas que dignamente por una entonces ilustre y bellísima doncella, hoy víctima ilustre de una gran catástrofe, en la cual su varonil constancia descuelló sobre las ruinas de un imperio con todo el brillo de la dignidad inmaculada, con todo el prestigio del preclaro y bien llevado nombre de *Guzman el Bueno*: Clara, digo, señores, desciende por los celos que de la duda nacieron forzada á mentir las apariencias de una fragilidad, cuya sola idea á ella misma la indigna y ruboriza.

Solo cuando así, penetrando en lo mas recóndito del corazón humano, se le sorprenden los secretos mas íntimos; solo cuando con un talento supremo de observacion, á pocos dado, se acierta á deslijar y hacer sensibles esos maticos de transicion moral á los entendimientos medianos desconocidos, que unas veces por la virtud nos llevan á la fragilidad, y otras por esa á las acciones honradas; solo, en fin, al ingenio superior de un Vega y de un Moratín cabe hacer, de sucesos en la vida comunes, con personajes como aquellos con quienes cada dia nos rozamos en la sociedad, y sin mas prestigios escénicos que una modesta decoracion de posada ó un estrado en Madrid, obras que, como *El Sí de las Niñas* y *El Hombre de Mundo*, divierten al frívolo, delistan al entendido, entusiasman al público y asombran á los doctos.

Y pésame, señores, haber comenzado por *El Hombre de Mundo* este sumario análisis de las obras dramáticas de nuestro Ventura; pues temo, en consecuencia, que esta parte de mí desaliñado discurso sea como cuerpo desproporcionado, en que la cabeza es colosal y todo lo restante exiguo y débil en comparacion de aquella.

Pero no tengo la culpa yo de que Vega encabezara con su obra maestra la coleccion *escogida* por él mismo, de las suyas todas.

Segue al *Hombre de Mundo*, en la coleccion inmediatamente, pero ¿por qué no decirlo si así lo siento? muy á distancia en el mérito, *Don Fernando de Antequera*, drama digno de estimacion por su histórico asunto, por el gran pensamiento que en él anima, por la virtud del protagonista; y excusado es añadir, pues sabeis de quién es obra, por la correccion del estilo, lo castizo del lenguaje y la armoniosa fluidez de sus versos.

Profundamente pensado y hábilmente dispuesto, como todo cuanto Vega hacia para el teatro, cuando á trabajar mecánicamente para el pan nuestro de cada dia la suprema ley de la necesidad no le obligaba; escrito en estilo mas propio de la comedia de la alta esfera ó del género romántico que del autor esencialmente sóbrio y clásico á que el plan instintivamente sujetó su ingenio, el D. Fernando de Antequera, abundando en bellezas de expresion y de pensamiento, de que alguna me permitiré citar, adolece, sin embargo, de cierta languidez que le hace en la escena poco interesante.

Procede este fenómeno, á mi entender, en parte del autor, y en parte tambien de la índole del asunto de esa obra.

Estaba en la naturaleza de Vega un amor casi idólatra á la belleza de la forma. «El cosido, solia decirnos familiarmente, importa tanto ó mas que el paño.» Hasta cierto punto no se engañaba; por que efectivamente, en muchas obras literarias, y en las poéticas muy en especial, lo primoroso de

la ejecución suple á veces lo defectuoso del fondo y hasta su vacuidad misma oculta; pero á mayor abundamiento, de manos de oficial tan superiormente hábil como lo era Ventura, no podía salir prenda que cuando menos, no deslumbrase por la elegancia del corte y lo acabado de su labor, aun cuando no fuese precisamente de purpúrea lana ó de recamada estofa.

Además, señores, no era en la invención nuestro poeta tan fácil y fecundo como Lope, ni en la profundidad del pensamiento á Calderón comparable: sus dotes escénicas, en cuanto al fondo, fueron, en mi sentir, análogas á las de Ruiz de Alarcón, el autor insigne de *La Verdad sospechosa*; y por lo que á las formas respecta, no vacilo en asimilarle con Moreto.

Y si del autor pasamos á las obras, fácilmente echaremos de ver que, así el asunto del drama, como el gran carácter de su protagonista don Fernando de Antequera, se prestan mas al burlar de la historia ó á la pluma del filósofo moralista que á la lira del poeta dramático. ¿Qué acontece en el drama que nos ocupa? Que niño el rey Don Juan II al fallecer su antecesor y padre, los grandes de Castilla, por razones interesadas unas y patrióticas otras, ofrecen al infante D. Fernando, tío, regente y tutor del monarca menor, el trono que aquel solo nominalmente ocupar puede.

La tenación es grande; para ceder á ella sobran especiosos motivos; D. Fernando es ambicioso y se siente para reinar nacido; la levadura de Adán fermenta en él como en todos los humanos, y, sin embargo, resiste, triunfa de los conjurados y de sí mismo, y afirma, en fin, la corona en las infantiles sienas de su huérfano sobrino.

Notable ejemplo de moralidad política y de acrisolada virtud sin duda alguna; mas por lo mismo carece el drama de esos movimientos de pasión, de esas alternativas de fuerza y debilidad, de esa lucha entre el bien y el mal, de esos contrastes de virtud y flaqueza, sin cuyo concurso no hay medio de interesar y conmover hondamente al público.

Los seres perfectos, ó poco menos, admiran mas que conmueven en el teatro: Febra y Medea están en su lugar en las tablas; la inmaculada Madre del Salvador no tiene mas sitio propio que los altares.

Pero si en conjunto *D. Fernando de Antequera* me parece lo que para cumplir con mi conciencia no he podido menos de decirlos considerándole fuera del teatro y solo literariamente, téngole por obra de gran mérito y de bellezas de primer orden esmaltada.

Sirvan de muestra los versos que pone el autor en los labios de San Vicente Ferrer, de aquel varón insigne, cuyo mayor milagro fué, á mi juicio, haber llegado á santo siendo hombre político, y hombre político en España.

A los grandes de Castilla, que incitan, que casi fuerzan al infante-regente con sofisticas razones de conveniencia á que usurpe la corona, responde el santo:

Nunca por el camino del delito,
Ni hombres ni reinos salvacion alcanzan.
Repícale el condestable:
¡Hijo de Turia sois!... Queréislo todo
Para Aragón, para Castilla nada.
Y responde Fr. Vicente:
Mi ley es la de Dios, mi patria el mundo.
Do la justicia está, mi voz la ensalza,
Y do la iniquidad mis ojos miran,
Allí impávido corro á contrastarla.
Vedme aquí, pues. ¡En vano vuestro intento
Con mentroso nombre se disfraza;
Razon de Estado la llamais vosotros.
Mas ante Dios iniquidad se llama!

Así hizo nuestro Vega explicarse dignamente al varón justo y sereno; oíd ahora cómo sabe tambien hablar el lenguaje de la mas tierna filosofía.

La reina Doña Catalina amedrentada por la conjuración de los ricos-hombres, quiere, abandonando el trono, huir con su hijo de Toledo, y al declarárselo así al infante-regente exclama:

¿Qué le falta,
Si las caricias de su madre goza?
D. Fernando contesta:
¿Qué le falta, decís? ¡Pluguiese al cielo
Que esa inocencia en que le veis ahora,
Eternamente conservar pudiera,
Cual conserva la flor su blando aromal
¡Edad feliz, en que el hogar paterno
Es nuestro mundo, y lo demás se ignora;
En que un beso de amor enjuga el llanto,
Que solamente de los ojos brota,
Y no del corazón! Mas ¡ay! que pronto
El huracán de las pasiones sopla,
Y, por su aliento abrasador marchita,
La flor de la inocencia se deshoja!

No me dejan proseguir, señores, el temor de importunaros y la necesidad de hablar ya de *La Muerte del César*, tragedia que Vega estimaba mas acaso que ninguna de sus obras. Tambien Cervantes, no lo habreis olvidado, tenía en mas estima el *Persiles* que el *Ingenioso Hidalgo*.

Pocos hombres ha producido la creación tan grandes, y ninguno acaso que haya dejado en la historia tan profunda huella, ni en los destinos de la humanidad haya ejercido y aun ejerza tan poderosa influencia como el conquistador de las Galias.

Rival del mismo Catilina en la inmoralidad, en los vicios, en el descreimiento absoluto; aristócrata en las orgías, y plebeyo en los comicios, superior al mismo Alejandro como conquistador, y como gran capitán solo acaso igualado por el vencedor de Austerlitz; sin escrúpulos para lograr los fines de su ilimitada ambición, pero magnánimo en la victoria; próligo, y por la sed

de las riquezas devorado; incapaz de sufrir igual en la República; despreciador de las leyes; con los proletarios munifico en dones y con sus excesos hasta la complicitad tolerante, el triunfador de Farsalia tiene á mis ojos, señores, no solo el crimen de tirano, sino el mas grave aun de haber con sus altas innegables dotes ennoblecido, en la apariencia, la tiranía, erigíola en escuela, y dado su nombre á las autocracias, á los despotismos, á las usurpaciones todas á que el genérico dictado de *cesarismo* se extiende.

En vano la historia nos revela con qué pasmosa celeridad pasan los pueblos, una vez á esta plaga funesta sometidos, del yugo de un César glorioso como Cayo Julio, al de otro César artero como Augusto; de un opresor hipócrita y cruel como Tiberio, al de un estúpido verdugo como Calígula, ó de un feroz demente como el hijo infame de Agripina. En vano nos muestra esa misma historia á la gran Roma, de su libertad privada por Julio César, caminar por sus pasos contados, de una en otra degradación, hasta caer vencida, sin lucha apenas, á los pies de los bárbaros vencedores de Augústulo.

Siempre al antecorata, siempre al general dictador, siempre al imperante en virtud de la fuerza contra el derecho, le llaman *César* sus sealdes; siempre los pueblos, como á *César*, se le rinden; pero siempre tambien—que la justicia de Dios nunca falta, aunque á veces nos parece tardía,—siempre tambien los cesarismos acaban en tremendas catástrofes que, por desdicha, aunque no inmerecida, pesan mas que sobre los culpados mismos sobre aquellos que, ciegos ó débiles, sus culpas consistieron.

Pero no es de juzgar á Julio César de lo que aquí se trata; y perdonad, señores, á mi incorregible defecto de consentirle siempre al sentimiento, que á su placer me lleva; perdonadle, os ruego, al estemporáneo arranque de conciencia con que de importunaros acabo.

La figura de César, por su grandeza misma, no podía menos de fijar la atención, como la ha fijado en efecto, de muchos y muy importantes poetas dramáticos, y, sobre todo, de aquellos que, fieles sectarios de la escuela clásica, tenían el derecho de elección limitado, con rarísimas excepciones, á los fastos de la antigua Grecia y de la antigua Roma.

Carezco, señores, y francamente os lo confieso; carezco de erudición bastante para enumerar aquí, no diré todas, pero ni siquiera muchas de las tragedias sobre la muerte de César escritas antes de la de nuestro ilustre compañero.

No conozco en materia alguna mas libros ni papeles que los que realmente he leído; y bien comprendereis que no han podido ser esos en número copioso, sabiendo cómo leyó quien os habla, solo en los intervalos que le dejaron libres sus forzosas ocupaciones, sus no voluntarios viajes, y sus penas, mas sentidas que lloradas.

Habreis de contentaros, pues, con que os cite únicamente los dramas sobre el asunto de Shakespeare, de Voltaire y de Alfieri.

A todos ellos, y tambien al de Vega, aunque tal vez menos en parte que á los otros; á todos ellos me parece igualmente aplicable la discreta observación de M. Guizot respecto al del gran poeta inglés: «Bruto es el protagonista, si César, su poder y su muerte el asunto del drama.»

Shakespeare, como de costumbre en sus dramas-crónicas, se ha inspirado directa y resueltamente en la historia; y sin aspirar ni á desfigurarla ni á embellecerla, ha procurado, y conseguido á mi juicio, reproducirla tan rigurosa como fielmente en la escena. Como Plutarco describe, el vate del siglo de Isabel de Inglaterra representa, digo mal, *evoca* los personajes que en su tragedia intervienen.

El espectador asiste á los acontecimientos que prepararon y precedieron la catástrofe de los idus de Marzo; á la catástrofe misma, y á sus consecuencias hasta la batalla de Filipos, en que los matadores de César pagaron con sus propias vidas la que al dictador habian arrebatado.

César y Antonio, Octavio y Lepido, Bruto y Casio, senadores y tribunos, ciudadanos y legionarios, todo es romano, todo histórico, todo retrato; pero retrato de mano maestra, de esos que pintan mas acaso el espíritu que el cuerpo en que anima.

No hay allí mas pasión que la política, mas amores que al poder ó á la patria, mas resortes, en fin, que los que en realidad á los verdaderos actores de aquel tremendo drama movieron: de una parte la ambición sin límites, en la gloria cimentada; y de otra el odio fanático á la tiranía, llevado hasta el abominable exceso del asesinato.

Abominable digo, y con toda mi alma; que si detesto el férreo yugo de la tiranía, mas aun, si cabe, el infame puñal de los asesinos, sea cual fuere el especioso pretexto de que para usarlo se sirvan.

Pero volviendo á mi asunto, ¿qué resulta de la fidelidad histórica de Shakespeare? Voy á decirlo; que en vez de un gran drama, nos ha dejado una crónica dialogada y en verso, y no otra cosa.

Digna de estudio en el gabinete, esa obra del autor del *Hamlet* y de *Ricardo III* no arranca, ni hay razon para que arranque aplausos en el teatro: los literatos la celebran, los doctos la estiman, al público no le conmueve; y drama que no conmueve, estoy por decirlo, señores, que no es drama.

Voltaire primero, despues Alfieri, y últimamente nuestro Vega, comprendiendo sin duda, como yo lo siento, que sin pasión no hay drama, trataron cada cual á su manera de suplir á la del amor sin desnaturalizar el asunto, la época y los caracteres de los personajes, que de todo tenían

menos de platónicos, y en la moderna acepción de enamorados; trataron, digo, de buscar un resorte supletorio al del amor erótico en uno de los mas poderosos y mas santos afectos que en el corazón humano caben. Al efecto, desenterrando cierta oscura tradicion, cuyo origen en este momento ni yo recuerdo ni al caso importa, supusieron á Marco Bruto hijo natural de César, habido en Sevilla, hermana de Caton el de Utica.

Luchando así el protagonista entre la piedad filial y el amor á la libertad de su patria, no he menester decirlo que el asunto entra de pleno derecho en la jurisdicción dramática; y sin embargo, ni Voltaire, ni Alfieri, ni Vega tampoco, aunque á mi juicio mas acertado en el plan al menos que sus dos ilustres predecesores, han logrado hacer un drama interesante de *La Muerte de César*.

Menos feliz que en su primer *Bruto* (en castellano, muy bien traducido por Saviñón, si no me engaño, conocido con el título de *Roma libre*), Voltaire, que en esa obra habia conseguido vanagloriándose mas de una vez de ello, hacerse aplaudir en una tragedia *sin amor* (son sus palabras), no alcanzó otro tanto en *La Muerte de César*, aunque al cabo el amor de padre á hijo en ella interviene.

Paréceme á mí, razones de circunstancias aparte, que la rara excepcion en *Roma libre* alcanzada puede explicarse muy bien por la diferencia entre su asunto y el del segundo *Bruto*.

Venga allí Lucio Junio el infame agravio hecho á Lucrecia; agravio que no hay mujer honrada á quien no atere; agravio que no hay hombre con madre, esposa ó hija, á quien profundamente no indigue. El rey Tarquino, su hijo Sexto, sus cortesanos todos, son personajes esencialmente odiosos; y por último, el atroz sacrificio que á la salvación de su patria hace Bruto, al pronunciar como juez supremo la terrible sentencia que su corazón desgarró, es uno de esos actos de cruel heroísmo, como el de nuestro inmortal Guzman el Bueno, que conmueven profunda, ya que no agradablemente, al mas empedernido pecho.

Las circunstancias son muy distintas en *La Muerte de César*. El tirano es un grande hombre, simpático, tanto ó mas que por sus buenas prendas, por sus defectos mismos. El crimen de usurpación, meramente político, no á todos parece crimen; gentes hay, y muchas, que consideran la tiranía de César, ó como una fatídica consecuencia de la corrupción de Roma, ó como un acto hasta patriótico para salvar la libertad de sus propios excesos. Yo no pienso así; pero no puedo negar que son muchos los que de mi opinión disienten. Además, ignora Marco Bruto que César es su padre? Pues entonces no hay interés dramático, y el protagonista no es mas que un sanguinario y fanático revolucionario.—¿Sabe el vínculo que al dictador le enlaza?—En tal caso, para el espectador moderno, Bruto es un monstruo de ambición ó de locura. ¿Por qué no se anula y desaparece antes de hacerse cómplice en la tiranía que su conciencia rechaza, ó clavar el arma parricida en el pecho del autor de sus días?

En todo caso, señores, César muere asesinado, y el asesinato repugna al corazón como á la conciencia de todo hombre honrado. Quizá nadie explicó hasta hoy tan claramente, y en menos palabras que nuestro gran Quevedo, la impresión que en todo ánimo desapasionado y recto causan necesariamente los dos personajes principales de cualquier tragedia que estirpe sobre el acontecimiento á que nos referimos.

«Escribo (dice, en efecto), en la vida de Marco Bruto y en la muerte de Julio César los premios y los castigos que la livandad del pueblo dió á un buen tirano y á un mal leal.»

Así se explica, así me explico yo á lo menos, á priori, y abstracción hecha del mérito artístico de los dramas en cuestión, el infeliz éxito que en muy diferentes épocas, países y circunstancias han tenido todos ellos en la escena.

Porque el *Bruto Segundo* de Alfieri, de que solo para mencionarlo os he hablado, aunque en él brillan, como en todas las obras de aquel poeta, gloria de Italia, su gran conocimiento de la historia, su severidad clásica, su ateísmo incomparable, y sobre todo aquella privilegiada y segura intuición con que á los héroes de la antigua Roma se identifica como nadie acaso, es sin embargo, una obra que, leida con gusto, no se desea siquiera ver en escena.

Indudablemente nuestro Vega, aprovechando discreto, asf los errores como los aciertos de cuantos antes que él habian tratado el mismo asunto, salvó en su tragedia mas de un escollo en que aquellos grandes hombres tocaron, y dió á su obra algun interés mas vivo, algun movimiento escénico mas animado.

La introducción en su drama del personaje de *Servilia*, la hermana de Caton y la supuesta madre de Bruto, fué el arbitrio á que apeló nuestro poeta, esperando tal vez que, como el fuego robado al cielo por el audaz Prometeo, diese vida á su clásica estátua.

Engañóse, empero, y siento decirlo; engañóse, primero y principalmente eligiendo un asunto cuya incapacidad para el teatro tenía la experiencia demostrada en manos de tres tan grandes maestros del arte, como lo fueron Shakespeare, Voltaire y Alfieri; un asunto, además, político, no mas que político, y por tanto fuera hasta cierto punto de la competencia de Vega, escasa en esa materia, á que no tuvo inclinación sincera nunca, y para la cual carecía de dotes propias.

Su condiscipulo Pardo hubiera podido sentir mejor el asunto y apasionarse mas en el drama,

porque apasionadamente sentía en materias políticas, y tenía la costumbre de dejarse llevar en la materia por sus sentimientos.

Vega, además, quiso en *La Muerte de César* ser eclético, dándole á su obra un corte en el fondo esencialmente clásico, y en el lenguaje y en el estilo las formas naturalistas de la escuela romántica. Así el drama parece á los románticos lánguido; á los clásicos sin la entonación heroica que á su juicio requería.

La verdad es, ó á mí me parece serio, que *La muerte de César*, llamada por su autor *Tragedia*, no lo es por sus formas, sobradamente democráticas para el coturno; ni tampoco *Drama*, en el sentido moderno de esa palabra, por la falta del movimiento y de la pasión que ese género exige.

La obra que nos ocupa es y será siempre recomendable, porque en ella campean, como de razon, las dotes singulares de nuestro poeta; pero no un drama que pueda competir con *El Hombre de Mundo*, ni menos soportar la prueba definitiva, por mas que se diga, de la representación en el teatro.

Comprendálo así el autor tan bien, que meses y años estuvo oponiéndose, con razon de sobra, á que se pusiera en escena aquel drama.

(Se continuará.)

El artículo que insertamos á continuación es del distinguido escritor de Colombia (Antigua Nueva Granada), don Adriano Paez.

De otro distinguido escritor de aquel mismo país es tambien una de las poesías que insertamos en el lugar correspondiente de este número.

Nos proponemos con este objeto ir dando á conocer la literatura de aquellas bellísimas comarcas donde se habla nuestra lengua.

EL CUASI COLOMBIANO.

AL DISTINGUIDO ESCRITOR D. VICTOR BALAGUER.

I.

Estaba yo en noches pasadas con la melancolía propia de estas situaciones indefinibles en que no se encuentra terreno firme, ni horizonte despejado; y estaba, por supuesto, meditando, pues la melancolía y la meditación habitan bajo un mismo techo, como buenas hermanas. Agrégase que tal meditación abarcaba países, siglos y acontecimientos diversos. Con esa rapidez del pensamiento que es una de las glorias y torturas del hombre, comparaba las edades pasadas con la presente, observando que la humanidad ha sido siempre la misma y que la ponderada civilización de nuestro siglo no vale mas ni menos que la de otra época cualquiera.

Error será tal vez asercion tan audaz, pero yo me decia:

¿Qué veo lejos, muy lejos? ¡Ah! Veo pueblos cuya historia primitiva es solo una fábula que casi desaparece oculta por las brumas de la antigüedad. ¿Cómo crecen y se desarrollan esos pueblos, inundando vastas regiones, y á semejanza del Nilo, animando y fertilizando todo! Veo salir de la tierra ciudades, maravillas que se llaman Mérida, Palmira, Balbek. Pero la creciente espantosa de la conquista y de la guerra pasa por sobre creaciones y monumentos. Trascurren algunos años. ¿Dónde están las ciudades, los templos, los obeliscos, la civilización? Todo desapareció. ¡Solo veo ruinas, y qué ruinas!

¡Siguen los siglos su carrera, y vienen otras generaciones, y otras ciudades animan los desiertos, y pueblan el mar nuevos bajeles; llega, en fin, otra civilización.

Esto, me digo, vivirá; tiene señales de omnipotencia. Se ve en estas creaciones el sello de géneos poderosos, que dicen: en muchos reside la inmortalidad. ¡Engañol! Nueva oleada las destruye y el mar de los siglos recibe los fragmentos. A veces en ese mar algunos audaces navegantes recojen los restos de las civilizaciones antiguas, los reúnen, los clasifican, los analizan con infinito cuidado, y los señalan á la humanidad, diciendo: ¡esta es la historia!

Los siglos continúan pasando, y puedo decir con Angel de Saavedra, el gran poeta español:

..... ¿No escuchas el sonido
De las solemnes voces que me llaman?
Voces son de otra edad...

¡Sí, voces son de otra edad, voces terribles murmuran á mi oído palabras misteriosas. Sombras diversas van aproximándose. Las reconozco. Son nuevos reyes, nuevos sabios, nuevos guerreros, que traen tambien otra civilización. Esta llega y se establece. ¡Dios santo! Sobre los restos de las civilizaciones anteriores. Es una transformación permanente. Es una evolución maravillosa de la materia y del espíritu en todas las edades. ¡Permanezco absorto en presencia de tantas maravillas; y al abrir de nuevo los ojos, todo ha desaparecido! ¡El desierto recobra sus derechos, el silencio reemplaza al bullicio que formaban millares de hombres y sobre los despojos de estos se ven solamente, según las magníficas palabras de Lamartine, revolotear las águilas de Tiro en las soledades de Memno!

Pero, en fin, tanto la civilización asiática como las civilizaciones griega y romana llevaban en sí la causa de su propia muerte. El materialismo era su Dios, y el espíritu se hallaba postergado. Al quitar los soberbios ropajes que cubrían á esas civilizaciones, se notan llagas profundas, que convirtieron los magníficos imperios en cadáveres infectos y asquerosos. Llega la civilización cristiana. Esta, me digo, vale mas, porque tuvo su origen en el Dios-hombre que

la hizo nacer con su divina sangre vertida en el Calvario. Acabóse la dominación de la materia y empieza el reinado del espíritu y de la libertad. ¡Engaño también! La purísima imagen del Cristo ya á difundir su claridad en las más ignotas regiones del globo; pero, ¿los preceptos del Salvador se cumplen? No. Las guerras se suceden con efímeros prelestos: ciérrase el Evangelio y se empuña la cimitarra musulmana. En todos los países se resuelven las grandes cuestiones con el filo de la espada. ¡Civilización cristiana de los tiempos modernos, eres una farsa, una mentira! Te cubres con la ropa de Cristo y tienes las llagas y podredumbre del materialismo antiguo. Morirás también, si no te purificas y regeneras; y entonces, sobre los escombros de los pueblos que hoy dominas, vendrán, á sentarse, en festines espléndidos, legiones de bárbaros semejantes á las que volvieron pedazos el imperio romano!

II.

Así me decía, no pudiendo detener el vuelo de la imaginación, y á quien alguien llamó *loca de la casa*, cuando repentinamente ignoro si fué sueño ó realidad, que en el hombre se confunden las quimeras con las verdades, una mano invisible tomó la mía, y un soplo poderoso llegó á mi cerebro. Las regiones de éste se iluminaron, y aparecieron semejantes á un palacio fabricado por las hadas. ¡Mi cuerpo y mi espíritu volaron á la vez? ó ignoro. Solo sé que mi vista adquirió un poder inmenso y que alguien con voz dulce y vibrante á un tiempo mismo, me dijo:

—¡Meditas? Te has lanzado ciego y audaz, al infinito espacio de tiempos lejanos? ¡Ah! Te perderás en esos desiertos. Yo también como tú, medité un día y recorrí las etapas de la historia, cabalgando en esos corceles prodigiosos que se llaman *facultades intelectuales*; y ¡qué encontré en el viaje? ¡Escombros! Parado en algunos de estos, divisé á pigmeos que se juzgaban gigantes. La multitud no había dejado ni sus huesos. Entonces la duda me sorprendió en medio de mis investigaciones y me hizo ver en todas las obras humanas la huella de la fatalidad. Ten cuidado y no analices mucho la humanidad, porque retrocederás como delante de un cadáver infecto!

—Y tú, que así hablas, ¿quién eres? pregunté.

—Mira, contestó la voz.

Y ví un joven de veinticinco á treinta años, pálido, triste, misterioso. En su mirada se traslucía algo indeciso, cruel, desgarrador. Su sonrisa causaba daño; era una de esas sonrisas que dan á conocer internos dolores, siendo más significativas que el llanto. Negros y sedosos cabellos cubrían en parte su frente, la cual, ancha, limpia, casi luminosa, sí tal puede llamarse, anunciaba voluntad é inteligencia.

—¡Lo viril y temblé! Era la personificación del desencanto y dolor.

—¿No me conoces? pregunté. Yo soy aquel á quien dolores prematuros emponzoñaron la existencia, y que recibí en el bautismo el nombre de *MARIANO DE LARRA*. Soy el débil, el desgraciado *Figaro* que no pudo resistir ni á sus propias pasiones, ni á las torturas sociales. Lanzado en ese mar de quebrantos, naufrago sin voluntad. Entonces me sedujo el suicidio y rompí el hilo de mis días, como vaso inútil de un festín. Cuando marché, en brazos amigos, á la tumba, algunos lloraron. Cerca á mi bóveda mortuoria otro poeta conquistó reputación; yo le serví de pedestal. Pero despues, no comprendiendo los misterios de mi vida, se maldijo al orgulloso suicida, y mis amigos, ¿quién? mis amigos arrojaron lodo sobre mi sepulcro. Cuando esperaba dormir en la mansión del olvido, vinieron á despertarme voces crueles que interpretaban siniestramente las causas de mi muerte. Envolvíme mas en el sudario sepulcral para no escuchar las maldiciones. Hoy he tenido el capricho de romper la losa de mi tumba, y atravesando el mar, llevo hasta tí. ¡Escuchal...

En uno de esos momentos en que meditaba, como tú ahora, en la organización de las sociedades, observando la marcha de la humanidad en los diversos períodos de la historia, por afinación ó delirio de mi mente noté que aquellas se componían, no de hombres, sino de palabras. «Palabras del derecho, palabras del revés, palabras simples, palabras dobles, palabras contrahéchas, palabras mudas, palabras elocuentes, palabras monstruosas.» Pero entre todas ellas me llamó especialmente la atención «la gran palabra, la maestra, la de nuestra época, que lo acoge y lo atruena todo. En ella se cifra nuestro siglo de medias tintas, de medianías, de cosas á medio hacer, de todas las palabras que reinan en figura de hombres y cosas por allá abajo, esta es en el día la que reina sobre todas. *Cuasi*. Es todo el siglo XIX.» Y esa palabra reina todavía, especialmente en tu pobre país, donde todo, por desgracia, es incompleto.

—¡Ah!

—¿Lo dudas? Te lo probaré. Me he tomado el trabajo de abandonar por algunos minutos á mis amigos de hoy, los gusanos, para decir verdades, y tú las necesitas. Estudia tu época, con mi ayuda, aunque padezcas vértigos: estudia solamente á tu país. ¡Miral!

III.

Nueva sorprendente luz iluminó mi sér. Desde la región etérea donde me hallaba con el inmortar suicida, divisé, en profundidades inmensas, otra región surcada por grandes rios, que parecían hilos finísimos de plata, montañas colosales y llanuras, y en este espacio alcancé á ver, con gran trabajo, algunos séres microscópicos que corrían de una parte á otra, frenétí-

cos, gritando, mas luego se cansaban de sus carreras y se acostaban á dormir largamente.

—Este es mi país, exclamé, es Colombia!

—Sí, dijo Larra, es tu país que tiene un gran nombre, pero que está poblado de palabras. ¿No distingues esos pequeños animales ó medias-vozes? *Cuasi* corren; ¿y en pos de qué? En pos de una *cuasi* felicidad que no alcanzarán nunca.

Han establecido un *cuasi* gobierno que *cuasi* solo se ocupa de fomentar revoluciones. Los *cuasi* pueblos, que se denominan, sin embargo, soberanos, aguantan sin existir palabra los latigazos de esos señores *cuasi* feudales, que solo piensan en especular por algún tiempo, pues de sobra conocen que no tienen la talla suficiente para adquirir una *cuasi* inmortalidad.

Tu país es una *cuasi* República, regida por una *cuasi* Constitución que todos los ambiciosos despedazan *cuasi* constantemente, para conseguir una *cuasi* preponderancia en Estados *cuasi* soberanos.

Mira un poco mas. Hay allí una *cuasi* libertad, pero al menor síntoma de un *cuasi* trastorno, el señor Gobierno trata de parodiar las violencias que con tanta gracia se han cometido en *cuasi* todos los tiempos por hombres *cuasi* bárbaros.

Se habla mucho de libertad, de garantías de patriotismo, de los sagrados preceptos de la Constitución y leyes, de los deberes indeclinables, etc., etc.; pero si un *cuasi* dictador frunce el entrecejo y golpea con la maza de la arbitrariedad en la mesa, alrededor de la cual se reúnen los miembros de un *cuasi* Congreso, entonces *cuasi* todos los patriotas y padres conscriptos se esconden en lugares que *cuasi* no se pueden nombrar.

Un hombre que figura entre los pocos que se pueden llamar grandes, y que sin embargo se iba deschayando en los últimos años de su vida, decía que esta América era *cuasi* ingobernable. Y no dejaba de tener razón. A veces se gobierna mucho, á veces nada: unos caminan hácia el absolutismo, otros hácia la anarquía y *cuasi* ninguno se entiende. Hé aquí el mal.

Hay en tu patria una *cuasi* civilización. Unos *cuasi* caminos atraviesan regiones *cuasi* incultas, pasando á veces por terrenos que se cultivan *cuasi* como en tiempo Nemequene y demás compañeros salvajes. Algunos *cuasi* telégrafos recorren *cuasi* la millonésima parte del territorio; y *cuasi* no hay parte donde el feliz viandante no se rompa *cuasi* todos los huesos.

El pueblo es *cuasi* bárbaro, porque no tiene para instruirse sino *cuasi* escuelas y *cuasi* solo se le llama á que se despedace en algunas *cuasi* batallas, sosteniendo á hombres que se burlan de él, y causas que *cuasi* no entiende.

Mis compatriotas los batuecos, que están hoy *cuasi* mas oprimidos que cuando yo vivía, hicieron la conquista de estos países hispano-americanos de un modo, no solo *cuasi*, sino completamente brutal, y, no teniendo la energía de la raza anglo-sajona, fundaron una *cuasi* nación que tiene *cuasi* todos los vicios y algunas virtudes de la raza latina.

Todos los hombres pensadores de tu patria han comprendido que hay urgente necesidad de poner dique á los trastornos, originados por la ambición y la perfidia de hijos traidores; pero *cuasi* todos ellos han sido mártires de su fe patriótica, porque siempre han encontrado obstáculos en el pueblo que *cuasi* se deja engañar y explotar liadamente.

Examina cómo se disputan el poder. Se creía que los impulsaban los grandes fines, y así lo dicen á todos cuatro vientos; pero despues de una guerra insensata en que los partidos hacen llegar hasta el cielo, en raras veces la justicia de su causa, resulta que la situación es, no solo igual, sino peor, y que se ha destruido *cuasi* la mitad de la población peleando por palabras brillantes y por intereses bastardos.

Esta época, tenías razón al decirlo, no es mejor que otra época cualquiera. Hay *cuasi* mas civilización en el mundo, pero no mas libertad. No te sorprendas al escuchar este juicio y espera. Si vuelves tu vista, hoy prodigiosa, á las que llamas *repúblicas* sudamericanas, observarás que *cuasi* todas están en el mismo ó peor estado que Colombia. Ambiciosos caudillos y bribones en todas partes. Partidos de programas distintos, pero que todo, son ciegos partidarios de la utilidad, del poder. Poco patriotismo, poca elevación de sentimientos y mucha, mucha, mucha ignorancia. Algunas ráfagas de civilización atraviesan esas tinieblas, pero en general es triste el espectáculo que se presenta. Son jóvenes estos pueblos y ya tienen señales de esterilidad y decadencia prematuras.

Observa la Europa y compara. Allí algunos Gobiernos otorgan al pueblo dosis *cuasi* homeopáticas de libertades políticas. La Alemania, agitada por uno de los hombres *cuasi* mas vivos del siglo, tratando de volverse á constituir en *cuasi* imperio; algunos pueblos, como Grecia, queriendo independizarse, pero abandonados en esa lucha patriótica por los que pretenden llamarse *cuasi* republicanos; la Irlanda protestando siempre contra el despotismo disfrazado del *cuasi* liberal Gobierno inglés; la Francia *cuasi* engañada por un hombre *cuasi* mas astuto que el primero desu familia, á quien la historia apellida grande; y el cual ofrece de vez en cuando algunas migajas de *cuasi* libertad política y toneladas de otras libertades que se clasifican con nombres exóticos que *cuasi* no he podido comprender. Y España, ¡ah! España, la que peleó por setecientos años contra los sarracenos y los arrojó del territorio despues de una lucha inmortar; la que produjo á Isabel la Católica y á Cervantes, tan grande, tan valerosa en otros siglos, está hoy *cuasi* reducida á una pequeña

nación, gobernada por un militar audaz y en vísperas de un *cuasi* cataclismo (1).

Ya ves que puedo decir hoy como ahora treinta años: «Los pueblos no serán nunca felices, ni mas ni menos que los individuos que los componen. Pero pudieran al menos ser hombres y ser pueblos si no fueran *cuasi* nada. Luchando entre principios contrarios sufren el tormento del que descuartizan cuatro caballos que corren en direcciones opuestas.»

Yo juzgaba, inocente de mí que la humanidad había tenido algunos adelantos en el tiempo que he reposado lejos de los hombres, en humilde sepulcro. Escuchaba el ruido de los que se denominan *zapadores del progreso*, que abren canales, atraviesan montañas, ligan los países con cadenas eléctricas y hacen llamar grande al siglo XIX. Pero ese progreso material no satisface ni consuela. El espíritu necesita y busca algo mas, que no encuentra en medio de las maravillas materiales, producto de *espíritus mecánicos*. Tu país, como los demás, exige reformas porque esta educación incompleta que se le va dando, solo produce naciones sin elevación, sin virilidad. Es preciso enterrar el *Cuasi* y hacerlas algo completo: que los hombres no sean cosas ni palabras, sino *hombres*. Si llega hasta mi tumba la luz apacible de ese día venturoso, levantaré de nuevo mi sudario. ¡Adios!

Calló el célebre suicida y al propio tiempo despertó. El reloj dió las nueve de la noche; era el 13 de Febrero de 1867. Treinta años antes, en la misma fecha, á igual hora, D. Mariano José de Larra, el inmortar crítico español, ponía término á su existencia en una casa de Madrid, abandonando sus despojos á la tierra y su memoria á los juicios mas ó menos exactos de sus contemporáneos y de la posteridad.

Colombia 20 de Febrero de 1867.

ADRIANO PAEZ.

EL JINETE.

(Fragmento del GONZALO DE HOYON.)

—¡Ven mi alazan! prorupme el desdichado: Ven por la última vez, sírveme ahora, Y este canero mortal que me devora Hunde conmigo en los infiernos ya. Tú eres mi único bien; yo nada tengo, Nada que me detenga aquí en el mundo, Y si contigo en los infiernos me huendo, Ningun pesar el alma llevará.

Ya es inútil luchar: es imposible Sufrir la ingrata, abrumadora carga De esta existencia degradada, amarga, Que no puede á la infamia resistir. Ante el soplo del viento del delito Mi virtud como lámpara se apaga. Ya que solo al delito el mundo halaga Hayamos del; dejemos de vivir:

La calumnia me asalta como á Anteo. En vano con mis hechos la confundo; Al caer, nuevas fuerzas la da el mundo Y vuelvo mas pujante á aparecer. Adios ¡oh patria! Por haberte amado He perdido mi honor, ¡estoy proscrito! Sí; amarte demasiado es el delito Que me hace hasta la infamia merecer.

¡Todo cede á la astucia! El vulgo es eco Ciego como esa roca que me infama: Me oye llamar traidor, traidor me llama Y calumnia porque oye calumniar. Mi nombre está manchado sin remedio... Ya á maldecirme España... Eso es la historia; Eso vale tu infamia, eso tu gloria; Esos tus fallos son, ¡Humanidad!

—¡Ven mi alazan!—Y rápido se arroja Sobre el corcel; le aguija con fiereza, Y atraviesa veloz por la maleza, Desesperado y de la muerte en pos. Por sobre arbustos, zarzas, ramas, troncos, El caballo frenético se lanza. En alas del temor y la esperanza Van corcel y jinete. ¡Adios! ¡Adios!

Salva el caballo á saltos los arroyos Llevando entre los dientes el bocado, Y, del rudo acicate atormentado, Va su escape aumentando sin cesar: La rienda tesa con entrambas manos Lleva el jinete; la entreabierta boca Del fogoso animal los pechos toca, Y su hirviente nariz se oye tronar.

Hay en el corazón de la montaña Raudal torrente, que de breña en breña, De una sima á otra sima se despeña, Y como en un sepulcro va á correr. Ronco rodando, y turbulento siempre, Estrella sus hirvientes borbotones Sobre enormes y negros pedregones, Y conviértese en nieblas al caer.

Ante la masa de sus turbias ondas Que al abismo frenéticas descienden, Aquellas nieblas móviles estienen Un velo denso de flotante tul; Y al través de sus pliegues misteriosos Vése relampaguear la catarata Cuando, en rápidas ráfagas, desata Y mece el viento el cortinaje azul.

Del hondo lecho al uno y otro lado Alzan dos rocas sus excelsas crestas, Ocultando sus frentes contrapuestas De nubes tempestuosas al vapor: El águila imperial la cima alcanza, Y en sus cavernas lóbregas anida; En el bajo peñasco halla acogida Para su prole, impávido el condor.

En la inferior región, el triste buho Cual vision vaga que la noche exhala, Leve despliega de fantasma el ala

(1) Téngase presente que esto se escribió cuando era presidente de ministros D. Ramon Maria Narraez.

Y halla en las sombras lóbrego solaz. Y hácia el borde empinado de esa roca Que la profunda cavidad domina, El español frenético encamina Del noble potrillo la carrera audaz.

Alzase entre la selva estéril risco Desprovisto de arbustos y de grama, De, por senda torcida, se derrama La arena, y forma un vasto caracol. Por allí va Gonzalo, y con esfuerzo Súbito al potrillo en la pendiente pára Y cual si un enemigo divisara Lleva la diestra al sable el español.

Al rayo de la luna que dibuja Su lengua sombra en la parduzca roca, Vése mover su convulsiva boca, Y su faz cadavérica vibrar. Mas luego con desdén suelta el acero, Al estrellado firmamento mira, Y con la mano trémula de ira, A ese cielo parece amenazar.

¡Qué tentación sacrilega le asalta! ¡Cuántos días se apiñan de amargura! ¡Cuánta ponzoña en ese instante apural! ¡Cuántos se pintan años de aflicción! La venganza tal vez vino á llamarle, Al ver su honor á la merced de un hombre, ¡Ay! y al sentir caer sobre su hombro Infamia eterna, eterna maldición.

O algun génio satánico, evocando Sus pasados recuerdos y tormentos, Dió formas y sarcásticos acentos A los delirios hondos del amor. Y hablaba el infeliz, y con la diestra Algo de sus oídos sacudia, Y, golpeándose el hombro, pretendía Desechal algun peso abrumador.

Dice, y como sintiendo la demora Y delirante, al alazan anima, Que, rápido partiendo, por la cima Despeña los guijarros de tropel; Y de arena entre el pardo remolino A saltos y acezando el riscó escala, Y cual vision que ante la luz se exhala, Dobra la senda y pídrrese con él...

—Mas vedle allí! que ya otra vez asoma Dominando el altísimo peñasco! ¡Oh! cual relumbra el argentado casco Sobre el manto de negro vellorí! ¡Adios! ¡adios! que rápido galopa El corcel empujando hácia el abismo! ¡Adios! ¡adios! que en un instante mismo Muerte y alivio va á buscar allí!

Ya llega al precipicio, ya en la orilla Contempla ufano el vértice profundo De la sima espantosa, do iracundo Hierve el torrente en turbio borbotón. «¡A morir!» grita en éxtasis demente; Pero ante el borde, que á su peso cede, El caballo espantado retrocede Sordo á la brida, sordo al aguijón:

Saltado el ojo, eriza la melena, La espesa cola encoge zozobrado; Tiembla de pies y manos azogado; Bufo poniendo en arco la cerviz: La inquieta oreja hácia el peligro vuelva, Y el ancho pecho caudido de espuma, Brota de fuego una radiante pluma De la convulsa, anchísima nariz.

Las hijadas rasgando á espolazos, «¡Oh mil veces cobarde y maldecido (Exclama el castellano enfurecido) Quieras ó no, conmigo morirás!» Y al acero llevando la impía diestra Va á desnudarle, el alazan lo siente, Y partiendo al sonido, de repente Salta á derecha, á izquierda, al frente, atrás.

Ya en el pié sostenido, ya en la mano, En corcovos listísimos se mueve; No hay posición que rápido no pruebe; Siempre en el aire extremeceido va: Contra la roca, el pedregón, el tronco, Se azota, y se alza, y clávasse, y palpita, Y bufo ronco, y la cerviz agita, Mas siempre á plomo el castellano está.

En la izquierda la rienda, en el estribo Firme la planta, amargo sonreía, Y con la diestra la cerviz le hería Despreciando su vano frenesí... Mas ¡ay! la planta en una grieta oscura Hunde el caballo, y se desploma y rueda, Y herido, opreso, ensangrentado queda Bajo su peso el caballero allí.

JULIO ARBOLEDA (1).

(1) Nació en la antigua provincia de Barbaños, (Estado del Cauca), el día 9 de Junio de 1817. Desde muy niño se dirigió á Europa; recibió su educación en la Universidad de Londres y en los mas notables colegios de París, y recorrió los países mas importantes de aquel continente. A la edad de catorce años era colaborador del *Mechanics Magazine*, periódico científico que se publicaba en Londres. El Sr. Arboleda conserva inéditas multitud de poesías en inglés, en francés y en italiano; lo mismo que varias composiciones fugitivas en español y algunos romances y leyendas, entre las cuales se cuenta una titulada *Casimiro el montañés*. De estas ha publicado algunas en diversos periódicos de Nueva-Granada; ha escrito el poema titulado *Gonzalo de Hoyon*, del cual publicó el Sr. Larra *Maria Perz* la introducción y dos cantos. Fue redactor de *El Siglo*, de Bogotá, de *El Payanes*, de El Patriota, de El Independiente y de *El Misóforo* de Popayan, periódicos políticos, y colaborador de varios otros. Ha ocupado en diversas ocasiones el puesto de representante y senador de la Nueva-Granada. En 1838 fue nombrado por el Congreso designado para ejercer el Poder Ejecutivo de la nación, y en 1860 fue reelecto para el mismo puesto. En el *Correo de Ultramar* se encuentran varias de sus poesías y su biografía escrita por el Sr. José María Torres Calcedo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre, en las nevrosias de todas clases, las flores blancas, la diarrea crónica, pérdidas seminales involuntarias, las hemorragias pasivas, las escrófulas, las afecciones escorbúticas, el período adinámico de las calenturas tifoideas, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

Depositos en La Habana: SARRA y C^a; — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI y HERMANOS, y en las principales farmacias de las Americas.

Los MALES DE ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA y las IRRITACIONES de los INTESTINOS

Son curados por el uso del **RACAHOUT DE LOS ARABES** de DELANGRENIER, rue Richelieu, 26, en Paris. — Este agradable alimento, que está aprobado por la Academia imperial de Medicina de Francia y por todos los Médicos mas ilustres de Paris, forma un almuerzo tan digestivo como reparador. Fortifica el estómago y los intestinos, y por sus propiedades analépticas, preserva de las fiebres amarilla y tifoidea y de las enfermedades epidémicas. — *Desconfíese de las Falsificaciones.* — Depósito en las principales Farmacias de las Américas.

LOS INOFENSIVOS de esquisite perfume fortalecen y devuelven instantaneamente al cabello y a la barba su color primitivo, por una simple aplicacion, sin desgrasar ni lavar, sin manchar la cara, y sin causar enfermedades de ojos ni Jaquecas.

TEINTURES DU DOCTEUR CALLMANN
QUIMICO, FARMACEUTICO DE 1^a CLASSE, LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
12, rue de l'Echiquier, Paris.

Desde el descubrimiento de estos tintes perfectos, se abandonan esos tintes debiles llamados AGUAS, que exigen operaciones repetidas y que mojan demasiado la cabeza. — Oscuro, castaño, castaño claro, 8 frs. — Negro rubio, 10 frs. — Dr. CALLMANN, 12, rue de l'Echiquier, PARIS. — LA HABANA, SARRA y C^a.

IRRIGADOR

Invencion del Doctor ÉGUISIER.



Los irrigadores que llevan la estam-pilla DRAPIER & FILS, son los únicos que nada dejan que desear. Estos instrumentos reconocidos como superiores y de perfeccion acabada, ninguna relacion tienen con los numerosas imitaciones esparcidas en el comercio.

Precio: 16 á 32 fr. segun el tamaño

DRAPIER & FILS, 41, rue de Rivoli, y 7, boulevard Sébastopol, en Paris.

BRAGUERO CON MODERADO

Nueva Invencion, con privilegio s. g. d. g.

PARA EL TRATAMIENTO Y LA CURACION DE LAS HERNIAS.

Estos nuevos Aparatos, de superioridad incontestable, reúnen todas las perfecciones del ARTE HERNIARIO; ofrecen una fuerza que uno mismo modera á su gusto. Todas las pelotillas son el interior de caucho maleable; no tienen accion ninguna irritante y no perforan el anillo.

Se encuentran en nuestros almacenes toda especie de Bragueros y Suspensorios.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

NO MAS CANAS MELANOGENA
TINTURA SOBRE ALIENTE de DICQUEMARE alné DE RUAN

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Depósito en casa de los principales peluqueros y perfumadores del mundo. Casa en Paris, rue St-Honoré, 207.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS.

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS.

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

causadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSSIA.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB VEGETAL BOYVEAU LAFFECTEUR, aprobado por la Real Sociedad de Medicina, y garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocas gaitas, y sin temer de recidas, todas las enfermedades sifilíticas

Depósito general en la casa del Doctor Giraudeau de Saint-Gervais, 12, calle Riéber, PARIS. — Depósito en todas las boticas. — *Desconfíese de las falsificaciones, y exijase la firma que viste la tapa, y lleva la firma Giraudeau de Saint-Gervais.*

PEPSINE BOUDAULT

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
la medalla unica para la pepsina pura ha sido otorgada
A NUESTRA PEPSINA BOUDAULT
la sola aconsejada por el D^r CORVISART médico del Emperador Napoleon III
y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS, con éxito infalible en Elixir, Vino, Jarabe BOUDAULT y polvos (Fracos de una onza), en las

Gastritis	Gastralgias	Agruras	Nauseas	Eructos
Opresion	Plúttas	Gases	Jaquecas	Diarreas

y los vomitos de las mugeres embarazadas
PARIS, EN CASA de HOTTOT, Succ^r, 24 RUE DES LOMBARDS.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES DE LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT

NICASIO EZQUERRA.

ESTABLECIDO CON LIBRERIA MERCERIA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

en Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile. admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remitente.

Nota. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquer-ra, Valparaiso (Chile.)

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1^a classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espútos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en casa de LABELONYE y C^a, calle d'Aboukir, 99, plaza del Cairo.

Depósitos: en Habana, Letierend; Reyes, Fernandez y C^a; Sara y C^a; — en Méjico, E. van Wingaert y C^a; Santa Marta Da; — en Panamá, Kratochwill; — en Caracas, Starup y C^a; Braun y C^a; — en Cartagena, J. Velaz; — en Montevideo, Ventura Garaycochea; Laseca; — en Buenos-Ayres, Demarchi Hermanos; — en Santiago y Valparaiso, Mongiardini; — en Callao, Botica central; — en Lima, Dupeyron y C^a; — en Guayaquil, Gault; Calve y C^a; y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jove-nes, etc.



PILDORAS DEHAUT

—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

PASTA Y JARABE DE NAFE de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de París.

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece a las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos.

EXPRESO ISLA DE CUBA.

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL. Remite á la Península por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquier comision que se le confie.

EL UNIVE SAL.

PRECIOS DE SUSCRICION. Madrid, un mes. 8 reales. Provincias, un trimestre, directamente. 30 »

EL TARTUFO, COMEDIA EN TRES ACTOS.

Se vende en Madrid, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9.

CATECISMO DE LA RELIGION NATURAL,

FOR D. JUAN ALONSO Y EGUILAZ,

REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendiosa, el resumen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que á todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Novena edicion, aplicada á las contabilidad mercantiles, industriales, de la propiedad, la general del Estado y de los Prácticos de Contabilidad Mercantil ó problemas en honorario de una comabilidad completa, para su redaccion en el Diario y Libro mayor, 8 reales. Librería de Moya y Plaza, y principales de Madrid y provincias. El autor, que vive en Valencia, 5. Principal, les envia por el correo á 15. rs. y 10 rs. en sellos ó libranzas.

OBRAS DE TEXTO POR SALVADOR Y AZNAR.

TENEDURIA DE LIBROS.

FOR D. EMILIO GALLUR.

Nueva edicion refundida con notables aumentos en la teoria y en la práctica.

Obra recomendada por la Sociedad Económica de Amigos del pais de Alicante, y de grande aceptación por el comercio en España y América. Un tomo de 500 páginas próximamente, en 4.º prolongado, que se vende á 20 reales en las principales librerías, y haciendo el pedido al autor en Alicante.

CORS CALLOS

Juanetes, Callosidades, Ojos de Follo, Uñeros, etc., en 30 minutos se desembara uno de ellos con las LIMAS AMERICANAS de P. Mourthé, con privilegio s. g. d. g., proveedor de los ejércitos, aprobadas por diversas academias y por 15 gobiernos.

ENFERMEDADES DEL PECHO

GLOSIS, ANEMIA, OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en París.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. L. Ferrer y O.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Salida de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes, á las once de la tarde, para Puerto-Rico y la Habana. Salida de la Habana tambien los días 15 y 30 de cada mes á las cinco de la tarde para Cádiz directamente.

LINEA TRASATLANTICA.

TARIFA DE PASAJES.

Table with columns for First, Second, and Terrace cabins, and rows for Puerto-Rico, Habana, and Habana to Cádiz.

Camarotes reservados de primera cámara de sole dos literas, á Puerto-Rico, 170 pesos; á la Habana, 200 cada litera. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente. id.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salida de Barcelona los días 7 y 22 de cada mes á las diez de la mañana para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los correos trasatlánticos. Salida de Cádiz los días 1 y 16 de cada mes á las dos de la tarde para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES.

Large table with columns for Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, and Cádiz, and sub-columns for 1st, 2nd, and Cabin classes.

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR Y DEMAS CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Large table listing correspondents for various regions including Isla de Cuba, Santo Domingo, San Salvador, Nicaragua, Honduras, Nueva Granada, Perú, Piura, Bolívia, Brasil, Paraguay, Uruguay, GUYANA INGLESA, TRINIDAD, ESTADOS UNIDOS, and EXTRANJERO.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA, LITERATURA, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras.

La correspondencia se dirigirá á D. Víctor Balaguer. Se suscribe en Madrid: Librería de Durán, Carrera de San Jerónimo; Lopez, Carmen; Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería Central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.—Extranjero: Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68.

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París con los señores Laborde y compañía, rue de Bondy, 42.